

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. JUEVES 08 DE OCTUBRE DEL 2020.

CONGRESO PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA
'Revisión de cuentas debe ser individual'

BUSCA MARCO POLO AGUIRRE QUE AVAL Y FISCALIZACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS SEA TRANSPARENTE

JESSICA CHÁVEZ,
 La Voz de Michoacán

Con la finalidad de que haya más claridad en la aprobación o desaprobación de las cuentas públicas tanto municipales como en la estatal, el diputado local, Marco Polo Aguirre Chávez, presentó ante el pleno una iniciativa de reforma al artículo 31 de la Constitución Política del Estado de Michoacán.

El legislador priista señaló que con esta reforma se proponen tres cosas puntuales, que del Decreto que resulte de la revisión y fiscalización de las cuentas públicas no pueda ser observado; que los decretos correspondientes contengan, al menos, un apartado por cada unidad programática presupuestal fiscalizada y que en cada uno el Congreso del Estado se pronuncie respecto al estado que guarda la cuenta pública, y que la aprobación o no de la cuentas públicas por parte del Legislativo tenga como objetivo dar a conocer públicamente el estado que guardan y vigilar que en caso de existir irregularidades, los procesos e investigaciones para deslindar responsabilidades se lleven a cabo.

En su exposición de motivos,



Por la pandemia, el Congreso del Estado mantiene algunas de sus labores a través de plataformas virtuales.

Marco Polo Aguirre detalló que, si es incongruente que traten de reprobar o aprobar las cuentas públicas municipales o estatales de manera genérica, pues en el caso de los municipios cada uno debe ser aprobado o reprobado, mientras que en el caso estatal pareciera que si se reprueba la Cuenta Pública el responsable es el Gobernador del Estado, cuando en los hechos tanto el Poder Judicial como este Poder Legislativo

han sido deficientes, tal cual lo han sido organismos autónomos y entidades paraestatales.

"Ante todas estas situaciones es que resulta necesario que este Congreso del Estado se manifieste con claridad, desde su atribución exclusiva para ejercer el control financiero del gasto público, aprobando o reprobando cada UTP, a cada poder y a cada entidad u organismo autónomo", subrayó.

El diputado del PRI reiteró

que la Legislatura que hoy integra ha sido capaz de construir una interpretación suficiente para elaborar el contenido técnico del dictamen, haciendo señalamientos precisos a las unidades programáticas presupuestales que aparecen como focos de alerta en los informes de nuestro órgano técnico de fiscalización, en la Cuenta Pública y en el análisis técnico que realiza la Comisión Inspectoría.



EL IMCED TIENE PRESENCIA EN 38 DE LOS MUNICIPIOS MICHOACANOS.

Con gran presencia en estado

Con presencia en 38 municipios de la entidad y algunos en los estados cercanos, tanto del oriente como del occidente de la entidad, el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación ofrece 6 licenciaturas del área educativa en todas las regiones de la geografía michoacana durante el ciclo escolar 2020-2021.

A través de sus planteles en Morelia, Zitácuaro, Pacífico Guacamayas, Irimbo y de la sede académica Ciénega La Piedad (Venustiano Carranza), así como de las sedes dependientes de todos estos centros educativos, el IMCED ofrecerá las licenciaturas en Pedagogía, Psicología Educativa, Educación Media Especializada en Lengua Extranjera (Inglés), Educación Artística, Comunicación Educativa e Inclusión Educativa.

En apego a la política de educación trazada por el gobierno del estado, de llevar la educación superior a todos los rincones de la entidad, la oferta educativa de las carreras en su nivel licenciatura en los planteles se imparte en turnos y modalidades directas: matutino e intermedio, de lunes a viernes; vespertino de lunes a jueves y semiresidencial, viernes por la tarde y sábado por la mañana.



LLAMA SELENE VÁZQUEZ A QUE EL GOBIERNO SEA INCLUYENTE

Próximo gobernador debe ser incluyente

Los Reyes, Mich.- Para sacar adelante a Michoacán, la próxima gobernadora o gobernador debe ser incluyente, tener preparación académica, experiencia y conocimiento del territorio, enfatizó la militante de Morena, Selene Vázquez Alatorre.

En reunión con habitantes de la comunidad indígena de Pamatácuaro, así como de Los Reyes y Tingüindín, la activista recordó que cuando fungió como secretaria de Política Social en el go-

bierno del estado, trabajó estrechamente con las comunidades de esta región en la atención de sus necesidades.

Por ello, lamentó que los programas sociales hayan sido eliminados por las siguientes administraciones estatales, cuando lo que se necesita es que se reconozca el trabajo social para atender los problemas que afectan a cada región.

Vázquez Alatorre subrayó que en Michoacán urge resolver

temas como la violencia que pareciera que se ha normalizado "merecemos vivir en paz". En ese sentido habló de la importancia de establecer esquemas para atender la salud mental de quienes han sido víctimas de la inseguridad, no sólo en las ciudades sino también en las comunidades.

Al responder a las preguntas de las mujeres y hombres que asistieron al encuentro, dijo que para sacar adelante al estado se necesita alguien incluyente, es decir, al-

guien que sepa trabajar tanto con hombres como con mujeres.

Selene Vázquez agregó que también es importante la preparación académica, las habilidades y capacidades de la futura gobernadora o gobernador, así como conocer todo el territorio michoacano; "no es lo mismo alguien que reúna esas características, que alguien que lleva 25 años fuera del estado o quien apenas están aprendiendo lo que es la administración pública".

PRD Paracho se deslinda de comité impulsado por el ex diputado Esquivel Zalpa



Paracho, Michoacán.- Militantes y simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) de Paracho, se deslindaron de la instalación del consejo municipal que convocara el ex diputado federal José Luis Esquivel Zalpa, argumentando que viola flagrantemente los estatutos y los usos y costumbres que desde la fundación del partido le han regido.

Señalaron que violenta la integridad y esencia del partido y manifestaron que con base en la convocatoria de

fecha 17 de septiembre del 2020, donde se señalan los procedimientos para las asambleas municipales, se violentó este orden y por tanto desconocen a quienes fueron electos en los consejos, ya que no se convocó ni a la militancia, ni a los consejeros en pleno.

En este sentido, recalcaron que desconocen todas y cada una de las acciones del ex diputado federal por el Distrito 7 de Zacapu, José Luis Esquivel Zalpa, y exigieron la renovación

total de la dirigencia ejecutiva municipal de Paracho con apego a los usos y costumbres, asimismo el desconocimiento de Esquivel Zalpa como autoridad partidaria en el municipio.

Finalmente enfatizaron que rechazarán cualquier forma de imposición de dirigentes del partido, por lo que consideraron como única vía la realización de la asamblea municipal en la que participen todas y todos los miembros del partido.

Proyectan eventos alternos al Festival de Velas



Para evitar contagios de Covid.

Uruapan, Michoacán. - "Sin duda no se hará un festival de velas como los que se han realizado en otros años, debido a la contingencia" Antonio Chuela Murguía, Secretario del H. Ayuntamiento.

En este sentido el Secretario informó que ya se ha presentado un proyecto para la conmemoración de día de muertos, el cual busca cumplir con las medidas, lineamientos e indicaciones que ordenó Diana Carpio, Secretaria de Salud en el Estado.

Por otra parte se informó que, se pretende cumplir con la creación de algunos altares, así como algunos portales y la simulación de algunas tumbas, todo esto con los cuidados necesarios para evitar congestiónamiento de personas.

Por esta razón, los detalles de las actividades se darán en próximas fechas, ya que Uruapan se ha posicionado en el lugar con mayor cantidad de turistas en festivales pasados, siendo esas festividades muy representativas del municipio.



VACUNA ANTIINFLUENZA, AGOTADA EN EL ESTADO

A diferencia del 2019 y años anteriores, por la pandemia de Covid-19, la demanda de vacunación contra la influenza superó las dosis disponibles en Michoacán; en clínicas y módulos no hay servicio hasta el próximo 16 de octubre.

Pág. 4

Legislatura estatal reprobada en transparencia

ZUHEY MEDINA

De acuerdo al Ranking Nacional de la Evaluación en Transparencia realizada por el Colectivo Ciudadano por Municipios Transparentes (Cimtra), Michoacán obtuvo una calificación del 26.3 por ciento con corte al mes de abril del 2020, posicionándose en el lugar 24 de 32.

En los parámetros de esta valoración, el promedio nacional es del 40.9 por ciento, es decir, es una calificación reprobatoria. En ese sentido, 14 congresos se encuentran por encima de la media nacional, 18 por debajo y solamente seis presentan una calificación aprobatoria.

Destaca que los dos congresos mejor evaluados son los que más han sido observados: Jalisco y Chihuahua.

Por el contrario, los peores evaluados son CDMX con una calificación del 18.6, Guerrero con 14.4 y Baja California Sur con 12.0.

En cuanto a la calificación por partido dominante, los siete congresos con mejor calificación tienen una mayoría diversa, en contraste con los siete que tienen calificación reprobatoria, todos los cuales son del partido Morena.

De las 20 legislaturas en donde tiene mayoría este partido, sólo dos presentan una evaluación aprobatoria: 67 y 62, lo que representa una calificación insuficiente. Por su parte, de las ocho legislaturas en las que el Partido Acción Nacional (PAN) tiene una mayor representación, sólo una resultó con calificación aprobatoria.

Mientras que la única con mayoría de Movimiento Ciudadano (MC) fue la que obtuvo el primer lugar en el ranking nacional, con 88.2.

Respecto a las tres entidades en donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) es mayoría, sólo dos tienen buena calificación, que sin embargo sigue siendo por debajo del 70, siendo el más alto Campeche. La evaluación consistió en 8 bloques temáticos, 45 aspectos a evaluar y 237 indicadores, con campos de información a la ciudadanía en la que los bloques consideran la integración y estructura, desempeño legislativo, documentación legislativa, gastos, administración y control interno.

La metodología consiste en la revisión de portales web de congresos locales, levantamiento de evidencia y realización de evaluación.



En el mes de junio la ASM realizó de forma preliminar un informe anual de resultados. (ADID JIMÉNEZ)

INFORME INDIVIDUAL DE RESULTADOS DE LA ASM

Congreso, sin comprobar uso de 275 mdp en 2018

ISAAC CAPORAL

El Poder Legislativo afirmó que la fiscalización de recursos no es una actividad esencial en época de pandemia

El informe individual de resultados de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) señala que el Congreso del Estado no pudo comprobar el uso de 275 millones de pesos durante 2018; además, se negó a dar información al respecto, justificando que la fiscalización de los recursos financieros no era una actividad esencial en época de pandemia.

En el mes de junio la ASM realizó de forma preliminar un informe anual de resultados y observaciones de la revisión del ejercicio fiscal de 2018 al Congreso del Estado, en el cual se detectó que el Poder Legislativo de Michoacán realizó prestaciones de nómina no contempladas dentro del Tabulador de Sueldos; además de que se detectaron nóminas sin firmar, nóminas a las que no se le realizó la retención de impuestos, y transferencias sin justificar. En específico las observaciones fueron por el concepto "Transferencias para Gastos de Operación del Poder Legislativo para Servicios Generales" con un importe de 25 millones 033 mil 307.00 pesos no

se presentaron documentos que la justificaran.

En el mismo sentido por el concepto de "Transferencias para Gastos de Operación del Poder Legislativo para Subsidios y Otras Ayudas, de un importe de 20 millones 510 mil 483.00 pesos.

Para la Secretaría de Finanzas por otorgar 44 mil 446.90 pesos en prestaciones adicionales al sueldo a un trabajador, en este caso por el concepto "Ajustes por Encargatura", el cual no contemplado está concepto dentro del Tabulador de Sueldos autorizado para el Congreso del Estado, y sin que se cuente con alguna justificación o lineamiento del motivo por el cual se otorga este beneficio.

Prestaciones por 9 millones 914 mil 647.38 pesos por el concepto de "Labores Extraordinarias", cabe señalar que en algunos casos esta prestación es superior a los sueldos, además no se dio alguna justificación o lineamiento por el cual se otorga.

Además, de esos 9 millones, 3 millones 661 mil 988.44 pesos fueron por el concepto de "Apoyo a Diputados".

Por concepto de "Gastos Médicos", se otorgaron 2 millones 944 mil 954.6 pesos, sin justificación y como prestación adicional al sueldo de diversos trabajadores, de los cuales 2 millones 629 mil 320 fueron para los diputados.

También, se registraron 5 millones 356 mil 122.27 pesos por "Ingresos en Servi-

cios", de los cuales los diputados recibieron 5 millones 19 mil 566.5 pesos, por lo que esa cantidad no contó con retención de impuestos sobre la renta.

Otro más por concepto de "Ingresos por Riesgo de Trabajo", por la cantidad total de 8 millones 344 mil 149.85 pesos, de los cuales los diputados recibieron 7 millones 999 mil 999.96 pesos.

La cantidad de nóminas emitidas sin firma por el Congreso en 2018, fue por 7 millones 220 mil 153.08 pesos, de estos, los 40 legisladores recibieron 1 millón 175 mil 949.08 pesos.

Al pedir justificación sobre estas observaciones, el Congreso contestó que "la actividad de fiscalización no era esencial por la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2". Sin embargo, el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 2020, en el Artículo Primero, fracción 2 inciso b, señala que la actividades legislativas en los niveles federal y estatal se consideran esenciales, teniendo que la actividad propia de la fiscalización corresponde a una atribución del Legislativo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 44 fracción X y XI de la Constitución del Estado. Se intentó entrevistar a los cinco diputados integrantes del Comité de Administración y Control, el cual tiene la atribución de supervisar y vigilar los recursos del Congreso, pero ninguno dio alguna declaración.

Con reforma, Alfredo Ramírez busca combatir violencia feminicida desde el hogar



Morelia, Michoacán.- El diputado Alfredo Ramírez Bedolla promueve una reforma al Código Penal de Michoacán con el propósito de erradicar la violencia feminicida desde el ámbito familiar, ya que "es en esta esfera de la vida privada donde se practican las agresiones a la mujer de manera recu-

rrente, y dónde se aprenden patrones de conducta que perpetúan al machismo", afirmó.

"La violencia feminicida incuba en casa", dijo Ramírez Bedolla y para sustentar su afirmación refirió que del medio millón de expedientes que tiene el Banco Nacional de Datos e Informa-

ción sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim), el 93 por ciento están relacionados con situaciones en el ámbito familiar.

El diputado de Morena advirtió que la violencia familiar puede ser la antesala de los feminicidios, ya que es una práctica recurrente que por estar vinculada a relaciones personales sentimentales no es denunciada por las víctimas, aunque corran el riesgo de quedar expuestas a agresiones cada vez más violentas.

Alfredo Ramírez propone reformar el Artículo 178 del Código Penal de Michoacán para que la violencia familiar pueda ser perseguida de oficio: es decir, aunque no haya denuncia de la víctima.

Además, la iniciativa del morenista impediría que la víctima pueda otorgar el perdón al agresor, de tal manera que el proceso legal seguiría su curso. "El objetivo es que la violencia familiar no sea solapada por la impunidad, y que los agresores obtengan el castigo que merecen sus actos", abundó.

La violencia familiar ya es perseguida de oficio en 15 estados del país, refirió Alfredo Ramírez y señaló que resulta paradójico que en Michoacán no, a pesar de ser la tercera entidad con mayor número de feminicidios, por lo que urgió a que su reforma sea dictaminada en comisiones y sometida a votación del pleno en breve.

La voz de nuestros niños se escucha y atiende: Zenaida Salvador Brígido

Morelia, Michoacán.- Como integrante del Comité del Primer Parlamento Infantil del Congreso del Estado Local, la diputada Zenaida Salvador Brígido reconoce el esfuerzo y trabajo de las niñas y niños del Parlamento infantil; por lo que se toman en cuenta acciones para actuar ante sus principales preocupaciones como la necesidad de que existan actividades que permitan descubrir sus talentos y recibir apoyo, tanto en recursos económicos como en espacios para desarrollar dichas actividades.

La diputada por el distrito XIII en conjunto con las y los compañeros diputados Integrantes del Primer Parlamento Infantil presentaron la iniciativa en favor de las niñas y niños Michoacanos. Sobre lo anterior Zenaida Salvador afirmó que el tener acceso y participación en los deportes es un derecho que resulta esencial para los

individuos de todas las edades para poder llevar sus vidas plenas y saludables.

"El deporte, visto como un lenguaje universal puede servir para promover la paz, la tolerancia y la comprensión más allá de las fronteras, culturas y religiones" agregó la legisladora morenista "por ello hoy atendemos esta inquietud de las niñas y nos niños miembros del Primer Parlamento Infantil".

Para concluir, Salvador Brígido sostuvo estar siempre en con la disposición de actuar ante las demandas de la sociedad, "me interesa que la voz del pueblo sea escuchada y respaldada, tener la oportunidad de apoyar a las necesidades es todo un honor" destacó la diputada con la intención de buscar un cambio real y de fondo ante la situación actual.



Delitos de género no deben ser susceptibles a procedimientos abreviados: Miriam Tinoco



Morelia, Michoacán.- Es necesaria una revisión de nuestra legislación, para que los delitos por razones de género no sean susceptibles a procedimientos abreviados, ya que esto permite que los agresores obtengan condenas mínimas, recalcó la diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. La legisladora apuntó que los feminicidas están logrando obte-

ner sentencias mínimas debido a que acceden a procedimientos abreviados, lo que implica que, pese a la gravedad de sus acciones, podrán salir libres en un puñado de años.

Recordó que el Código Penal del Estado se encuentra desfasado en relación a ordenamientos similares en otros estados de la República y al federal, esto debido a que permanecen sin dictaminar las iniciativas que han venido presentando los diputados

para una mayor penalización en el tema del feminicidio.

"Como primer paso se requiere que las comisiones dictaminadoras revisen y dictaminen las iniciativas propuestas en la materia, ya que de lo contrario se emite un mensaje de permisibilidad frente a este tipo de flagelos sociales".

Recalcó que una siguiente ruta, es una reforma a la norma que establezca que los procedimientos abreviados no serán aplicables en delitos como el feminicidio, y todos aquellos que sean por razones de género.

De manera particular, Miriam Tinoco apuntó que el feminicidio por ningún motivo, debe tener como opción para el agresor un procedimiento abreviado, y que, ver casos como el del feminicida de la joven estudiante Nilda Rosario Francisco Cruz, en donde el perpetrador obtiene beneficios legales vía acuerdos, que disminuyen su sentencia, es una fuerte afrenta social en un contexto de enorme violencia para las mujeres.

"Estoy trabajando ya en una iniciativa, para garantizar que en estos delitos se garanticen sanciones severas y no haya penas injustas, para que quienes cometan estos crímenes no puedan disminuir sus sentencias, y no se admita procedimiento abreviado".

Diputados locales no autorizarán incrementos que vulneren estabilidad financiera de michoacanos

Morelia, Michoacán.- La mañana de este miércoles, integrantes de las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública de la LXXIV Legislatura, se reunieron para analizar 17 iniciativas de Leyes de Ingresos de diversos municipios michoacanos.

Elo, como parte de los trabajos instalados por estas comisiones, con el fin de darle celeridad al estudio de las leyes de ingresos de los 113 municipios michoacanos, señalaron los diputados Antonio Martínez y Arturo Hernández, presidentes de ambas comisiones respectivamente.

De lo anterior, los diputados Wilma Zavala, Octavio Ocampo, Adriana Hernández, Yarabí Ávila, Hugo Anaya,



Baltazar Gaona, Ernesto Núñez, Cristina Portillo, hicieron una revisión puntual de las iniciativas presentadas por los municipios de Quiroga, Tancitaro, Sahuayo, Aquila, Churintzio, Coeneo, Buenavista, José Sixto Verduzco, Lagunillas, Los Reyes, Ixtlán, Huaniqueo, Nuevo Parangaricutiro, Jiquilpan, La Piedad, Numanán y Múgica.

Cabe señalar que durante la discusión de dichas iniciativas, los diputados coincidieron en no autorizar incrementos que vulneren la ya de por sí difícil situación económica de los ciudadanos, por lo que, aunque sí han

presentado algunas propuestas muy específicas de incrementos, hay coincidencias entre municipios y Congreso local de no superar montos en un 3 por ciento.

Tras este trabajo legislativo, aseguraron los presidentes de ambas Comisiones, habrán de esperar que arriben más iniciativas durante los próximos días, por lo cual resulta prioritario que con mucha responsabilidad, se analicen cabalmente las propuestas y se logren los consensos necesarios para sacar adelante el paquete económico del Ejercicio Fiscal 2021.

Con reforma, Alfredo Ramírez busca combatir violencia feminicida desde el hogar

Morelia, Michoacán, 07 de octubre de 2020. El diputado Alfredo Ramírez Bedolla promueve una reforma al Código Penal de Michoacán con el propósito de erradicar la violencia feminicida desde el ámbito familiar, ya que "es en esta esfera de la vida privada donde se practican las agresiones a la mujer de manera recurrente, y dónde se aprenden patrones de conducta que perpetúan al machismo", afirmó.

"La violencia feminicida incuba en casa", dijo Ramírez Bedolla y para sustentar su afirmación refirió que del medio millón de expedientes que tiene el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim), el 93 por ciento están relacionados con situaciones en el ámbito familiar.

El diputado de Morena advirtió que la violencia familiar puede ser la antesala de los fe-

minicidios, ya que es una práctica recurrente que por estar vinculada a relaciones personales sentimentales no es denunciada por las víctimas, aunque corran el riesgo de quedar expuestas a agresiones cada vez más violentas.

Alfredo Ramírez propone reformar el Artículo 178 del Código Penal de Michoacán para que la violencia familiar pueda ser perseguida de oficio; es decir, aunque no haya

denuncia de la víctima.

Además, la iniciativa del morenista impediría que la víctima pueda otorgar el perdón al agresor, de tal manera que el proceso legal seguiría su curso. "El objetivo es que la violencia familiar no sea solapada por la impunidad, y que los agresores obtengan el castigo que merecen sus actos", abundó.

La violencia familiar ya es perseguida de oficio en 15 estados del país, refirió Alfredo Ramírez y señaló que resulta paradójico que en Michoacán no, a pesar de ser la tercera entidad con mayor número de feminicidios, por lo que urgió a que su reforma sea dictaminada en comisiones y sometida a votación del pleno en breve.

Delitos de género no deben ser susceptibles a procedimientos abreviados: Miriam Tinoco

Morelia, Michoacán, 07 de octubre de 2020. Es necesaria una revisión de nuestra legislación, para que los delitos por razones de género no sean susceptibles a procedimientos abreviados, ya que esto permite que los agresores obtengan condenas mínimas, recalzó la diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La legisladora apuntó que los feminicidas están logrando obtener sentencias mínimas debido a que acceden a procedimientos abreviados, lo que implica que, pese a la gravedad de sus acciones, podrán salir libres en un puñado de años.

Recordó que el Código Penal del Estado se encuen-

tra desfasado en relación a ordenamientos similares en otros estados de la República y al federal, esto debido a que permanecen sin dictaminar las iniciativas que han venido presentando los diputados para una mayor penalización en el tema del feminicidio.

"Como primer paso se requiere que las comisiones dictaminadoras revisen y dictaminen las iniciativas propuestas en la materia, ya que de lo contrario se emite un mensaje de permisibilidad frente a este tipo de flagelos sociales".

Recalcó que una siguiente ruta, es una reforma a la norma que establezca que los procedimientos abreviados no serán aplicables en delitos como el feminicidio, y todos aquellos que sean por razones de género.

De manera particular, Miriam Tinoco apuntó que el feminicidio por ningún motivo, debe tener como opción para el agresor un procedimiento abreviado, y que, ver casos como el del feminicida de la joven estudiante Nilda Rosario Francisco Cruz, en donde el perpetrador obtiene beneficios legales vía acuerdos, que disminuyen su sentencia, es una fuerte afrenta social en un contexto de enorme violencia para las mujeres.

"Estoy trabajando ya en una iniciativa, para garantizar que en estos delitos se garanticen sanciones severas y no haya penas injustas, para que quienes cometan estos crímenes no puedan disminuir sus sentencias, y no se admita procedimiento abreviado".



El diputado Alfredo Ramírez Bedolla promueve una reforma al Código Penal de Michoacán con el propósito de erradicar la violencia feminicida desde el ámbito familiar.



Feminicidas están logrando obtener sentencias mínimas debido a que acceden a este tipo de procedimientos: Miriam Tinoco.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00*

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"

Entregan obras en Jicalán y Fracc. San Pablo por más de 3.6 MDP



Uruapan, Michoacán.- En respuesta a las necesidades de infraestructura básica de la población, el Gobierno Municipal de Uruapan entregó cuatro obras, con una inversión de 3 millones 685 mil 962 pesos, en beneficio de todos los habitantes de Jicalán y del Fraccionamiento San Pablo, con quienes la autoridad municipal atendió compromisos de campaña.

Destaca la pavimentación de 995 metros cuadrados de concreto hidráulico, rehabilitación de 70 metros de drenaje sanitario y de la red de agua potable de la calle Kuta en señalado fraccionamiento, en donde se aplicó 1 millón 668 mil 995 pesos. Es una obra que iba a quedar inconclusa debido a los recortes del gobierno federal. Sin embargo, la Administración Municipal hizo un esfuerzo adicional e inyectó recursos municipales para cubrir esta sentida necesidad de los colonos. En ese sitio, el secretario de Servicios Públicos Municipales,

Genaro Campos García, quien asistió en representación del alcalde Miguel Ángel Paredes Melgoza, destacó que el Gobierno Municipal no permitió que esta obra quedara inconclusa debido a los recortes presupuestales de la federación y asignó fondos municipales para terminarla. Indicó que con estas acciones se mejora la movilidad y la infraestructura de servicios básicos como el agua potable y el drenaje sanitario en el Fraccionamiento San Pablo.

A su vez, el secretario de Obras Públicas y Movilidad, Jesús Mariano Torres Santoyo, enfatizó la valiosa participación de los colonos, quienes para la red de drenaje y agua potable aportaron el 15 por ciento del monto total.

En Jicalán, la Autoridad Municipal entregó la construcción de la cancha multideportiva. En esta obra se rebasaron las metas con el mismo presupuesto de 1 millón 597 mil

464,68 pesos, con el que también se rehabilitó el módulo de sanitarios. Los trabajos consistieron en 525 metros cuadrados de firme de concreto de 10 centímetros de espesor, la techumbre, dos tableros y otros accesorios.

En ese sitio funcionarios municipales también entregaron la construcción de la red de alcantarillado sanitario en la calle Niños Héroes, con inversión de 419 mil 503 pesos, del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM).

En su mensaje, Genaro Campos subrayó que la infraestructura deportiva también incide directamente en la formación integral de la niñez, así como en fomentar la seguridad de la población, desde la prevención. Refrendó el compromiso del Gobierno Municipal por atender las necesidades de la ciudadanía en servicios básicos, acciones con las cuales se genera mejor calidad de vida a los habitantes.

A los eventos también asistió el regidor titular de la comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Ramsés Quetzalcóatl Sandoval Isidro; el director general de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Luis Manuel Magaña Magaña; la secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Lilia Medel Guido, entre otros servidores públicos.

15 de octubre, fecha límite para tramitar Pre Cartillas del Servicio Militar

Uruapan, Michoacán.- La Junta Municipal de Reclutamiento dio a conocer que el 15 de octubre es la fecha límite para el trámite de la Pre Cartilla del Servicio Militar Nacional, ejercicio que corresponde a los nacidos en 2002, anticipados y remisos.

Sobre ello, el secretario del Ayuntamiento, Antonio Chuela Murguía, explicó que al día de hoy restan menos de 100 Pre Cartillas, registrándose en los días recientes un incremento en los trámites.

Dijo que se mantiene una constante comunicación y coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para estos trámites, contemplándose la posibilidad de contar con una mayor cantidad de documentos debido a la gran demanda.

A su vez, Rubén Andrade Barragán, encargado de la oficina Municipal de Reclutamiento, recordó que se realizan los trámites de lunes a viernes de 8 a 13 horas, siendo los requisitos: acta de nacimiento, certificado o constancia del último grado de estudios y Clave Única de Registro de Población (CURP) en formato nuevo. También la copia de un comprobante de domicilio y credencial de elector. En caso de no haber nacido en este municipio de Uruapan, presentar constancia de no registro al Servicio Militar del lugar donde nació.

Además, apuntó, cuatro fotografías a color tamaño 35x45 mm, no instantáneas en papel mate, y en la que aparezcan de frente, con playera blanca de cuello redondo y luzcan pelo corto,



orejas descubiertas, sin bigote y barba, patilla corta, sin aretes, cadenas o pendientes.

Por último, recordó que se atiende a quienes realizan el trámite bajo las medidas preventivas ante la contingencia sanitaria por COVID-19, siendo obligatorio el uso de cubrebocas, aplicación de gel sanitizante de manos, registro y toma de temperatura en el filtro ubicado en el acceso a la Presidencia Municipal.

CANACINTRA Morelia y la Diputada Teresa Mora presentan iniciativa en materia de fiscalización

Morelia, Michoacán.- Derivado de las mesas de trabajo para el impulso a la Agenda CANACINTRA Morelia 2020, la Diputada Ma. Teresa Mora Covarrubias del PT subirá ante el pleno del Congreso de Michoacán una iniciativa que modifica diversos apartados de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán.

De acuerdo a los posicionamientos emanados de las distintas reuniones en las que participaron empresarios de cámaras empresariales encabezadas por CANACINTRA, así

como los diputados y asesores técnicos de los grupos parlamentarios del PRI, PAN, PRD, PVEM, Movimiento Ciudadano, Morena y de representación parlamentaria, convinieron en la necesidad de profesionalizar los perfiles de quienes formen parte de la estructura de la Auditoría Superior, así como la reapertura a las auditorías por parte de despachos externos.

En lo que respecta a la participación de los auditores privados, la iniciativa contempla que sean avalados por el Sistema Estatal Anticorrupción

y el Sistema Estatal de Fiscalización, de tal manera que se garantice la imparcialidad, así como la seguridad de que quienes participen no tengan antecedentes de corrupción.

Por otra parte, se fijó la posibilidad de que para el nombramiento del titular de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) en el caso de que no sea designado por el Congreso en un plazo de tres meses, el diputado presidente de la comisión competente estaría facultado para presentar una terna al pleno para su designación.

Las mesas de la Agenda

CANACINTRA 2020 se han llevado a cabo por convocatoria de su presidente Abelardo Pérez Estrada desde mediados del mes de septiembre y continúan sesionando a la fecha abordando diversos temas de corte ambiental, de seguridad, economía, aplicaciones digitales y más.

En coordinación con los diputados de los distintos grupos parlamentarios, represen-

taciones empresariales y sociales como COPARMEX, FUCIDIM, CANIRAC, AHMEMAC, AIEMAC, Mesas de Seguridad y Justicia, COVECHI, CREO Morelia, CANACO SERCYTUR, el Comité de Participación Ciudadana Michoacán, CMIC, CANAPAT, entre otros; quienes seguiremos trabajando para posicionar más iniciativas en el pleno parlamentario, en los próximos días.

Necesario frenar abusos que provoca el outsourcing: Teresa López Hernández

La presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en el Congreso, Teresa López Hernández, consideró trascendental una iniciativa de Ley que se prepara en el Senado de la República, relativa al outsourcing.

"Pondrá un freno a los abusos que se cometen contra los trabajadores", advirtió.

Desde su punto de vista,

esta práctica es una herencia negativa del neoliberalismo. "Es inaceptable que los trabajadores hagan sus labores sin ninguna de las prestaciones establecidas por la nueva Ley del Trabajo", señaló.

La diputada local expresó que es necesario poner orden en esta materia, para que ninguna empresa abuse de este mecanismo.



En seguimiento a la Agenda Legislativa propuesta por los industriales de Michoacán, se impulsará la primera legislación al interior del estado.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"



La diputada local Teresa López Hernández indicó la necesidad de frenar los abusos que provoca el outsourcing.

Se tiene que ir por todos los "lopezobradoristas" que votaron por un cambio en el 2018: Delgado

El aspirante a la dirigencia de Morena, Mario Delgado Carrillo, aseguró que Morena tiene calidad moral y ha demostrado no ser igual que los otros partidos, pese a que en el Congreso se han tenido varias tentaciones para modificar las leyes, sin embargo estas han sido respetadas.

Delgado, consideró que Morena ya es un partido de millones, sin embargo no se puede pensar en administrar un padrón de militantes, sino que se tiene que ir por todos los "lopezobradoristas" que votaron por un cambio en el 2018.

Reiteró que su formación política ha sido de izquierda en la Ciudad de México, re-

cordó que inició su carrera política cuando López Obrador fue jefe de gobierno y continuó con Marcelo Ebrard, después fue senador y fue el primero en moverse a Morena, por lo que reiteró que tiene al menos 20 años trabajando en los gobiernos de izquierda.

Sobre el tema de la equidad de género, dijo estar orgulloso de ser parte de la Legisladora de la paridad de género "tenemos legisladoras muy activas y siempre les digo que tenemos que apurarnos a saldar la deuda histórica que se tiene con las mujeres en este país", concluyó el también coordinador de los diputados de Morena en San Lázaro.



Mario Delgado, aspirante a la dirigencia nacional de Morena.

MORELIA.....

casos para sumar 21,682 así como 10 nuevas defunciones para llegar a 1,723 y el número de personas enfermas ya recuperadas, llegó a 18,426.

El reporte del CESS indica que además de estos dos municipios, otros que registraron más nuevos casos fueron La Piedad con 6 para 640; Pátzcuaro 4 para 780; Zitácuaro 3 para 562; Hidalgo 2 para 374; Uruapan 1 para 2,089; Apa-

zingán 1 para 723 y Huetamo 1 para 621.

Por lo que hace a las 10 nuevas defunciones, en el municipio de Jiménez ocurrieron 3 y en Morelia 2 y las cinco restantes en igual número de municipios, con un deceso en cada lugar, entre ellos Lázaro Cárdenas, que llega a un acumulado de 245 personas fallecidas en todo lo que va de la pandemia.

Viene de la Pág. 1

SIN APOYO.....

que viven de su trabajo y si no trabajan no llevan ingresos a sus familias, y ante la falta de respaldos muchos han salido a buscar recursos y se han contagiado.

"Prácticamente los gobiernos no han mirado hacia los músicos, aunque sí les piden desde presentaciones en eventos hasta ser talleristas en casas de la cultura y no les facilitan recursos ni para sus gastos de desplazamiento".

Lo contrario que ocurre en Estados Unidos donde tocamos y de la ganancia sale para otra cosa. En México están mal pagados, se quejó.

El activista social y director de Orcos Records, plataforma de promoción de artistas de México y Estados Unidos, dijo que se ha cansado de presentar peticiones de apoyo a sus agrupados y mientras ha mitigado la situación con reparto de mil despensas.

Pensando en ese sector

y en la población en general, compró tanques de oxígeno, de los que dos han llegado a Lázaro Cárdenas y trajo 5 máquinas generadoras de oxígeno que no ocupan tanque, las cuales llevaría a las tenencias de Arteaga para auxilios en esta pandemia.

Y aunque han salvado vidas, no se han entregado porque las clínicas o centros de salud de las comunidades en Arteaga están cerradas, ¿a quién se dan si gente con responsabilidad en esos lugares de atención médica no hay?, cuestionó.

Regresando al sector artístico, dijo que hay organización pero no los escuchan los gobiernos, y ante ello, la mayoría de los grupos se arriman a la compañía de representaciones que encabeza, principalmente de Guerrero aunque también algunos de Michoacán.

Volvió a insistir que los músicos son utilizados por los

políticos, y el problema es que como que no figuran como ciudadanos porque no ven hacia ellos los políticos, dijo el originario del municipio de Arteaga.

Adelantó que de la amarga experiencia dejada por el COVID-19, se han puesto en contacto con la organización de Compositores y Músicos a nivel nacional para respaldo, "por ahí nos vamos a organizar, aprendiendo del caso de Guerrero y Oaxaca ya está muy caminando juntos.

En Michoacán, dijo Ortiz Coria, ha pasado mucha división por los egos, por creerse estrellas, y lo rescatable es que están viendo cómo hace falta estar unificados para que se tome más en cuenta al sector artístico, "ya que somos parte de la sociedad y de sus alegrías a través de lo que hacemos y creamos, la música".

PLANOS



TEL 753 103 77 41

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi



3 AÑO
Legislativo



EL RETO QUE TENEMOS CON **MICHOACÁN** ES TAN GRANDE COMO EL **COMPROMISO** CON LA CIUDADANÍA.

Positiva unión de fuerzas en Senado para evitar desaparición de fideicomisos: Antonio Soto

La unión de fuerzas políticas al interior del Senado de la República para cerrar el paso a la desaparición de fideicomisos en México es positiva, ya que no es posible acabar de un plumazo y a capricho, el esfuerzo de muchos años para apuntalar materias como la reparación de daño a víctimas, las investigaciones de ciencia, el apoyo al campo, la protección a periodistas y defensores de Derechos Humanos, y la atención inmediata a desastres naturales, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador recalcó que la desaparición de 109 fideicomisos bajo la perspectiva de que el Ejecutivo Federal pueda tener disponibles 68 mil millones de pesos, generará un fuerte problema al Estado Mexicano y no sólo al Gobierno Federal, al desatender temas prioritarios que fueron logros alcanzados por la lucha social, como

lo es la disponibilidad de un techo financiero para atender a las víctimas, o la disponibilidad de recursos para otorgar medidas de protección a defensores de derechos humanos y periodistas.

Celebró la determinación tomada por los partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano para sumar fuerzas al interior del Senado de la República tratando de contrarrestar la decisión avalada por la mayoría del Congreso Federal, obedeciendo las órdenes del Ejecutivo Federal.

Antonio Soto alertó sobre la vulneración de los Poderes del Estado ante los caprichos del Ejecutivo Federal, "recientemente vimos un penoso suceso en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, avalando por capricho presidencial una consulta inconstitucional; ahora vemos en el Poder Legislativo federal con la supresión

de los fideicomisos".

Calificó de peligroso que los Poderes Judicial y Legislativo abduquen de su carácter como contrapeso del Poder Ejecutivo, atentando contra el propio Estado Mexicano y vulnerando conquistas históricas que han alcanzado las y los mexicanos con mucho esfuerzo durante años.

Antonio Soto calificó como un grave error pretender suprimir de golpe todos los fideicomisos federales, sin importar la utilidad y las funciones que éstos cumplen.

Resulta aberrante el argumento que al desaparecer los fideicomisos, la federación obtendrá recursos para enfrentar la crisis derivada de la pandemia de coronavirus, porque se generarán otras afectaciones a diversos sectores de la sociedad.

Es un grave retroceso que se pretenda desaparecer el Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (Fopre-

den), el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), los fondos operados por Conacyt, el Fideicomiso para el pago a exbraceros, el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento, y el fideicomiso por el que se opera el Mecanismo de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas.

Con lo que también se afecta al Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), y otras instituciones de investigación del país como el Colegio de la Frontera Norte (COLEF), o el Centro de Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).



La desaparición de 109 fideicomisos bajo la perspectiva de que el Ejecutivo Federal pueda disponer de dinero, generará un fuerte problema al Estado Mexicano: Toño Soto.

OFRECEN INFORME.

danos ante quienes señaló los logros y vicisitudes en un año y cuatro meses, en lo que asistencias sociales por la pandemia es lo destacado. Entre los asistentes estuvieron algunos fundadores locales de Morena, invitados especiales como Martín Torres Causor y el representante del Senador Arias Solís, Arturo Herrera Comejo.

El informe se dio en medio del trascendido de que ante las irreconciliables diferencias entre los grupos de Morena impulsores de Cristóbal Arias, éste decidió no venir el próximo fin de semana, cuando estaba planeado que diera aquí su segundo informe legislativo de 20 en igual número de ciudades del Estado.

El tema quedó de lado, pues de los cuatro oradores, sólo fue reconocida la situación por Augusto Labra, que en su mensaje lamentó que tras el exitoso informe de Cristóbal en Uruapan, "Esperábamos que (el segundo informe) se concretará aquí. Desgraciadamente no fue así". Labra, participó a nombre de Ramón Hernández Orozco, coordinador distrital en Uruapan del Senador Arias.

Durante su informe, Campos Alvarado enteró que se formaron 200 comités de trabajo y coordinación, se efectuaron 700 reuniones de trabajo para un mapeo de Lázaro Cárdenas y sus necesidades, realizó un importante número de gestiones en los tres niveles de gobierno y dentro de la pande-

mia entregaron mil despensas alimentarias a población en vulnerabilidad.

En su participación, Arturo Herrera, estableció que Cristóbal Arias tenía planeado venir a Lázaro Cárdenas, pero "hay un clima totalmente ocupado" en reformar los artículos 108 y 111 de la Constitución, para poder enjuiciar y quitar fuera a los expresidentes.

Dijo que fue encomiable

el trabajo de la Casa de Enlace Legislativo en este Puerto a cargo de Aarón Campos y el equipo que formó, que "se la jugaron" pues trabajaron a pesar de la pandemia.

Es de apuntar que Santos Ortiz Coria, coordinador en Artega de la Casa de Enlace de CAS, se pronunció por no apoyar a gente que ya tuvo oportunidad. "No más de lo mismo; no a la reelección. Si Morena

es cambio, que haya rostros nuevos".

Es de señalar que Campos Alvarado, que dirige Amigos de Lázaro Cárdenas, Asociación Civil, estuvo acompañado de liderazgos sociales y de Morena, y aunque ese partido es gobierno municipal aquí y de este lugar tiene tres diputados en funciones, ninguna autoridad o representación acudió.

Viene de la Pág. 1

DIRECTORIO
GENTE
delBalsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

SENADO DE LA REPUBLICA
LXXIV LEGISLATURA

Casa de Enlace Legislativo.
Senador Cristóbal Arias Solís.
Cd. Lázaro Cárdenas, Mich.

Arturo Herrera Comejo, coordinador de Casas de Enlace en la entidad, del senador Cristóbal Arias Solís.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La salud es tu primer negocio"

Avanza comisiones unidas, tienen ya 33 Leyes de Ingresos Municipales dictaminadas: Tony Martínez

En dos semanas, los diputados de las Comisiones Unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública con la de Hacienda y Deuda Pública, han analizado, estudiado y dictaminado 33 iniciativas de Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2021, en las que se han aplicado criterios para evitar que haya incrementos excesivos en los cobros a la población, subrayó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto.

El diputado presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, señaló que, en la reunión de este día, se dictaminaron 17 de iniciativas de los municipios de Aquila, Buenavista, Churintzio, Coeneo, Huaniqueo, Ixtlán, Jiquilpan, José Sixto Verduzco, La Piedad, Lagunillas, Los Reyes, Múgica, Nuevo Parangaricutiro, Numanán, Quiroga, Sahuayo y Tancitaro.

En cada caso, hizo mención

que se aplica el criterio de las comisiones unidas que se estableció sobre no autorizar más que en casos específicos y que se justifiquen, incrementos, pero reconoció que hay algunos ayuntamientos que no están proponiendo y se respetó el planteamiento.

Tony Martínez estimó que en próximos días los dictámenes de las leyes de ingresos de los municipios empiecen a fluir ante el Pleno del Congreso para su aprobación y para que en noviembre próximo concluyan con el análisis de las iniciativas, a fin de que las comisiones unidas se concentren de lleno a sacar adelante el paquete económico estatal.

Expuso que el día de hoy, por ejemplo, el municipio de Múgica en su propuesta no contempló incrementos, lo cual fue avalado por las comisio-



nes, y en otros casos se propuso nuevos conceptos en las licencias de construcción, lo cual fue analizado y aplicado de acuerdo a los criterios que

establecieron en las comisiones.

Refirió que en la propuesta de incremento general en cuotas y tarifas establecidas en pesos, de las iniciativas que han revisado solo un 30 por ciento contemplaron un aumento y en lo que se refiere a la tarifa de agua potable y alcantarillado, hay quienes no cobran, quienes se mantienen con la misma tarifa que en el 2019, y quienes solicitaron aumento e incluso presentaron nuevos conceptos.

Desde las comisiones puntualizó, se está garantizado que no haya incrementos más que para ajustarse a la inflación en algunos casos, y siendo muy cuidadosos con la imposición de nuevos derechos o cobro de servicios, pues en medio de esta contingencia sanitaria por el Covid-19, existe una crisis económica, por lo que se debe proteger la economía de las familias y desarrollo de los municipios.

Diputados locales no autorizarán incrementos que vulneren estabilidad financiera de michoacanos

***Integrantes de las comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, se reunieron para analizar 17 iniciativas de Leyes de Ingresos**

Morelia, Michoacán, 07 de octubre de 2020. La mañana de este miércoles, integrantes de las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública de la LXXIV Legislatura, se reunieron para analizar 17 iniciativas de Leyes de Ingresos de diversos municipios michoacanos.

Ello, como parte de los trabajos instalados por estas comisiones, con el fin de darle celeridad al estudio de las leyes de ingresos de los 113 municipios michoacanos, señalaron los diputados Antonio Martínez y Arturo Hernández, presidentes de ambas comisiones respectivamente.

De lo anterior, los diputados Wilma Zavala, Octavio

Ocampo, Adriana Hernández, Yarabi

Ávila, Hugo Anaya, Baltazar Gaona, Ernesto Núñez, Cristina Portillo, hicieron una revisión puntual de las iniciativas presentadas por los municipios de Quiroga, Tancitaro, Sahuayo, Aquila,

Churintzio, Coeneo, Buenavista, José Sixto Verduzco, Lagunillas, Los Reyes, Ixtlán, Huaniqueo, Nuevo Parangaricutiro, Jiquilpan, La Piedad, Numanán y Múgica.

Cabe señalar que durante la discusión de dichas iniciativas, los diputados coincidieron en no autorizar incrementos que vulneren la ya de por sí difícil situación económica de los ciudadanos, por lo que, aunque si han presentado algunas propuestas muy específicas de incrementos, hay coincidencias entre municipios y Congreso local de no superar montos en un 3 por ciento.

Tras este trabajo legislativo, aseguraron los presidentes de ambas Comisiones, habrán de esperar que arriben más iniciativas durante los próximos días, por lo cual resulta prioritario que con mucha responsabilidad, se analicen cabalmente las propuestas y se logren los consensos necesarios para sacar adelante el paquete económico del Ejercicio Fiscal 2021.



3 AÑO
Legislativo



EL RETO QUE TENEMOS CON
MICHOACÁN ES TAN GRANDE
COMO EL **COMPROMISO** CON
LA CIUDADANÍA.

Urge acelerar dictámenes de iniciativas que buscar atender violencia de género en Michoacán: Brenda Fraga

“En caso de que los integrantes de la Comisión de Justicia no quieran dictaminar las iniciativas en un corto plazo, se solicitará que Derechos Humanos encabece el dictamen para darle agilidad al procedimiento.

MORELIA, MICH

La diputada local, Brenda Fraga Gutiérrez, hizo un llamado a sus compañeros legisladores para que se trabaje en todas las iniciativas que se han presentado en el Congreso del Estado de Michoacán en torno a la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, así como de la reparación del daño y la procuración de justicia.

La diputada del Partido del Trabajo (PT) reconoció que el Poder Legislativo se ha visto lento en tema, por lo que urgió a sus compañeros legisladores a darle atención a todas y cada una

de las iniciativas presentadas, ya que dijo, se debe de actuar ya y con toda la responsabilidad en pro de las mujeres de Michoacán.

“Hacemos un llamado enérgico al presidente de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, para que comience a dictaminar todas las iniciativas pendientes y que abordan la prevención y la lucha para la erradicación de la violencia de género, de lo contrario la diputada Tere Mora, como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, solicitará que esta comisión encabece el dictamen. Requerimos dar respuesta en un corto plazo a las michoacanas”, aseveró.

La legisladora petista reiteró

que en el Poder Legislativo se están viendo muy lentos para dictaminar los temas sobre la violencia de género por lo que urgió a trabajar en ello y comenzar a aportar el granito de arena como

diputados, en beneficio de la seguridad, la paz y la tranquilidad de todas las mujeres.

“Debemos plantear este asunto con seriedad, necesitamos hacer un enfoque integral, que cada instancia haga lo propio y por eso es que tenemos que ser congruentes con lo que estamos exigiendo como legisladores, pero también con las atribuciones que nos toca hacer a nosotros”, finalizó.

Por último, la legisladora uruapense reconoció la labor de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Michoacán e incluso del Ejecutivo Estatal, quienes afirmó, están poniendo los ojos en el problema que lacera a Michoacán, por lo cual manifestó que el Congreso no debe ser omiso y debe trabajar los documentos que ya tiene en la mesa.





PT es responsable al abogar por fideicomisos: Brenda Fraga

MORELIA, MICHOACÁN

La responsabilidad que ha demostrado el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados, para defender los fideicomisos que tienen un objetivo claro y de beneficio contundente para la sociedad, mueve a que desde los Congresos Locales, se trabaje en la misma línea de fortalecimiento.

Señaló la diputada local, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, con relación a la propuesta que existe en la cámara baja del Congreso de la Unión de eliminar 109 fondos y fideicomisos, de los que el PT reconoce que 36 de ellos son de amplio beneficio social y que merecen continuar.

Reconoció que los fondos y fideicomisos han tenido enquistada la corrupción, y que hay que trabajar en erradicarla conjuntamente con todas las acciones que se impulsan a través de la Cuarta Transformación; sin embargo, es importante no extinguir los instrumentos que brindan apoyos a sectores como deportistas de alto rendimiento y ex braceros y sus familias.

Señaló que es importante mantener los recursos para el

Deporte de Alto Rendimiento, así como el FIDECINE y el Fideicomiso de Apoyo social a Ex trabajadores migrantes, asimismo el importante FONDENI que ayuda ante situaciones de desastres naturales, y los fideicomisos relacionados con el desarrollo rural, ciencia y tecnología.

En este sentido, la legisladora local, recalcó que si bien, a causa de la pandemia, es imprescindible redirigir recursos, es también importante no descuidar sectores que le traen desarrollo y bienestar al país, así también, que el compromiso del PT de caminar en conjunto con la Cuarta Transformación, obliga también a ser responsables, observantes y críticos cuando las decisiones puedan impactar otros sectores no contemplados.



MÉTODOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



IMPORTE PSIC
YVESDIVIA ITZEL
GARNICA MARTINEZ

Taller Para Mujeres

INICIA - 27, OCTUBRE | CONCLUYE - 24, NOVIEMBRE

INSCRIPCIONES: 443 128 6589

Sesiones, Martes de 5:00 a 7:00 pm.

#NoEstásSola

¿Sabes reconocer las múltiples violencias y sus escalas en contra de las mujeres? ¿Te has sentido intimidada o temerosa en tu relación sentimental, laboral o de algún otro tipo? El principal problema de las violencias es su normalización, invisibilización y apología, ¡apostemos por la sororidad y la prevención para erradicarlas!

Te invito al webinar "Métodos para la prevención de la violencia de género", para juntas trabajar en la adquisición de herramientas para la detección oportuna y prevención de estas formas de violencia. Inscríbete al número de la postal o con Monica Cazares. 5 sesiones, la primera es presencial.

Recuerda, #NoEstásSola

Verifica Miguel Paredes trabajos en el Basurero Municipal



URUAPAN, MICH

Al visitar esta mañana el Basurero Municipal, el alcalde Miguel Ángel Paredes Melgoza recalcó que la coordinación y suma de esfuerzos entre empleados municipales, pepenadores, Ejido de Jucutacato y la empresa concesionaria, debe ser la ruta a seguir para mejorar este servicio público.

Acompañado por los secretarios de Servicios Públicos, y Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Genaro Campos García y Lilia Medel Cuido, el Presidente Municipal se pronunció por trabajar en equipo para que el confinamiento de residuos sólidos de Uruapan se convierta en un sitio amigable con los recursos naturales.

Dijo que al ser el depósito de basura uno de los principales servicios públicos que brinda el Gobierno Municipal, debe de ser mejorado y convertido en

uno de los que mejor operen en Michoacán, sobre todo porque inciden directamente en la salud de la población y en el cuidado del entorno ecológico.

De esta manera, recalcó el edil, se mejorará también considerablemente la recolección de residuos en la ciudad, siendo un aspecto prioritario para el Gobierno Municipal.

Indicó que ahora con la nueva empresa concesionaria se estrecharán labores para superar los problemas del pasado y darle un valor agregado a este sitio, ubicado al sur de esta cabecera municipal.



Propone Tere Mora ajustes a los órganos fiscalizadores en Michoacán

“Dichas ideas se socializaron en una mesa de trabajo en conjunto entre el Legislativo Local y cámaras empresariales del estado.”

MORELIA, MICH

La diputada local, Teresa Mora Covarrubias, presentó una iniciativa para adicionar y reformar la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán, con la finalidad de afinar ciertas funciones y facultades, del órgano fiscalizador tanto de la Federación como del Estado y con ello hacer su trabajo más eficaz y eficiente.

Entre los ajustes que propone la diputada petista está el de la Contraloría Interna del Congreso del Estado, deberá conocer de los procedimientos de responsabilidades a que pueden estar sujetos los integrantes de la Unidad de Evaluación de la Comisión Inspectoradora de la Auditoría



Superior de Michoacán, y no directamente la Comisión, por no ser los órganos colegiados, denominados comisiones, entes encargados de ventilar procedimientos de responsabilidades en términos de su propia Ley Orgánica.

La legisladora del PT refirió que, un tema toral, es el perfil de los servidores públicos de todo el órgano de fiscalización superior, pero mucho más de la Unidad que será la que vigile el correcto desempeño de los servidores públicos de aquella, por ello se inserta la mención de que si fuera el caso que se designe, por quien es competente para ello, la persona que no reúne los requisitos legales debidos, se considere que sus actos no son válidos jurídicamente, dicha consecuencia, pretende persuadir la tentación de designar personas que carecen del perfil idóneo para su función.

“Además de la revisión de las atribuciones de la Unidad de Evaluación y Control se identifica la que señala la posibilidad de realizar auditorías respecto del desempeño de los servidores públicos de la auditoría, proponemos que esta sea obligatoria y realizar una por lo menos al año, además de eliminar el hecho de que lo hagan despachos externos, pues cuando se ha

contratado a estos el gasto resulta excesivo”, añadió.

La diputada Tere Mora dijo que también se adiciona la responsabilidad que tendrían los servidores de la unidad, de no hacer su trabajo con la diligencia debida, pues serán los responsables de encauzar los procedimientos por causas no graves, además de ser responsables de representar al órgano técnico cuando sea parte de un procedimiento ante otras instancias administrativas o jurisdiccionales.

“Además se ordena que enteren a la Comisión Inspectoradora del trabajo que desempeña y no solo a través de los informes trimestrales que debe enterar, sino que se obliga además a que sean públicos, pues se debe enterar a la población, cómo se desarrollan sus actividades, en términos estadísticos solamente”, aseveró.

Y, por último, la diputada petista refirió que también se le faculta a la Unidad a emitir su normatividad secundaria, previo entero de la Comisión Inspectoradora, para su conocimiento, todo esto dijo, se socializó en una mesa de trabajo que nos convocó la CANACINTRA, Delegación Morelia, en un ejercicio responsable de colaboración entre esta cámara y el Poder Legislativo.



Capasu realiza poda en subestación El Pescadito

URUAPAN, MICHOACÁN

Con la finalidad de evitar algún daño en el sistema de bombeo de la subestación “El Pescadito”, en el interior del Parque Nacional “Barranca del Cupatitzio”, se llevaron a cabo trabajos de poda y mantenimiento, por parte de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu).

Carlos Pérez Ángeles, director

de operaciones del organismo operador del agua, señaló que los trabajos preventivos de poda, fueron con el fin de evitar algún corte en cables eléctricos aéreos por las ramas de los árboles y consecuentemente, interrupción en el equipo de bombeo en la subestación eléctrica mencionada.

Por ello, se suspendió el servicio de agua potable desde las 8 de la mañana y hasta las 3

de la tarde, para realizar la poda y el mantenimiento de la subestación del sistema de bombeo “El Pescadito” y garantizar el servicio a los usuarios, los trabajos se realizaron en coordinación con personal de la CFE.

Agregó Pérez Ángeles que de este sistema de bombeo que se ubica en el interior del Parque Nacional “Barranca del Cupatitzio”, se abastece de agua aproximadamente el 30 por ciento del total de los usuarios de Uruapan, principalmente de las colonias ubicadas en la zona norte y poniente de la ciudad.

Algunas de ellas son, 2 de Mayo, ampliación Rubén Jaramillo, Cuauhtémoc, Residencial Don Vasco, El Tepeyac, Infonavit Balcones, La Charanda, Buenos Aires, Francisco J. Múgica, Lomas del Valle norte, Vicente Guerrero, Barrio de San Pedro, El Inguambal, La Quinta, La Tuna, Pariku, Gandarillas, El Pinal, y Lomas del Rosario, entre otras.



PACO CEDILLO

DIPUTADO LOCAL URUAPAN

LEGISLATURA
L X X I V



Delitos de género no deben ser susceptibles a procedimientos abreviados: Miriam Tinoco



Feminicidas están logrando obtener sentencias mínimas debido a que acceden a este tipo de procedimientos

Presentará iniciativa de reforma

MORELIA, MICH

Es necesaria una revisión de nuestra legislación, para que los delitos por razones de género no sean susceptibles a procedimientos abreviados, ya que esto per-

mite que los agresores obtengan condenas mínimas, recalcó la diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La legisladora apuntó que los feminicidas están logrando obtener sentencias mínimas debido a que acceden a procedimientos abreviados, lo que implica que, pese a la

gravedad de sus acciones, podrán salir libres en un puñado de años.

Recordó que el Código Penal del Estado se encuentra desfasado en relación a ordenamientos similares en otros estados de la República y al federal, esto debido a que permanecen sin dictaminar las iniciativas que han venido presentando los diputados para una mayor

penalización en el tema del feminicidio.

“Como primer paso se requiere que las comisiones dictaminadoras revisen y dictaminen las iniciativas propuestas en la materia, ya que de lo contrario se emite un mensaje de permisibilidad frente a este tipo de flagelos sociales”.

Recalcó que una siguiente ruta, es una reforma a la norma que establezca que los procedimientos abreviados no serán aplicables en delitos como el feminicidio, y todos aquellos que sean por razones de género.

De manera particular, Miriam Tinoco apuntó que el feminicidio por ningún motivo, debe tener como opción para el agresor un procedimiento abreviado, y que, ver casos como el del feminicidio de la joven estudiante Nilda Rosario Francisco Cruz, en donde el perpetrador obtiene beneficios legales vía acuerdos, que disminuyen su sentencia, es una fuerte afrenta social en un contexto de enorme violencia para las mujeres.

“Estoy trabajando ya en una iniciativa, para garantizar que en estos delitos se garanticen sanciones severas y no haya penas injustas, para que quienes cometan estos crímenes no puedan disminuir sus sentencias, y no se admita procedimiento abreviado”.

Es claro que la Fiscalía ha respondido para que feminicidios en Michoacán no queden impunes: Humberto González



MORELIA, MICH

El mensaje a quienes delinquen y cometen actos tan atroces contra las mujeres como los que hemos venido presenciando es que se les perseguirá y se hará el trabajo necesario para que cumplan las penas que establece la Ley

Es claro que la Fiscalía General del Estado ha respondido para que los feminicidios en Michoacán no queden impunes, de manera seria y expedita, recalcó el diputado Humberto González Villagómez, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática recalcó que el mensaje que se da a quienes delinquen y cometen actos tan atroces contra las mujeres como los que hemos venido presenciando, es claro, no habrá impunidad, se les perseguirá y se hará el trabajo necesario para que cumplan las penas que establece la Ley.

“La construcción de confianza en las instituciones, sólo puede generarse en la medida en que éstas cumplan las responsabilidades que les confiere la Ley, por

eso resulta de suma relevancia la respuesta que hemos visto desde la Fiscalía, sobre estos hechos tan atroces que vulneran a la sociedad en su conjunto, y represen-

tan un enorme flagelo contra las mujeres”.

El legislador por el Distrito de Puruándiro apuntó la actuación de la Fiscalía, en los casos de la joven profesora Jessica González Villaseñor, o la enfermera Xitlali Balles-teros Heredia, evidencian la seriedad con que las autoridades están tomando los casos de violencia contra las mujeres, y dan una señal muy clara de que en Michoacán no habrá margen de tolerancia contra los delin- cuentes.

Recordó que la justicia es condición indispensable para inhibir la comisión de delitos, pues genera la certeza que, frente a un hecho delictivo, habrá sanciones y penas reales.

“No nos cabe duda que el trabajo que se está haciendo, da pie para que la impunidad deje de ser un signo de permisibilidad para los infractores, la exigencia social es por la justicia y la actuación de las autoridades como hoy lo vemos en la Fiscalía, que encabeza el maestro Adrián López Solís, es en concordancia a ello”.

RECOMENDACIONES ANTE LLUVIAS INTENSAS

¡La prevención es tu responsabilidad!

RECOMENDACIONES

- MANTÉN LIBRES** de basura calles y coladeras.
- MANEJA CON PRECAUCIÓN** si la lluvia te sorprende en camino
- CONSERVA** la calma y mantente informado de los avisos oficiales.
- EVITA** acercarte a bardas en riesgo, postes o cables de electricidad.
- NO UTILICES** de preferencia el automóvil
- GUARDA** en una bolsa de plástico tus documentos importantes.

#AguasConLasLluvias

Logos: uruapan, PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA, www.uruapan.gob.mx, Facebook, Twitter, YouTube

Avanza comisiones unidas, tienen ya 33 Leyes de Ingresos Municipales dictaminadas: Tony Martínez



MORELIA, MICH

En dos semanas, los diputados de las Comisiones Unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública con la de Hacienda y Deuda Pública, han analizado, estudiado y dictaminado 33 iniciativas de Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2021, en las que se han aplicado criterios para evitar que haya incrementos excesivos en los cobros a la población, subrayó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto.

El diputado presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, señaló que, en la reunión de este día, se dictaminaron 17 de iniciativas de los municipios de Aquila, Buenavista, Churintzio, Coeneo, Huaniqueo, Ixtlán, Jiquilpan, José Sixto Verduzco, La Piedad, Lagunillas, Los Reyes, Múgica, Nuevo Parangaricutiro, Numanán, Quiroga, Sahuayo y Tancítaro.

En cada caso, hizo

mención que se aplica el criterio de las comisiones unidas que se estableció sobre no autorizar más que en casos específicos y que se justifiquen, incrementos, pero reconoció que hay algunos ayuntamientos que no están proponiendo y se respeta el planteamiento.

Tony Martínez estimó que en próximos días los dictámenes de las leyes de ingresos de los municipios empiecen a fluir ante el Pleno del Congreso para su aprobación y para que en noviembre

próximo concluyan con el análisis de las iniciativas, a fin de que las comisiones unidas se concentren de lleno a sacar adelante el paquete económico estatal.

Expuso que el día de hoy, por ejemplo, el municipio de Múgica en su propuesta no contempló incrementos, lo cual fue avalado por las comisiones, y en otros casos se propuso nuevos conceptos en las licencias de construcción, lo cual fue analizado y aplicado de acuerdo a los criterios que establecieron en las comisiones.

Refirió que en la propuesta de incremento general en cuotas y tarifas establecidas en pesos, de las iniciativas que han revisado solo un 30 por ciento contemplaron un aumento y en lo que se refiere a la tarifa de agua potable y alcantarillado, hay quienes no cobran, quienes se mantienen con la misma tarifa que en el 2019, y quienes solicitaron aumento e incluso presentaron nuevos conceptos.

Desde las comisiones puntualizó, se está garantizado que no haya incrementos más que para ajustarse a la inflación en algunos casos, y siendo muy cuidadosos con la imposición de nuevos derechos o cobro de servicios, pues en medio de esta contingencia sanitaria por el Covid-19, existe una crisis económica, por lo que se debe proteger la economía de las familias y desarrollo de los municipios.

Convoca Wilma Zavala a fortalecer campañas para la detección oportuna de cáncer de mama



Urge a que se dictamine a la brevedad, iniciativa de Ley para Prevención y Atención de esta enfermedad que presentó

MORELIA, MICH

En México nada debe detener la lucha contra el cáncer de mama, ya que la detección temprana y oportuna puede salvar la vida de quien lo padece, subrayó la diputada Wilma Zavala Ramírez quien recordó que nuestro país al día, son diagnosticadas 18 mujeres con este padecimiento y el 66% de las muertes por esta enfermedad, las pacientes son menores de 75 años.

La legisladora convocó a fortalecer las campañas para la autoexploración, así como recomendó a todas las mujeres atender las recomendaciones de las autoridades y mantener una alimentación sana, así como hacer ejercicio y quienes tengan la edad re-

comendada o antecedentes familiares realizarse la mastografía.

En este mes de la sensibilización sobre el cáncer de mama, indicó que es necesario que desde todas las trincheras se fortalezcan las campañas de prevención, ya que es la clave para evitar decesos.

Recordó que hace unos meses, presentó ante el Pleno de la LXXIV Legislatura una iniciativa para crear la Ley para la Prevención y Atención del Cáncer de Mama en Michoacán y recordar que, en nuestro país, se estima que al día ocurren entre 15 y 18 muertes relacionadas con el cáncer de mama, por lo que es importante poner mayor énfasis en una política de prevención.

Hizo alusión a las estadísticas oficiales que arrojan que, en nuestro país, cada año se reportan 6 mil muertes por cáncer de mama y se diagnostican más de 23 mil casos nuevos, es decir, 60 nuevos casos al día.

El cáncer de mama es la principal causa de muerte por tumores malignos

en las mujeres, ya que se presenta en 3 de cada 10 personas en el mundo de acuerdo a estadísticas de la Organización Mundial de la Salud, y por lo que respecta en América Latina, el mal diagnóstico ha provocado más de 92 mil decesos a consecuencia de este padecimiento.

Con la Ley que plantea y de aprobarse en Michoacán se contaría con un marco jurídico sólido en el que se establecerían los lineamientos para su atención y para promover la prevención, diagnóstico, tratamiento, control, vigilancia y rehabilitación de esta enfermedad.

Expuso que, en la Unidad de Especialidades Médicas dedicada al Cáncer de Mama en el Estado, se atienden anualmente más de 350 pacientes, pero es necesario fortalecer dicha área, para que se garantice un tratamiento integral a todas las pacientes.

“La prevención sigue y seguirá siendo la herramienta más importante en la lucha contra esta enfermedad; por lo que no se puede bajar la guardia en

las campañas de información y garantizar que los servicios lleguen hasta todos los rincones del estado”.

La Ley que propone tiene como propósito impulsar un programa local respaldado y armonizado con la federación, en donde además de la creación de una Junta encargada de supervisar exclusivamente la materia, se establezca una mayor coordinación y representación entre las demás autoridades competentes de todo el Estado.

Lo anterior, para que trabajen en conjunto en la promoción de la salud, prevención y atención de ésta, incluyendo la incorporación del enfoque de género para que la Secretaría de Salud local sea el eje rector con los lineamientos adecuados para un desempeño integral.

Aunado a lo anterior, también se contempla mayor rigor en la verificación de los aparatos que se utilizan para detectar el cáncer de mama, ya que actualmente existen establecimientos públicos y privados que proporcionan al paciente diagnósticos incorrectos, para lo cual es indispensable garantizar la calidad de las mastografías y así combatir el déficit que se tiene en la materia.

También se establece la obligación del Estado y el Congreso en destinar recursos, remarcando la importancia de esclarecer el presupuesto otorgado a diversas instituciones y delegaciones que tienen subejercicios y operan los servicios de cáncer de mama, ya que es indispensable que estén certificados y el personal sea capacitado.

En México, hay cinco Estados que cuentan con una ley similar; Veracruz, Sonora, Guerrero, Puebla y Ciudad de México, mientras que otros se encuentran en el proceso de aprobación, como Guanajuato, Jalisco y Nuevo León.

Positiva unión de fuerzas en Senado para evitar desaparición de fideicomisos: Antonio Soto

MORELIA, MICH

La unión de fuerzas políticas al interior del Senado de la República para cerrar el paso a la desaparición de fideicomisos en México es positiva, ya que no es posible acabar de un plumazo y a capricho, el esfuerzo de muchos años para apuntalar materias como la reparación de daño a víctimas, las investigaciones de ciencia, el apoyo al campo, la protección a periodistas y defensores de Derechos Humanos, y la atención inmediata a desastres naturales, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador recalcó que la desaparición de 109 fideicomisos bajo la perspectiva de que el Ejecutivo Federal pueda tener disponibles 68 mil millones de pesos, gene-



La desaparición de 109 fideicomisos bajo la perspectiva de que el Ejecutivo Federal pueda disponer de dinero, generará un fuerte problema al Estado Mexicano

rará un fuerte problema al Estado Mexicano y no sólo al Gobierno Federal, al desatender temas prioritarios que fueron logros alcanzados por la lucha social, como lo es la disponibilidad de un techo financiero para atender a las víctimas, o la disponibilidad de recursos para otorgar me-

didias de protección a defensores de derechos humanos y periodistas.

Celebró la determinación tomada por los partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano para sumar fuerzas al interior

del Senado de la República tratando de contrarrestar la decisión avalada por la mayoría del Congreso Federal, obedeciendo las órdenes del Ejecutivo Federal.

Antonio Soto alertó sobre la vulneración de los Poderes del Estado ante los caprichos del Ejecutivo Federal, "recientemente vimos un penoso suceso en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, avalando por capricho presidencial una consulta inconstitucional; ahora lo vemos en el Poder Legislativo federal con la supresión de los fideicomisos".

Calificó de peligroso que los Poderes Judicial y Legislativo abduquen de su carácter como contrapeso del Poder Ejecutivo, atentando contra el propio Estado Mexicano y vulnerando conquistas históricas que han alcanzado las y los mexicanos con mucho esfuerzo durante años.

Antonio Soto calificó como un grave error pretender suprimir de golpe todos los fideicomisos federales, sin importar la utilidad y las funciones que éstos cumplen.

Resulta aberrante el argumentar que, al desaparecer los fideicomisos, la federación obtendrá recursos para enfrentar la crisis derivada de la pandemia de coronavirus, porque se generarán otras afectaciones a diversos sectores de la sociedad.

Es un grave retroceso que se pretenda desaparecer el Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (Fopreden), el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), los fondos operados por Conacyt, el Fideicomiso para el pago a exbraceros, el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento, y el fideicomiso por el que se opera el Mecanismo de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas.

Con lo que también se afecta al Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), y otras instituciones de investigación del país como el Colegio de la Frontera Norte (COLEF), o el Centro de Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

VISÍTANOS CON SEGURIDAD Y CONFIANZA

SERVICIO A DOMICILIO ¡GRATIS!

(452) 50 20 116 (452) 197 14 90

Demanda Ángel Custodio a la Federación, implementar acciones para garantizar acceso a la educación



MORELIA, MICH

En México es apremiante que el Gobierno Federal realice todas las acciones necesarias para implementar las políticas y programas necesarios que garanticen la cobertura universal social de los servicios de telecomunicaciones, sobretudo el acceso a internet y televisión, aunado a garantizar coordinación entre las autoridades e instituciones educativas para que el modelo educativo Aprende en Casa, realmente sea efectivo y accesible para las y los niños, adolescentes y jóvenes, subrayó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Ángel Custodio Virrueta García.

El diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD expuso que en próximos días, presentará un Punto de Acuerdo para solicitar a la Federación que se garantice el acceso a la educación en nuestro país y que se implementen aquellas políticas y programas educativos, acorde a las diversas necesidades y características del sector estudiantil vulnerable, que garanticen las condiciones mínimas para que las niñas, niños y jóvenes estudiantes que dada su condición de vulnerabilidad,

no tienen acceso a las clases virtuales y a los canales de televisión puedan seguir aprendiendo.

Ángel Custodio sostuvo que "en México hoy más que nunca es fundamental garantizar el derecho humano a la educación sin discriminación, tal como se establece en el artículo 1° y 3° constitucional, así como en la regulación internacional de la que el Estado mexicano forma parte".

Toda vez que en nuestro país al declararse la contingencia sanitaria del Covid-19, uno de los sectores que sufren de manera directa una vulnerabilidad en su esfera jurídica, son los estudiantes en los diferentes niveles educativos.

Agregó que esta vulnerabilidad que se ve acentuada en un mayor grado en el nivel básico que comprende la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, esto por las repercusiones que sufren los alumnos de estos niveles.

El vicecoordinador de la bancada perredista en el Congreso del Estado, añadió que la pandemia generada por el Covid-19, no solo es una emergencia sanitaria, financiera y económica, sino que de manera correlativa representa un fuerte trastorno

del ciclo escolar 2020-2021, implementado por el gobierno federal, en un contexto de deficiencias y negligencias que a lo largo de diversos sexenios han privado en dicho sector, los cuales con los efectos de la pandemia del Covid-19, se han acentuado con mayor fuerza, como son la ausencia de una capacitación adecuada para incorporar las tecnologías de la información a la experiencia pedagógica de manera cotidiana.

Puntualizó que es urgente e inaplazable que el Titular del Poder Ejecutivo Federal en coordinación con las autoridades federativas encargadas de la materia, realicen todo lo necesario para concretar la cobertura universal para que el internet con fines educativos, llegue a todos los lugares de nuestro país de manera gratuita, como medio indispensable para lograr el goce pleno y sin discriminación del derecho humano a la educación y así poder contrarrestar los efectos de la actual crisis sanitaria y que el Estado esté preparado para enfrentar situaciones similares que puedan presentarse en el futuro.

Llamó a erradicar la inequidad en la educación en las tecnologías, que ya existían previamente a la crisis sanitaria, y poder contribuir en reforzar el modelo adaptado para dar continuidad al programa nacional educativo, consistente en la impartición de clases mediante diversas plataformas digitales, pues es evidente que dichas medidas adoptadas, por las instituciones federales de educación son insuficientes.

"Millones son los que no tiene acceso a un equipo de cómputo, mucho menos al internet, y que aun cuando en este momento se les proporcionara, en muchos casos los alumnos, maestros y padres de familia al no estar familiarizados con las nuevas tecnologías, no sabrían cómo usarlos, esto dentro de la ciudad o en las zonas urbanizadas, incrementando la brecha de desigualdad y discriminación en las zonas rurales e indígenas".

Recordó la obligación constitucional del Estado de garantizar el derecho de acceso a la información, así como de implementar la política de inclusión digital universal, la cual se establece en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con base en la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares para principios del 2019, se reportó 74.3 millones de usuarios en México, y solo el 18.3 millones de hogares tienen acceso al internet, careciendo de este servicio aproximadamente un porcentaje del 39.1% de los estudiantes del país.

Ante lo que se vive en nuestro país, Ángel Custodio reconoció que no se está preparado para lograr los de-

safios del modelo educativo del ciclo escolar 2020-2021, implementado por el gobierno federal, en un contexto de deficiencias y negligencias que a lo largo de diversos sexenios han privado en dicho sector, los cuales con los efectos de la pandemia del Covid-19, se han acentuado con mayor fuerza, como son la ausencia de una capacitación adecuada para incorporar las tecnologías de la información a la experiencia pedagógica de manera cotidiana.

Puntualizó que es urgente e inaplazable que el Titular del Poder Ejecutivo Federal en coordinación con las autoridades federativas encargadas de la materia, realicen todo lo necesario para concretar la cobertura universal para que el internet con fines educativos, llegue a todos los lugares de nuestro país de manera gratuita, como medio indispensable para lograr el goce pleno y sin discriminación del derecho humano a la educación y así poder contrarrestar los efectos de la actual crisis sanitaria y que el Estado esté preparado para enfrentar situaciones similares que puedan presentarse en el futuro.

Llamó a erradicar la inequidad en la educación en las tecnologías, que ya existían previamente a la crisis sanitaria, y poder contribuir en reforzar el modelo adaptado para dar continuidad al programa nacional educativo, consistente en la impartición de clases mediante diversas plataformas digitales, pues es evidente que dichas medidas adoptadas, por las instituciones federales de educación son insuficientes.

"Millones son los que no tiene acceso a un equipo de cómputo, mucho menos al internet, y que aun cuando en este momento se les proporcionara, en muchos casos los alumnos, maestros y padres de familia al no estar familiarizados con las nuevas tecnologías, no sabrían cómo usarlos, esto dentro de la ciudad o en las zonas urbanizadas, incrementando la brecha de desigualdad y discriminación en las zonas rurales e indígenas".

Capacitan a organismos operadores para ofrecer servicio de calidad

El ciclo de cinco cursos suma sinergias de la CEAC, CONAGUA y ANEAS, en donde las primeras dos aportan en conjunto un millón de pesos

MORELIA, MICH

Para eficientar la planeación y operación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el interior del estado y con ello brindar un mejor servicio a la población, inició en Michoacán el Programa de Capacitación "Escuela del Agua" dirigido a organismos operadores municipales.



Mediante la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuenecas (CEAC), la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México A.C. (ANEAS), comenzó un ciclo de cinco cursos, siendo el primero de ellos del 6 al 8 de octubre del presente año.

Durante la primera edición participan 14 organismos operadores de Huandacareo, Buenavista, Purépero, Huetamo, Quiroga, Jacona, Hidalgo, Pátzcuaro, La Piedad, Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Zamora, Morelia y Tingüindín.

El impulso a la profesionalización del personal técnico operativo es un aspecto importante para la administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, ya que con ello se eleva la calidad y eficiencia de la atención que las instituciones del rubro hídrico ofrecen a las y los michoacanos.

Así, la primera capacitación está enfocada en la macro y micro medición, en la que se incluye: auditorías de medidores y el diseño, instalación, operación, mantenimiento y verificación de estaciones de medición bajo el contexto de agua inteligente, considerando las condiciones hidráulicas, físicas y económicas en el entorno de los puntos de medición.

Los retos que enfrentan los organismos operadores de agua son grandes y con la formación del recurso humano se eleva la calidad del servicio, disminuyen los tiempos de respuesta a los usuarios; se logra la correcta utilización de los materiales, equipos y herramientas; también, disminuyen los riesgos laborales y los costos de operación.

Considerando lo anterior, este 2020 se elaboró una programación de cinco cursos presenciales, tanto teóricos como prácticos, para 125 personas y los temas a abordar se centran en: análisis de costos y tarifas de servicios, eficiencia energética, sistema comercial, macro y micro medición y, normas aplicables al subsector agua potable y saneamiento.

MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980 arfi.com.mx

Al menos 36 fondos y fideicomisos no debieron desaparecer: Brenda Fraga

MORELIA, MICH.-

El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados ha actuado con responsabilidad al defender los fideicomisos que tienen un objetivo claro y de beneficio contundente para la sociedad, lo que motiva a que desde los Congresos Locales, se trabaje en la misma línea de fortalecimiento.

Aseguró lo anterior la diputada local Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, al referirse a la

eliminación que de 109 fondos y fideicomisos se aprobó en la Cámara de Diputados, y de los cuales el PT reconoce que 36 de ellos son de amplio beneficio social y debieron continuarse.

Reconoció que los fondos y fideicomisos han tenido enquistada la corrupción, y que hay que trabajar para erradicarla conjuntamente con todas las acciones que se impulsan a través de la Cuarta Transformación; sin embargo, es importante no extinguir los

instrumentos que brindan apoyos a sectores como deportistas de alto rendimiento y ex braceros y sus familias.

Señaló que es importante mantener los recursos para el Deporte de Alto Rendimiento, así como el Fideicomiso y el Fideicomiso de Apoyo social a Ex trabajadores migrantes, asimismo el importante

Fonden que ayuda ante situaciones de desastres naturales, y los fideicomisos relacionados con el desarrollo rural, ciencia y tecnología.

En este sentido, la legisladora local, recalcó que si bien, a causa de la pandemia, es imprescindible redireccionar recursos, es también importante no descobijar sectores

que le traen desarrollo y bienestar al país; así también, que el compromiso del PT de caminar en conjunto con la Cuarta Transformación, obliga también a ser responsables, observantes y críticos cuando las decisiones puedan impactar otros sectores no contemplados.



URUAPAN, MICH.- La diputada local Brenda Fraga, señaló que el PT, de una manera responsable, se opuso a la eliminación de los 109 fondos y fideicomisos que ayer se aprobó en la Cámara de Diputados, con el voto de Morena, PES y PVEM.

Inicia la Junta Distrital 09 del INE, contratación de personal eventual

Elisa Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

El Instituto Nacional Electoral (INE) lleva a cabo el reclutamiento de las personal que se incorporará de manera eventual para apoyo en las labores técnicas y de captura, en la fase de los preparativos del proceso electoral del 2021, informó Eréndira Gómez Ledesma, vocal secretario de la 09 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral (INE).

Dijo que en el caso de la 09 Junta Distrital serán dos capturistas contratados en una primera etapa para cubrir las áreas de la secretaría y organización; para esta última área también será la contratación de personal técnico.

Recordó que en días previos se estuvo realizando la recepción de la documentación con corte al 2 de octubre para lo que se tuvo

una respuesta de 16 aspirantes a los cargos, que esta semana realizan examen y se presentan a entrevista, contemplándose que mañana se tendrán resultados y se sabrá quiénes se incorporan.

La contratación será en una primera etapa de dos, posteriormente un técnico con corte hasta el 31 de diciembre de este año, y a principios del 2021 vendrá un proceso de contratación con más personal para las diferentes áreas para cumplir con el total de la gente que habrá de trabajar en el proceso electoral.

Al concluir esta etapa de reclutamiento se desarrollará la convocatoria para las personas que deseen participar como observadores electorales dando la pauta hasta el 30 de abril del 2021 para que consulten las bases a través de la página de Facebook del INE Michoacán en donde se actualizan las convocatorias que va generando el órgano electoral de cara al proceso electoral 2021.

Por otro lado, mencionó que los consejos distritales y locales se estarán instalando a finales de noviembre o a principios de diciembre a más tardar, para continuar con las convocatorias de selección de personal que laborará como capacitadores electorales.



URUAPAN, MICH.- Eréndira Gómez Ledesma, vocal secretario de la 09 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral (INE).



CONVOCATORIA

Licitación Pública Estatal
CADPE-EM-LPE-126/2020-2*
(LPE-108/2020)

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, en coordinación con el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, fracción VIII y 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el artículo 32 de su Reglamento, convocan a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal, de conformidad con la siguiente:

Descripción de los bienes:	Vehículos y equipos terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.	
Actos de licitación		
Junta de aclaraciones:	Apertura técnica y económica:	Folleo de adjudicación:
15 de octubre de 2020, 12:00 horas	22 de octubre de 2020, 10:00 horas	23 de octubre de 2020, 14:00 horas
Lugar de entrega de los bienes:	El proveedor adjudicado, deberá entregar los bienes en las instalaciones de la solicitante, ubicadas en Periférico Paseo de la República núm. 2347, en la colonia Camelinas, C.P. 58290, en la ciudad de Morelia, Michoacán; teléfono 443 113 7700, los días lunes a viernes en un horario de 9:00 a 16:00 horas.	
Condiciones de pago:	Los pagos se harán en moneda nacional a los 20 días hábiles posteriores a la entrega de los bienes, previa entrega de la factura debidamente requisitada en moneda nacional, a entera satisfacción de la solicitante.	

Todos los actos de la licitación se realizarán en el domicilio del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, ubicado en la calle Juan B. Ceballos núm. 443, en la colonia Nueva Chapultepec, C.P. 58280, en esta ciudad; teléfono 443 113 0900. Solo podrán participar, los proveedores registrados en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal y que cuenten con la clave de suministro actualizada al 2020 correspondiente a los bienes requeridos. Los interesados podrán revisar las bases previamente al pago, en el domicilio del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo los días 6, 9 y 12 de octubre de 2020, en horario de 9:00 a 14:00 horas. La entrega de bases podrá solicitarse en el Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo de 9:00 a 14:00 horas, los días 6, 9 y 12 de octubre de 2020, previa copia del recibo de pago de bases. El costo de las bases es de \$3,914.00 (Tres mil novecientos catorce pesos 00/100 M.N.); el pago se realizará a través de la referencia bancaria proporcionada por la convocatoria. Puntar al pago, para poder participar en este procedimiento, los proveedores deben acudir a este Comité por el sello de autorización correspondiente exclusivamente los días de venta de bases (no se salieron comprobantes de pago que se presenten fuera de los fechas antes señaladas).

Morelia, Michoacán, a 8 de octubre de 2020.

Mtro. Guillermo Loalza Gómez
Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
Rubrica

Lic. Gustavo G. Meléndez Arreola
Director General del Sistema Integral de Financiamiento
para el Desarrollo de Michoacán
Rubrica

Epidemia sigue representando el mayor reto: Silvano Aureoles

- Encabezó sesión virtual del Comité de Crisis del Covid-19
- Acordaron fortalecer medidas ante la incidencia de contagios

MORELIA, MICH.-

La incidencia de contagios por la epidemia del Covid-19 sigue representando el mayor reto porque está de por medio la salud y la vida de la población, afirmó el gobernador Silvano Aureoles Conejo, al encabezar la sesión del Comité de Crisis que fue realizada de manera virtual. "Las cifras nos dicen que la situación está difícil porque siguen acumulándose muchos casos diariamente, por lo que se requiere que no bajemos la guardia y sigamos trabajando en la implementación de medidas que ayuden a reducir el riesgo de contraer la enfermedad", destacó el mandatario estatal.

Ante las y los integrantes del Comité de Crisis, Aureoles Conejo instruyó a poner especial atención en la celebración de Noche de Muertos que se realizará el 1 y 2 de noviembre, a fin de tener listos los protocolos sanitarios que registrarán las visitas a los panteones.

"Es importante tener claras las medidas sanitarias que deben observarse y buscar que la gente las atienda porque aquí se requiere de la corresponsabilidad de todas y todos", sostuvo.

Diana Carpio Ríos, secretaria de Salud en Michoacán, explicó que a nivel mundial el coronavirus acumula 35.3 millones de contagios, de los cuales el 31 por ciento se concentra en América Latina.

En el caso de México, la incidencia suma 794 mil 608 casos positivos y 82 mil 348 defunciones, mientras que en Michoacán son 21 mil 580 contagios y mil 713 decesos. De acuerdo a la estadística presentada por Carpio Ríos, Morelia, Lázaro Cárdenas y Uruapan siguen siendo los municipios que más contagios y muertes registran a causa del Covid-19; en el caso de la capital del estado, con 507 contagios tan solo en la última semana.

"En Morelia tenemos que seguir trabajando mucho e insistir en que se requiere de la participación

de todos para que logremos contener la propagación de ca-sos", sostuvo la titular de Salud.

Claudia Chávez López, secretaria de Turismo, informó que, en coordinación con la SSM y las autoridades municipales, ya se trabaja en los protocolos que habrán de implementarse principalmente en las localidades donde se realiza la celebración de la Noche de Muertos, pero los cuales tendrán alcance para todo el estado.

En la reunión también participaron las y los titulares de las secretarías de Gobierno, Carlos Herrera Tello; de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes; de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez; de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, Nuria Gabriela Hernández Abarca, y de Comunicaciones y Obras Públicas, José Hugo Raya Pizano, así como del DIF, Rocío Beamonte Romero, entre otros.



MORELIA, MICH.- Al encabezar la sesión virtual del Comité de Crisis, el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, aseveró que la cadena de contagios del Covid-19 sigue representando el mayor reto para su administración.

Crisis económica provoca robo de alimentos

- En los últimos días se incrementó de forma considerable este delito

Miriam MEZA HERNÁNDEZ
MORELIA, MICH.-

Durante el último mes en Morelia se ha detectado un incremento en el robo a establecimientos pequeños, principalmente en tiendas de abarrotes, señaló el secretario del Ayuntamiento, Humberto Arroniz Reyes, lo que generó una alerta, ya que el robo se enfocaba en los alimentos.

En entrevista, el funcionario municipal explicó que este delito no se tenía en las estadísticas; sin embargo, se notificó que llegan a un grupo de personas a las tiendas de abarrotes a llevarse productos como aceites, verduras y latas, por ejemplo, sobre todo en las comunidades del municipio.

El secretario del Ayuntamiento mencionó que este fenómeno podría estar relacionado con el tema de la crisis económica que se vive a raíz de la pandemia del coronavirus (Covid-19).

"Hoy estuve en la mesa de seguridad y uno de los

delitos que está creciendo es el robo de alimentos, que tiene que ver con un tema de hambre, que es un asunto de desempleo. Entonces, tenemos que buscar un equilibrio muy sano del tema del cuidado de la salud por el tema de la pandemia, asunto de las condiciones económicas y el empleo, que no podemos simplemente cancelarlos".

Al respecto, aclaró que llamó la atención del incremento de este tipo de robo, porque anteriormente no se tenía contemplado al respecto.

"Es que el robo de alimento es un asunto que ni siquiera entra en las estadísticas porque ha sido muy bajo. Alguien debajo de la ropa en los centros comerciales se metía alguna cosa para comer, que por cierto, ni siquiera en la ley está tipificado como un delito, o sea, si alguien roba por necesidad, es algo pequeño, no puedes procesarlo y condenarlo por eso. Pero si ya es una constante y es una pandilla que se dedica a eso, entonces ya es grave.

7 de los 21 diputados michoacanos votaron en contra de la desaparición de los fideicomisos

- integrantes del PAN, PRD, PRI y PT

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

De los 21 diputados que representan a Michoacán en el Congreso de la Unión, siete votaron en contra de la desaparición de 109 fideicomisos que se ha propuesto por el Ejecutivo Federal, en los que se incluyen el que se destina al colegio de Michoacán.

Los siete diputados representantes del partido del trabajo PRI y PRD fueron los que votaron en contra, mientras que los 14 diputados morenistas, por la entidad votaron a favor para avalar la medida.

De acuerdo con Mary Carmen Bernal diputada por el Partido del Trabajo, la decisión afectaría rubros importantes como son el de ciencia y tecnología, y deporte de alto rendimiento, por esta razón expuso han propuesto que los recursos que se buscan generar de manera adicional para el Gobierno Federal vengan del Fobaproa o de la deuda pública.

Con dicha propuesta detalló la diputada federal, se podrían salvar 35 fideicomisos, entre los que se encuentran el del Colegio de Michoacán, y el de Fira. Refirió que el PT es aliado del presidente de la República, pero también del pueblo por lo que sostuvo que están haciendo esta propuesta alterna con la finalidad de que se llega a un acuerdo durante la discusión y el debate pues el proyecto, pues ya fue votado en lo general por la mayoría parlamentaria, mientras que hubo la reserva de varios artículos.

Adolfo Torres Ramírez del PAN, indicó que estos fideicomisos están conformados por diferentes Secretarías que son las que dictaminan cuáles son los proyectos a los cuales se les va apoyar, por eso hay de tantos apoyos como son cambio climático, emprendedores y el fondo metropolitano que van asignándose, pero además tienen una repercusión en todo el país.

"Es muy lamentable lo que están diciendo basados en qué es un tema de corrupción y yo se los digo de frente a Morena, si no han terminado durante estos dos años con la corrupción que dicen, ellos ahí dentro definitivamente es porque se tiene que ponerse a barrer las escaleras de arriba hacia abajo no lo ha hecho".

Entre los diputados michoacanos que votaron en contra de la medida se encuentran los panistas Armando Tejeda Cid y Adolfo Torres Ramírez, así como el priista Enrique Ochoa Reza y las petistas Mari Carmen Bernal Martínez Francisco Javier Huacuz Esquivel y Reginaldo Sandoval Flores y el perredista José Guadalupe Aguilera Rojas, todos ellos representantes por Michoacán.

No se retirará escultura de Los Constructores en Morelia

- Se consideró es demasiado pronto para extraer una obra artística

Miriam MEZA HERNÁNDEZ
MORELIA, MICH.-

Tras la petición realizada por el Consejo Supremo Indígena de Michoacán a retirar, antes del 12 de octubre, la estatua Los Constructores de la ciudad, esta acción no podrá realizarse, aseguró el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, ya que consideró es demasiado pronto para extraer una obra artística, además de que se requiere de consenso entre los sectores, además de los pueblos originarios.

En entrevista, el edil afirmó que el municipio no tendría objeción en retirar la escultura, por lo que será en los próximos meses cuando la administración municipal realizare los acercamientos con sectores interesados o vinculados con la remoción de la escultura, en honor a fray Antonio de San Miguel, como es el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Morón Orozco indicó que se tienen vías y recursos legales en caso de que la remoción se haga en condiciones inapropiadas, como amagó realizarlo el Consejo Supremo Indígena de Michoacán, en caso de no ser escuchados por la autoridad.

Desde la plataforma change.org y por el Consejo Supremo Indígena de Michoacán, se han presentado peticiones al ayuntamiento de Morelia para el retiro de la estatua localizada el inicio del Acueducto, por considerar que enaltece un sistema de producción basado en la explotación, el racismo y la discriminación contra los pueblos originarios, que en la época colonial fueron usados como mano de obra, principalmente esclava.

Historicos comicios

El proceso electoral en ciernes es considerado el más grande en la historia de México y del estado de Michoacán; en la entidad se elegirán más de mil cargos, entre ellos a gobernador

5 SEMANAS de iniciado el proceso electoral	2 SEMANAS de que el titular de Segob se contagiò	1,191 PUESTOS se renovaràn en Michoacán	3.4 MILLONES de michoacanos, con derecho a votar	24 DISTRITOS locales se renovaràn en el estado	12 DISTRITOS federales se renovaràn en la elecciòn
--	--	---	--	--	--

PROCESO SIGUE SIN INTEGRARSE MESA DE GOBERNABILIDAD
En pausa, 'blindaje' electoral

TENDRÍA EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DURANTE EL PROCESO COMICIAL

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Queremos detectar los posibles focos que puedan representar poner un puntito negro en el proceso electoral

Carlos Herrera,
SECRETARIO DE GOBIERNO

Estaremos tomando acciones en principio preventivas y, en su caso, estrategias que permitan que el entorno electoral se realice con éxito

Israel Patrón,
SECRETARIO DE SEGURIDAD

A más de un mes de que arranco el proceso electoral en el estado de Michoacán, la Mesa de Gobernabilidad relativa a las actividades electorales no se ha instalado. Uno de los compromisos del gobierno estatal fue concretar el espacio durante la primera semana del mes de septiembre.

La Secretaría de Gobierno estaría a la espera de que el titular de la dependencia, Carlos Herrera Tello, se reincorpore a sus actividades al frente de la política interna de Michoacán; no obstante, aún no se tiene una fecha estimada. La instalacion de esta mesa retoma importancia justo después del asesinato de César Chávez, exalcalde de Apatzingán, y de quien trascendió figuraba como fuerte opción electoral para regresar a dicho Ayuntamiento.

Desde la última semana de septiembre, el funcionario, segundo de cargo en el gobierno del estado, anunció haberse contagiado de COVID-19. Si bien dijo que mantendría sus actividades desde su hogar, pendientes como la instalacion de esta mesa se siguen acumulando.

Hasta el momento, representantes de la sociedad civil en mesas para la construcción de la paz han precisado que hasta el momento no se les ha informado sobre alguna intencion de consolidar una mesa de gobernabilidad para los comicios del próximo año.

Trascendió que ya se han iniciado los diálogos por parte de la Secretaría de Gobierno de Michoacán con institutos políticos e instancias electorales locales para nombrar la representación de cada



EL PASADO 6 DE OCTUBRE ASESINARON A CÉSAR CHÁVEZ, EXALCALDE DE APATZINGÁN DE QUIEN TRASCENDIA QUE PODRIA VOLVER A COMPETIR POR EL CARGO.

uno de los partidos en las mesas. Entre los principales objetivos planteados a inicios de este proceso estuvo la identificación de los focos rojos en temas electorales. Inseguridad, violencia, conflictos comunales, denuncias entre comunidades indígenas frente a los comicios, violencia política en razón de género, despliegue de funcionarios electorales y la go-

bernabilidad en si misma, son los principales trabajos que asumirían las autoridades. La violencia política en general y en razón de género son los principales fenómenos que se han considerado puntos de preocupación. Solo en el proceso del 2018 fueron 7 candidatos y participantes en el proceso electoral, así como funcionarios electos, los que

perdieron la vida de forma violenta, entre ellos una mujer. Para este año, la pandemia por el COVID-19 y la crisis sanitaria humanitaria y social ha sido señalada como uno de los principales retos para las autoridades electorales. Durante los comicios de 2018, la Mesa de Gobernabilidad en temas electorales incluyó la participación del Instituto Nacional

Electoral (INE), Instituto Electoral de Michoacán (IEM), así como instancias de seguridad pública de los tres niveles de gobierno y representantes de cada uno de los partidos políticos, así como la sociedad civil organizada. El proceso concurrente 2020-2021 es considerado como los comicios más importantes de la historia reciente.

DINERO

Programas de ayuda

Los préstamos "Juntas por la prosperidad" respaldan los planes de negocios de muchas empresarias morelianas.

4.2

MDP

destinados por Si
Financia en Morelia

70%

CRÉDITOS

para emprender a
las mujeres

56

PRÉSTAMOS

a mujeres se dieron
en esta semana

585mil

PESOS

la bolsa en créditos
para esta semana

13%

BRECHA

salarial con las
mujeres morelianas

Dan todo el apoyo a las emprendedoras

**APOYA SEFECO
CON CRÉDITOS A
MORELIANAS EN
TIEMPOS DE CRISIS**

Cuando la mujer genera ingresos económicos crea condiciones de autonomía y de igualdad y logra mejorar la situación de la familia

Gabriela Molina, TITULAR DE FOMENTO ECONÓMICO

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

El gobierno municipal de Morelia reportó la colocación de 56 préstamos por medio del programa 'Juntas por nuestra prosperidad', con una derrama crediticia de 585 mil pesos con la que se pretende seguir impulsando a las mujeres emprendedoras de la capital, sobre todo en un contexto de complejidad laboral, donde son justamente las mujeres las que menos han podido recuperar sus plazas de trabajo y las más afectadas en su tiempo y dinero.

La secretaria de Fomento Económico en Morelia, Gabriela Molina, recordó que esta iniciativa se realiza en colaboración con el Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustentable (Imujeres), en donde se tiene como uno de los principales objetivos reducir la brecha laboral con las morelianas y acercarles facilidades para emprender por cuenta propia. Reiteró que uno de los pendientes que se tienen para con el sector es, precisamente, el acompañamiento en materia de emprendimiento, porque en muchas ocasiones las mujeres tienen una idea de negocio, pero no cuentan con el capital para poder arrancar con él, ade-



MUJERES EMPRENDEDORAS MICHOACANAS BUSCAN SALIR ADELANTE CON SUS PRODUCTOS.

más que reconoció que también se busca acercar asesorías y talleres para que profundicen en los temas de administración de negocios.

Sobre esta perspectiva, hizo hincapié en que es importante darles acompañamiento a los proyectos de emprendimiento de las mujeres morelianas, porque "cuando la mujer genera ingreso, crea condiciones de autonomía y de igualdad".

El secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Arróniz, bajo esta misma tendencia convocó a

las mujeres que se han beneficiado con el programa, como a las que estén interesadas en ser parte de este padrón a acercarse también a los cursos de capacitación que se imparten por medio de la Secretaría de Fomento Económico todos los martes y jueves, en los cuales, dijo, "se abordan temas relacionados a la economía social y solidaria, así como el ABC de los negocios".

Sumando a los esfuerzos que se están haciendo por medio del programa Juntas por nuestra prospe-

ridad, comentó que también se está trabajando de la mano del Gobierno del Estado y su banca de desarrollo Si Financia, mediante la cual han podido dispersar alrededor de 4.2 millones de pesos en pro de proyectos con jefatura femenina.

Y es que términos generales, con esta colaboración bipartita se ha logrado la colocación de casi 6 millones de pesos, de los cuales el 70 por ciento ha sido a mujeres por medio de los diferentes productos crediticios y programas.

■ SALUD ■ DENUNCIAN A ESCUELA DE ENFERMERÍA DE URUAPAN
Ponen en riesgo a alumnos

OBLIGAN A JÓVENES A REALIZAR PRÁCTICAS EN LOS HOSPITALES Y FIRMAR DESLINDE DEL PLANTEL DE RIESGOS Y CONTAGIOS COVID-19

JUAN BUSTOS
 La Voz de Michoacán

Alumnos de la Licenciatura en Enfermería Centro de Estudios Dr. J. Jesús Silva, en Uruapan, denuncian que están obligándolos a acudir a las prácticas en hospitales sin garantías de seguridad al obligarlos a firmar un documento de deslinde total de responsabilidad si se enferman de COVID-19 en el ejercicio de las mismas, y las cuales tienen un carácter obligatorio y presencial para poder ser evaluados.

Los alumnos, 70 de los cuales atraviesan esta problemática, han señalado que estudiantes de otras universidades o instituciones de formación en enfermería no están acudiendo a las prácticas, ante el evidente riesgo sanitario que la pandemia implica, y están realizando las actividades de manera virtual, por lo cual, les causa sorpresa las medidas dictadas desde la Dirección del Centro de Estudios Dr. J. Jesús Silva.

Estudiantes que presentaron la denuncia pública, y que prefieren mantener el anonimato para evitar represalias por exponer el tema, agregaron que en una reunión vía la plataforma de Zoom se manifestó la preocupación de que pudieran ser infectados, pero, sobre todo, de poner incluso en riesgo a sus familias al exponer su salud ante estas prácticas que no ofrecen ningún tipo de garantía ni responsabilidad de parte de la institución que las solicita.

Detallaron que antes sus inquietudes, la respuesta de las autoridades del plantel fue que se realicen las prácticas pese al altísimo riesgo de contagio que existe en nosocomios de Uruapan, de lo contrario las evaluaciones se verán afectadas; "tenemos la obligación de ir, nos ponen como trabajadores, pero tenemos derecho a negarnos a ir, eso es lo que más nos interesa tener el derecho a decidir", manifestaron a La Voz.

Explicaron que no se pueden no presentar, pues amenaza la Dirección que sus evaluaciones escolares serán negativas; "estamos buscando que se pueda revertir este tema, ya que el riesgo, consideramos, lo asumimos los alumnos, sin ninguna responsabilidad de las autoridades de la escuela o de la Secretaría de Salud".

Aseguraron que han podido hacer prácticas de manera virtual y que entienden la importancia de las prácticas, sin embargo, no existen garantías para ellos y sus familias, además que no son trabajadores de la Salud, con las garantías que esto implica para ello, como prestaciones sociales y servicio médico.

"La mayoría de los compañeros estamos en contra de que se realice las prácticas en los hospitales", indicó uno de los voceros, por lo cual esperan que las autoridades de las secretarías de Educación y Salud pudieran revisar esta situación e intervenir.

De acuerdo a uno de los documentos que presentaron los alumnos a esta casa editorial como evidencia de la arbitrariedad, se señala que el estudiante se encuentra "en pleno uso de sus facultades" y "declara su deseo de asistir a prácticas presenciales".

El documento que les obligan a firmar a los estudiantes señala que los alumnos conocen el gran riesgo sanitario que implica el asistir a este tipo de prácticas, no obstante remata "deslinde de cualquier responsabilidad civil, penal, administrativa, riesgo de trabajo o de diversa índole al Centro de Estudios Dr. J. Jesús Silva que pudiera tener respecto a los riesgos de contagio existentes, así como cualquier hecho o circunstancia que se presente durante el desarrollo de las prácticas que pudiera comprometer mi integridad física, emocional o patrimonial".

A manera de contexto cabe señalar que el 13 de abril pasado, con el objetivo de evitar el riesgo de contagios en la comunidad universitaria, la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) dio el ejemplo de coherencia y retiró de unidades médicas a alumnos del área de la salud.

A través de un comunicado, la administración nicolaita informó que a partir de ese día y por tiempo indefinido a "los estudiantes de servicio social e internos de los programas educativos de las Licenciaturas de Odontología, Enfermería, Salud Pública, Médico Cirujano y Partero, Nutrición Hu-

■ Solicitan que no los expongan

Preocupa a alumnos del área de Salud los riesgos a los que son expuestos al hacer prácticas en hospitales.

88 ALUMNOS de la carrera de enfermería en Uruapan	70 JÓVENES pretenden obligar a prácticas presenciales	6 MESES de que UMSNH retiró a sus practicantes	115 CONTAGIOS activos de COVID-19 tiene Uruapan
--	--	---	--



CENTRO DE ESTUDIOS DR. J. JESÚS SILVA
 INCORPORADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 LICENCIATURA EN ENFERMERÍA
 ACUERDO DE INCORPORACIÓN SERVIDOR EDUCACION
 FECHA: 19 DE AGOSTO DE 2014
 C. E. T. 102910070

URUAPAN, MICH. 05 DE OCTUBRE DE 2020

LIC. ISABEL BENÍTEZ PÉREZ
 DIRECTORA DE LA ESCUELA
 CENTRO DE ESTUDIOS DR. J. JESÚS SILVA
 PRESENTE

Yo _____ estudiante de la Licenciatura de Enfermería en el grado _____ con número de control _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que me encuentro en pleno uso de mis facultades, declaro mi deseo de poder asistir a prácticas presenciales en el CENTRO DE ESTUDIOS DR. J. JESÚS SILVA; las cuales son estrictamente necesarias para poder continuar con mi aprendizaje; conociendo los riesgos que existen respecto a la emergencia sanitaria que se vive a nivel internacional y nacional en relación al virus SARS-Cov-2. Conociendo y respetando las medidas de seguridad e higiene asignadas en dicho lugar y comprometiéndome a informar a las autoridades escolares ante la presencia de algún síntoma que pueda comprometer mi salud y la de los demás, o ante el contacto o convivencia con personas con sospechosa o caso confirmado de Covid.

Derivado de lo anterior, deslindo de cualquier responsabilidad civil, penal, administrativa, riesgo de trabajo o de diversa índole al CENTRO DE ESTUDIOS DR. J. JESÚS SILVA que pudiera tener respecto a los riesgos de contagio existentes, así como cualquier hecho o circunstancia que se presente durante el desarrollo de las prácticas que pudiera comprometer mi integridad física, emocional o patrimonial. Lo anterior para los fines a que haya lugar.

ATENTAMENTE:

ALUMNO

Calleada Fray Juan de San Miguel No. 4, Col. La Quina, Uruapan, Michoacán, C.P. 68030
 Tel. 453-924-89-16
 e-mail: gscjsilva@hotmail.com

mana, Psicología, Químico Farmacobiología y Técnico en Enfermería". Sin embargo, los pasantes de Medicina continuaron en sus actividades, por lo que realizaron un llamado a la Secretaría de Salud es-

tatal, al Ayuntamiento de Morelia, así como a las delegaciones estatales del IMSS e ISSSTE, "a proveer de insumos de protección necesarios para estudiantes que están en centros de atención clínica".

Marcas michoacanas, listas

PARTICIPARÁN EN LA EXPO ANTAD CON APOYO DE LA SEDECO, ANUNCIAN

MARICRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán

Un total de trece marcas michoacanas con más de 200 productos participarán en la Expo ANTAD 2020, donde intentarán convencer a las grandes cadenas nacionales e internacionales de colocar sus productos en los anaqueles. Al respecto, autoridades e iniciativa privada se manifestaron confiados de la calidad de los productos locales y las posibilidades de integrarse en el futuro cercano a los grandes mercados.

El evento de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) se llevará a cabo en dos etapas, del 14 al 16 de octubre y una posterior del 19 al 23 del mismo. Como ya es parte de la 'nueva normalidad', debido a la contingencia sanitaria por el coronavirus, las mesas de trabajo y negociación se realizarán completamente de forma virtual.

A causa de la pandemia, la logística de esta feria digital debe ser distinta y adaptarse a las circunstancias, por lo que en esta ocasión la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) en Michoacán orientará y apoyará a las empresas participantes al hacer las citas para las mesas de trabajo, las mesas de negociación y las mesas de 'networking' (relaciones empresariales y encontrar oportunidades de negocio), esto con la intención de que los empresarios michoacanos puedan colocar sus mercancías exhibición dentro de centros comerciales y tiendas alrededor del territorio nacional e incluso en el extranjero.

Otra manera en la que se apo-

Empresas buscan espacios

Pese a la pandemia productores y empresarios del estado promocionan productos a nivel nacional y mundial.

2 FASES	500 PRODUCTOS	75 MARCAS	28 PAÍSES
tendrá la Expo ANTAD para este año	estatales colocados en los últimos años	regionales presentes en grandes cadenas	tendrán marcas con marcas locales



PESE A LA PANDEMIA LOS PRODUCTORES MICHOACANOS PROMUEVEN SUS MARCAS Y SIGUEN FIRMES ADELANTE.

yará es con el registro de productos en la plataforma digital Antad.biz, que promueve el comercio detallista, con la facilidad de uso de las instalaciones, salas de trabajo y mobiliario de Espacio Emprendedor para atender los encuentros de negocio virtual, así como con capacitación, acompañamiento y asesoría especializada.

La idea, dijo Jesús Melgoza, titular de la Sedeco, es otorgar todas las facilidades para las personas que presentarán sus productos.

Bajo este contexto, aclaró que el hecho en sí mismo de asistir a la Expo ANTAD no garantiza un éxito para con los empresarios que ofrecen productos, sino que éstos tienen que preparar una presentación con que acompañe la calidad de su producto y que despierte el interés de las grandes cadenas.

Ante ello, explicó que las trece marcas participantes con apoyo de la Sedeco fueron seleccionadas por haber cumplido con criterios como experiencia comercial, nivel de

desarrollo del producto, capacidad logística y de producción, así como de atención a nuevos clientes nacionales.

Recordó también que la entidad ya cuenta con experiencia en este tipo de eventos, sobre todo en el ramo agroalimentario. De acuerdo con la Sedeco, Michoacán ha logrado colocar en los anaqueles nacionales e internacionales 500 productos de 75 marcas michoacanas en los últimos tres años.

Los bienes que serán ofreci-

dos en las diversas mesas de negociación son elaborados por productores en cinco municipios: Morelia, Uruapan, Tacámbaro, Jacona y Coahuayana. Se trata de dulces tradicionales, fruta y carne deshidratada, barras nutritivas, productos cosméticos, chocolate, rompo y crema de mezcal, frutas congeladas en IQF (congelación de manera individual por sus siglas en inglés, salsas, botanas, limón deshidratado, dulces tradicionales, guacamole y harina de plátano, este último, un proyecto que ya incluso fue presentado en el programa Shark Tank México el mes pasado.

Acercan sus marcas

Algunas de las cadenas con las que Sedeco les vinculó son de autoservicio, como Ley, Costco, Chedraui, HEB, La Comer, Merza, Soriana, Waldos, Super Kompras. También se concretaron acercamientos con tiendas departamentales como Palacio de Hierro, Liverpool y Sanborns, así como de especialidades o conveniencia, tales como Oxxo, Circle K, Seven Eleven, Farmacias Guadalajara, Farmacias del Ahorro, entre otras.

Ileana Romero, directora general de la marca Mingos; Gabriela Campos, directora de Proyectos Especiales de la empresa Deli Barras, y Arturo Ramírez, director general de Corporativo Swissco y de la marca Limones Apátzin, comentaron que no es la primera ocasión que participan en esta Expo ANTAD, por lo que esperan que los resultados sean favorables para sus empresas ante la experiencia adquirida. Además, reconocieron que el tema de la pandemia está cambiando todo, por lo que también tienen que ir con la "mente abierta" para adaptarse a la demanda de los mercados, que suele ser cambiante en tiempos actuales.

I PROTESTA I RECOLECTORES LOGRAN DIÁLOGO

Exigen regulación en las concesiones

ESTÁN INCONFORMES CON QUE EMPRESA DE MORELIA JUNTE RESIDUOS 'ESPECIALES'

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán.

Uruapan, Mich.- Inconformes con la operación de una empresa moreliana en esta ciudad para realizar labores de recolección de residuos sólidos presuntamente especiales, integrantes de la alianza de recolectores de basura por cooperación protagonizaron una protesta en el centro de la "Perla del Cupatitzio" con lo que lograron iniciar una mesa de diálogo con autoridades locales y estatales para regular la liberación de este tipo de concesiones.

Lo anterior ocurrió luego de que el presidente municipal provisional, Miguel Ángel Paredes Melgoza, recientemente realizó una visita de inspección al tiradero municipal para exigir un mejor manejo de la basura en sus distintos procesos desde la recolección hasta su confinamiento final, labor en la que participan unos 60 camiones de pepenadores por cooperación y una veintena de unidades del área de sanidad y limpia.

De esta forma en respuesta los integrantes de la Alianza de Recolectores de Basura por Cooperación, se organizaron y durante unas tres horas se plantaron con algunas unidades en el centro de la ciudad, pero para exigir que saquen de circulación al menos dos unidades de la empresa Ecosoluciones, cuya matriz, aseguraron se ubica en la ciudad de Morelia, la cual está proceso de ampliar a 10 el número de vehículos.

De acuerdo con Eduardo Navarro Torres, miembro de la Unión de Recolectores de Basura por Cooperación del Cupatitzio, dicha concesión presuntamente fue otorgada por la Secretaría del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet), por ello también exigieron que participará en el diálogo el titular de esta dependencia estatal, Ricardo Luna García, quien se encuentra en esta

I 'Les quitan el negocio'

Señalan que empresas morelianas se están metiendo en el municipio, lo que afecta sus ingresos familiares

250
TONELADAS
de basura al
día recolectan

4
GRUPOS
de pepenadores,
inconformes

62
UNIDADES
operan en
el municipio

50%
BASURA
que recolectan
es reciclada



DESPUÉS DE TRES HORAS DE BLOQUEO, LOS RECOLECTORES DE BASURA FUERON ATENDIDOS POR LAS AUTORIDADES.

ciudad en gira de trabajo.

Al margen de que se precise quién, cómo y cuándo se autorizó incorporar esta empresa para que sea competencia de los pepenadores locales, el objetivo de estos últimos es que se saquen de circulación dichas unidades, sobre todo porque tienen información de que existen planes de expansión con la incorporación en breve de al menos 10 unidades más. "Desde luego que no lo vamos a permitir, estamos defendiendo nuestra fuente de trabajo para el sostenimiento de nuestras familias", señaló Navarro Torres.

Precisó que los primeros indicios de la incursión de esta empresa en labores de pepena urbana datan de hace al menos

un año. "Ya en una ocasión con el apoyo de agentes de tránsito, logramos que suspendieran estas actividades. Dicen que solamente recolectan residuos sólidos especiales, pero eso no es verdad están llegando con nuestros clientes para apropiarse de grandes volúmenes de cartón y otros residuos reciclables, como por ejemplo cadenas de farmacia", sostuvo el entrevistado.

Incluso, abundó, la operatividad en campo de dicha empresa no reúne el perfil de consorcio especializado en el manejo de residuos especiales. "Son simples camionetas sin equipo especializado como para recoger residuos biológicos en clínicas y hospitales, o bien otro

tipo de basura con cierto riesgo en su manejo. No hacen eso, vienen por nuestros clientes generadores de materiales reciclables que en esencia es la fortaleza de nuestra actividad", insistió.

Tras las tres horas de protesta en las que se entorpeció el tráfico vehicular, los quejosos fueron atendidos por autoridades municipales a través del Secretario de Servicios Públicos, Genaro Campos García y el director de Sanidad y Limpia, Manuel Reza, quienes tras el compromiso de dar atención a sus inconformidades lograron que se levantara el plantón, y por la tarde de ayer mismo continuaban las reuniones a las que se sumó la Semacdet.

POSTURA MUERTES PODRÍAN SER MÁS

Admiten tardanza en resultados COVID-19

HAN INCREMENTADO DEFUNCIONES POR NEUMONÍA ATÍPICA E INFARTOS; FALTAN DIAGNÓSTICOS PARA QUE SE CONTABILICEN

JOSÉ LUIS CEJA,

Colaborador, La Voz de Michoacán

Jiquilpan, Mich.- Un número no determinado de personas que fallecieron pudieron ser positivos a COVID-19, pero no se confirmaron debido a la tardanza de los resultados de las pruebas, lo anterior se desprende de la información proporcionada por Pavel García, titular de la Jurisdicción Sanitaria 02 con cabecera en Zamora en el marco de la reunión regional para la estrategia de vacunación contra la influenza en el periodo 2020-2021.

"Al día de hoy (miércoles) Jiquilpan tiene 97 casos confirmados, 15 casos activos; sin embargo, en pláticas que hemos tenido con los jueces del Registro Civil nos hemos dado cuenta que tenemos un incremento bastante

amplio, a veces hasta en un 100 o 200 por ciento en las defunciones por neumonía atípica y por infarto", explicó que en ocasiones personas con síntomas graves de COVID-19 se acercan a los servicios públicos de salud, se le toma la muestra, pero fallece horas después, "es decir, fallece antes de que tengamos un resultado positivo o negativo de la prueba que anteriormente se le había realizado, eso nos obliga a manifestar, dentro del tema de COVID, como un caso negativo, es decir, no puedo poner un resultado que aún no tengo; entonces se ha estado abusando o se ha estado implementando el hecho de que tengamos que estar diagnosticando neumonías atípicas o infartos; esto quiere decir que estamos teniendo más muertes de las que realmente estamos reportando".

Aclaró que esto no se debe ni a la falta ni al ocultamiento de la información, sino al desfase en los tiempos, lo que preocupa al sector salud, agregó, es que una vez certificada la muerte por neumonía atípica, se procede a los servicios funerarios regulares y posterior-

mente el resultado arroja positivo a COVID, "ya se realizaron los actos velatorios, ya se le llevó a misa de cuerpo presente y ya generamos más contagios".

Explicó que existen municipios en los que, por ejemplo, las oficinas del Registro Civil cerraron el mes de agosto con un promedio de defunciones de entre 15 y 25 en tanto que para agosto de este año se cerraron con 70 defunciones, "es decir, un incremento de más de 200 por ciento en relación a los años anteriores y ese es un punto que nos tiene que preocupar".

En la rueda de prensa ofrecida de manera conjunta entre las autoridades locales y las autoridades de salud ante los representantes de 10 municipios de esta región, señalaron que ante el panorama actual de salud, no existen condiciones para la realización de las actividades correspondientes al Día de Muertos o Festival de las Almas, por lo que se cancelan las actividades que se estaban programando a nivel municipal.

En ese mismo marco, destacó que tampoco se dan las condiciones para que pueda llevarse a

cabo la celebración de las Fiestas de Aniversario de la Revolución, por lo que, en aras de evitar el incremento en el número de casos positivos, no podrán celebrarse como es la tradición; en este punto aclararon que la cancelación de las dos conmemoraciones más importantes del año en este municipio no implica que se lleve a cabo un cierre comercial de la ciudad; los comerciantes podrán ejercer su derecho al trabajo bajo la nueva normalidad y acatando las disposiciones en materia de salud y prevención de los tres órdenes de gobierno.

En lo que respecta a la derrama económica que dejará de darse debido a la cancelación de estos eventos, no se tiene todavía un estimado, sin embargo, prevén que el impacto no será tan grave, toda vez que el comercio se ejercerá de manera regular.

Datos de los organizadores de ediciones anteriores de las dos celebraciones canceladas señalan que la afluencia de visitantes a estos eventos durante el 2019 fue cercana a las 45 mil personas con un gasto promedio entre los 500 y 600 pesos por persona.



LLAMAN A MANTENER LAS MEDIDAS PREVENTIVAS, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE RIESGO, QUE SON LOS MÁS PROPENSOS A LA GRAVEDAD DEL MAL.

Todavía se pueden gestionar recurso ante la Federación (para la obra), pero por la etapa del año es muy difícil que se pueda para este año. Habría que revisar la disposición y reglas

Es muy difícil y por eso se requiere de la intervención del gobierno estatal para poder avanzar en el desarrollo de infraestructura en el municipio

Antonio Godoy, TITULAR DE LA SEMOVEP

RECURSO CANCELARÁN PROYECTOS EN VILLAS DEL PEDREGAL

En riesgo, obras municipales

MUNICIPIO ADMITE QUE NO CUENTA CON EL CAPITAL PROPIO PARA ARRANCAR LAS LABORES ESTE AÑO

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

El Ayuntamiento de Morelia está bajo riesgo de cancelar las obras ya comprometidas para una obra de acceso y una estación de bomberos en el fraccionamiento Villas del Pedregal, debido a que no se ha concretado la recepción del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (Faespum) y los recursos propios no serían suficientes para emprender los proyectos.

"Hemos estado revisando algunos componentes del comité, se entregaron las observaciones y está avanzando, es un comité que evalúa el Faespum, ese comité es entregado en su totalidad por el Gobierno del Estado que son un total de 78 millones de pesos y ninguno ha avanzado o está bajo la revisión del comité", comentó el secretario de movilidad y espacio público de Morelia, Antonio Godoy González Vélez.

Cuestionado directamente sobre si la falta de llegada del Faespum es sinónimo de las obras no se realizarán, contestó que solo quedaría una remota posibilidad de gestiones ante la Federación. "Es lo que estamos tratando de gestionar. Todavía se pueden gestionar ante la Federación, pero por la etapa del año es muy difícil que se puedan gestionar para este año. Habría que revisar la disposición de los recursos y las reglas de operación".

Es importante recordar que, según la versión de las autoridades municipales de Morelia, este año no se ha entregado ni un solo peso de los fondos del Faespum y todavía se trabaja en los procedimientos administrativos para recibirlos en este último trimestre del año, aunque ello generaría problemas para aplicar y comprobar el uso de los re-



EL CRUCEIRO PARA ACCEDER A VILLAS DEL PEDREGAL ES CONSIDERADO UNO DE LOS PUNTOS VIALES MÁS RIESGOSOS DE LA CIUDAD. NO TENDRÁ PUENTE.

ursos económicos. Si bien se advirtió la aplicación de una demanda grupal por esta falta de entrega, en fechas más recientes se previó que los recursos si serían entregados en este 2020.

Este programa asciende a 78 millones de pesos para tres obras proyectada para este 2020, dos de las cuales corresponden a Villas del Pedregal y fueron comprometidas ante habitantes del fraccionamiento en una reciente visita de las autoridades municipales. Una de ellas es el camino de acceso en la conflictiva zona de entrada al conjunto habitacional. Otra de las obras es una estación de bomberos para atender la zona puente de Morelia.

En la documentación del Pro-

78
MDP

del Faespum se encuentran

grama Anual de Inversión (PAI) 2020, se refiere que la construcción de carriles laterales de acceso a Villas del Pedregal requiere una inversión de 45 millones de pesos, la estación de bomberos ascendería a nueve millones de pesos, mientras que la rehabilitación de la Unidad Deportiva Miguel Hidalgo", ubicada sobre el Periférico de camino a la Estación de Autobuses de Morelia, requeriría más de 20 millones de pesos.

Sobre si estas tres obras se pueden llevar a cabo con recursos propios del Ayuntamiento de Morelia, el secretario de movilidad respondió que "No, porque tendríamos que hablar de una economía de 78 millones de

pesos. Hay una ampliación presupuestal y tenemos economías de 25 millones de pesos del PAI que está aprobado y de las obras contratadas. Yo creo que vamos a hacer una reprogramación de 50 millones de pesos por lo menos".

De nueva cuenta, cuestionado sobre si el incremento del Programa Anual de Inversión puede ser aplicado para parte de estas obras, afirmó que ello tampoco es posible debido a las reglas de operación. "Por el alcance de las mismas no nos da mucho y además muchas de las acciones que se tienen que hacer no se pueden pagar así, por las reglas de operación no se pueden pagar con los recursos federales con los que

3
OBRAS

estarán en riesgo ante

vamos a disponer por las "economías" (ahorros)".

"Es muy difícil y por eso se requiere de la intervención del gobierno estatal para poder avanzar en el desarrollo de infraestructura en el municipio", concluyó el secretario de movilidad y espacio público de Morelia.

De acuerdo con lo que detalló el funcionario, el aumento de unos 50 millones de pesos al PAI previsto para ser aprobado en este mes de octubre se aplicarán de manera prioritaria a infraestructura básica, redes de agua potable, drenajes, alcantarillado, ampliaciones eléctricas, mejoramiento de caminos rurales, así como nuevas etapas de bacheo y mantenimiento de las vialidades.

■ BLOQUEO ■ EMPLEADOS DEL TELEBACHILLERATO PROTESTAN

Se complican los salarios

CARENCIA EN LOS RECURSOS INICIARON UN MES ANTES, DICEN

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Sindicato Único de Trabajadores del Telebachillerato (Suttebam) cumplió con la toma de la avenida Ventura Puente debido a la falta de pago de la segunda quincena para los empleados del subsistema por el orden de los 5 millones de pesos, sin embargo, a pesar de la acción no hubo pago.

En entrevista con La Voz de Michoacán, Silvano Paredes Correa, líder del gremio del Telebachillerato aseguró que la segunda quincena del mes de septiembre no se cubrió para los 800 trabajadores que tienen el subsistema, por lo cual se llegó a esta determinación.

Los trabajadores de la educación llegaron desde las 7:00 horas al a Secretaría de Finanzas para bloquear la vialidad, y permanecieron hasta la tarde de ayer en que el único compromiso de las autoridades es que el viernes se pagaría, pero sin ninguna garantía.

"El compromiso al término de las acciones es que se pagará el viernes próximo, para este jueves nos reuniremos con el Frente Estatal de Sindicatos de Educación Media Superior y Superior (FESEMSS), para

hacer un balance de lo que está pasando", dijo.

El dirigente lamentó que se estén ya viviendo escenarios de falta de pago para el sector educativo y se adelante la insolvencia del gobierno estatal, que se presenta cada año regularmente hasta el mes de noviembre.

Manifestó que la falta de pago de los salarios no es lo único pendiente, sino que también están a la espera de que el gobierno estatal puede cumplir con el pago de diversas prestaciones que no han podido ser liquidadas este año.

"Lo que vemos es que hay cada vez más retrasos para el tema de pagos... pero vemos que se adelantado las complicaciones un mes", manifestó.

Consideró que si no hay respuesta estarán movilizándose, ya sea en esta semana o la que sigue, ya que también hay adeudos de diferentes prestaciones que no han sido entregadas, como son los casos del bono de antigüedad y el bono académico.

Además que todavía continúan pendientes el tema de cuotas y pagos a terceros institucionales que no se han cubierto, por lo que representan también a temas atender y que preocupan a los trabajadores.

A manera de contexto, también cabe señalar que los trabajadores del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM) resienten también un re-



TAL COMO HABÍAN ADELANTADO. LOS AGREMIADOS AL SUTTEBAM TOMARON AYER LA AVENIDA VENTURA PUENTE.

traso en el pago de la quincena: la dependencia debe salarios a 120 empleados por el orden del millón de pesos en global, donde de igual forma la autoridad no ha señalado alguna una fecha posible para liquidar.

Asimismo, con los tecnológicos regionales descentralizados el martes pasado advirtieron sobre el riesgo de falta de pago en los próximos meses ante los casos Coalcomán y Tacámbaro, que no han cobrado sus quincenas y el adeudo de las participaciones estatales por el orden de 90 millones de pesos, según expuso José

Roberto Guzmán Hernández, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Tecnológico de Los Reyes.

Los representantes de siete tecnológicos descentralizados acudieron a la Secretaría de Gobierno para pedir garantías en torno al tema de pago de quincenas y fechas para las participaciones estatales, que implican afectaciones para los trabajadores ya que se presenta el cierre del año y es posible que no haya recursos para el cierre de 2020.

Los trabajadores tenían la intención de realizar bloqueos, por

lo menos en la Secretaría de Finanzas, sin embargo, hubo la interlocución de funcionarios estatales y que están a la espera de que se defina una fecha de pago de lo contrario estarían realizando acciones de presión.

Manifestaron los agremiados que estarán a la espera del establecimiento de una mesa de trabajo con las autoridades y que a partir de ella puedan generarse acuerdos en torno a fechas de pago, "nos íbamos a movilizar este martes, pero la Secretaría de Gobierno, Los convocó a una reunión y estamos a la espera".

800

EMPLEADOS del Telebachillerato, afectados

4

MDP adeudo en pagos a trabajadores

Uno de los delitos que está creciendo es el robo de alimentos. Este fenómeno, evidentemente, tiene que ver ya con un tema de hambre, y el tema de hambre es un asunto de desempleo

Se llevan a una canasta o una cantidad importante de alimentos. Hoy se dan los datos y espero que para el fin de semana ya tengamos las estadísticas

Humberto Arroniz, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

CIUDAD TIENDAS DE ABARROTES REPORTAN FENÓMENO

Repuntan robos por hambre

ADMITE AUTORIDAD LOCAL QUE ESTO ES UN SÍNTOMA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS ANTE EL DESEMPLEO

HÉCTOR JIMÉNEZ
La Voz de Michoacán

En medio de la crisis económica generada por la pandemia por el nuevo coronavirus (COVID-19), se registró el primer repunte de robos de alimentos en Morelia, la cual es calificada como una situación "de hambre" que ni siquiera era contemplada en las estadísticas oficiales, pero que además detonó después de que se encendieron otros focos rojos como el aumento de robos a negocios y comercios en el Centro Histórico de la capital michoacana.

"Estuve en la mañana en la Mesa de Seguridad y uno de los delitos que está creciendo es el robo de alimentos. El robo de alimentos evidentemente tiene que ver ya con un tema de hambre y el tema de hambre es un asunto de desempleo. Tenemos que buscar un equilibrio muy sano entre el tema del cuidado de la salud por el asunto de la pandemia y el asunto también de las condiciones económicas y del empleo", reveló el secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Arroniz Reyes.

En cuanto a las zonas donde se identificó este repunte de casos, el secretario del Ayuntamiento de Morelia comentó que tuvo lugar en el último mes en colonias populares de la ciudad, en donde las tiendas de abarrotes son sometidas también a "asaltos" y "saqueos".

Según detalló, todavía no se cuenta con una cifra precisa sobre el aumento de robos a negocios, ya que apenas se tuvo un primer indicio de este fenómeno en una reciente reunión de seguridad. Añadió el funcionario que las modalidades pueden ser desde personas que hurtan algunos insumos y alimentos en tiendas pequeñas, hasta grupos que roban grandes canastas mediante asaltos con violencia.



ALGUNAS TIENDAS DE SUPERMERCADO YA HAN REPORTADO ROBO DE ALIMENTOS; AUTORIDAD SEÑALA QUE ES PRÁCTICAMENTE ROBO DE USO.

"El tema de robos de alimentos es un asunto que ni siquiera entra en las estadísticas porque ha sido muy bajo. Hay "farderos" que meten algunas cosas dentro de la ropa para después comer, por cierto, que ni siquiera esta tipificado como un delito. Si alguien roba por necesidad una cosa pequeña, ni siquiera puedes procesarlo ni condenarlo por eso", manifestó.

"Si ya es una constante, es una pandilla que se dedica a eso, que por medio de la violencia se llevan a una canasta o una cantidad importante de alimentos. Hoy se dan los datos y espero que para el fin de semana ya tengamos las estadísticas de lo que se acumule en la semana y lo podamos comentar. El informe que se nos da es que hay un incremento, no se dan todavía los porcentajes. Hoy ya aparece como

un tema novedoso".

Advierten riesgo de hambre

En septiembre pasado, las autoridades municipales informaron que unas nueve mil unidades comerciales han cerrado debido a la resaca económica que acompaña a la pandemia por el Nuevo coronavirus, así como también advirtieron que la falta de empleo y la mala situación financiera podía devenir en una descomposición social con incremento del crimen. Si bien hicieron mención de un aumento de robos a negocios en ese mes, posteriormente afirmaron que la tendencia volvió a normalizarse con las semanas.

De forma similar, desde las primeras semanas de la contingencia sanitaria por la COVID-19, el arzobispo de la Arquidiócesis de Morelia, Carlos Garfias Merlos, había advertido que se iniciarían

acciones relacionadas al cuidado de la salud, pero posteriormente vendría un reto de alimentación, en torno a las personas que podrían verse afectadas económicamente durante el periodo de aislamiento y posterior crisis por la pandemia de COVID-19.

"Ahorita está el tema de salud, cuidar que no haya contagios, estar al pendiente para que se cuide cada quien a sí mismo y busquemos que el otro se haga responsable y se cuide a sí mismo. Creo que coincidimos todos en que este es el momento del cuidado de la salud, después vendrá el tema de la alimentación, que ya para muchos está siendo un desafío y que nosotros lo estamos buscando. Después de la salud, viene el tema alimentario, después viene el tema del empleo y del trabajo", señalaba el líder religioso en abril de este año.

A finales del mismo mes, otras voces de la Arquidiócesis de Morelia señalaban que ya se registraba un aumento de solicitudes de apoyos alimentarios, no únicamente de parte de personas que ya sufrían una situación vulnerable, sino también de ciudadanos que se consideraban de una clase media pero que habían perdido su empleo o resultado afectados durante lo que ha durado la contingencia sanitaria.

"El reporte que nos mandan dice que son adultos mayores o son mujeres que viven con sus hijos, pero si hay otro sector de personas que nos están mandando, de personas que se han quedado sin trabajo el esposo o la esposa y que son de clase media no tan castigada por la pobreza", explicaba Miguel Ángel Gaona Pineda, responsable de la pastoral de Cáritas.

TRIFULCA INICIA LA CEDH DENUNCIA DE OFICIO

Policía Morelia, en la mira

ESTA CORPORACIÓN MUNICIPAL SUMA YA DECENAS DE QUEJAS POR LAS CONSTANTES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Conductas persistentes

Continúa sumando denuncias la Policía Morelia porque no actúa de acuerdo a los protocolos de respeto a los derechos humanos fundamentales.

73

QUEJAS

contra la Policía Morelia este año

120

QUEJAS

contra el Ayuntamiento de Morelia

100

COMERCIANTE

ambulantes en el Centro Histórico

1

LUGAR

de Morelia entre ayuntamientos denunciados

60mil

EMPLEADOS

informales se han quedado sin trabajo



EN VÍDEOS Y FOTOS ESTÁN REGISTRADOS LOS EXCESOS EN LOS QUE INCURRE LA POLICÍA MORELIA CONTRA LA CIUDADANÍA A LA QUE DEBE CUIDAR, NO VIOLENTAR.

Policía Morelia sigue sumando quejas e investigaciones por violentar la dignidad humana de los ciudadanos. Luego de que se viralizara un video en donde los uniformados despojan con uso de la fuerza a comerciantes de un carrito de antojitos, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), volvió a iniciar investigaciones de oficio contra la corporación policial.

Este miércoles, por conductas violatorias a la dignidad humana, la CEDH inició una queja de oficio e investigación en contra de la Policía Morelia. La tarde noche del martes se registró una acción en donde elementos policiales incautaron un carrito de venta de elotes, acto en el que los jalones y golpes se produjeron con los comerciantes. La acción de los uniformados se convirtió en una trifulca en donde hasta mujeres y niños participaron para evitar que las autoridades les incautaran la fuente de empleo.

La Policía Morelia y el Ayuntamiento capitalino, son los entes más señalados por violaciones a las garantías individuales de los ciudadanos a nivel municipio desde los últimos 3 años. La tendencia de operativos para retirar a comerciantes ambulantes que terminan en trifulca, se sigue repitiendo y la autoridad de Morelia ya acumula más de 120 quejas en lo que va del año ante la CEDH, la mayoría por el accionar de sus elementos policiales.

Del operativo anterior, y similar a las decenas de trifulcas que se han registrado en meses pasados, derivó en un enfrentamiento en la que golpes, patadas, empujones y hasta la intervención sobre una mujer embarazada se viralizaron a través de las redes sociales.

Con gritos de niños llorando y una persona herida, finalizó el encontronazo entre los policías locales y los comerciantes ambulantes del primer cuadro de la capital michoacana, que, para

este jueves, ya es investigado por posibles violaciones a las garantías individuales.

La CEDH señaló por conducto del visitador, Angel Botello Ortiz, una vez más, que no se opone a la actuación de los servidores públicos encargados de hacer cumplir la ley, siempre y cuando su trabajo se realice con apego al orden jurídico, con respeto a los derechos fundamentales y cuando la conducta de los ciudadanos esté prevista como delictiva por la legislación o como falta administrativa por las leyes secundarias.

Cuestionado sobre la situación, el alcalde moreliano Raul Morón Orozco instó en que los operativos contra el ambulante se mantendrán en próximas fechas y aseguró que este tipo de conatos de enfrentamientos son "entrecidos" por actores

externos a las organizaciones de los comerciantes.

"Es de manera permanente que se están dando ese tipo de incidentes porque la gente que está vendiendo lo hace en un lugar que no es propicio para vender, entonces los inspectores hicieron su trabajo. Pero éstos se llaman y ahí hubo un conato con otros comerciantes diferentes a los que se había dado el operativo y ahí hay otros actores que intervienen, pero son incidentes que se presentan", dijo el titular del Ayuntamiento de Morelia, cuestionado sobre este hecho.

Ayuntamiento y Policía de Morelia, de los más señalados

Debido a la constante violación del derecho a no ser sometido al uso desproporcionado o indebido de la fuerza pública y el derecho a no ser sujeto de retención

ilegal, la Policía de Morelia se mantiene a la cabeza de la lista de corporaciones municipales con más quejas por violaciones a las garantías individuales.

En los últimos meses la corporación policial acumuló un total de 73 expedientes por las violaciones antes mencionadas, mientras que el Ayuntamiento de Morelia sumó 120 quejas por violaciones a los derechos humano en total.

Los constantes pleitos entre elementos de la Policía Municipal de Morelia con ciudadanos, comerciantes ambulantes y hasta automovilistas que han quedado registrados en videos viralizados en redes sociales, ha demostrado la falta de capacidad de los elementos municipales para atender las tareas de proximidad en la capital del estado.

Se ha hecho común ver plei-

tos entre policías y ciudadanos. Desde hace al menos 4 años, en que inició la conformación y el incremento del estado de fuerza de la Policía de Morelia, ha quedado registrado en video en múltiples ocasiones como los policías han pasado de ser vigilantes del orden a propinar golpes a ciudadanos y violar los derechos humanos.

A recordar que el año pasado, uno de los casos que generó indignación y una queja más ante la Comisión Estatal fue el caso de dos adultos mayores que se colocaron para vender churros con azúcar en uno de los límites del Centro Histórico. Para el resguardo de la mercancía de los dos oferentes de casi 70 años de edad, intervinieron casi una docena de elementos que les sometieron con uso de la fuerza y les generaron daños físicos.

ACUEDUCTO | ALCALDÍA APROBARÍA PETICIÓN DE ETNIAS

Consultarán retirar estatua

SETOCARÁ EL TEMA CON ESPECIALISTAS Y DIVERSOS SECTORES PARA AVALAR ACCIÓN SOBRE MONUMENTO A LOS CONSTRUCTORES

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Si bien algunas voces afirmaron como un hecho que el Ayuntamiento de Morelia accederá a retirar el "Monumento a los constructores" ubicado al inicio del Acueducto, las autoridades municipales precisaron que si han tenido contacto con los grupos demandan esta acción, pero el acuerdo hasta ahora es que no se tome una decisión unilateral, sino que el caso sea sometido a una consulta de diversos sectores.

Según la versión de las autoridades municipales, el Consejo Supremo Indígena de Michoacán advirtió que, si el monumento no es reubicado antes, ellos buscarán retirarlo por sí mismos el próximo 12 de octubre. Sin embargo, el acuerdo hasta la fecha es someter este asunto a una consulta que no sería ciudadana, sino que radicaría en escuchar las opiniones de otros sectores que tengan una opinión en contra del retiro del monumento.

"Yo les dije que no tendría ninguna objeción pero que es importante consultar a otros sectores de la sociedad, con la idea de que no se destruya esa escultura, porque aparte es una obra artística de un escultor michoacano. En caso de que se retirara, hay que dejarla en un lugar donde pudiera seguir mostrándose como una obra artística y podríamos consultar realizar otro tipo de escultura", dijo Raúl Morón, alcalde de Morelia.

Sobre esa línea de ideas, precisó que el monumento no sería retirado antes del 12 de octubre porque no se cuenta con el tiempo suficiente. En torno a la posibilidad de que el Consejo Supremo Indígena retire la escultura sin consentimiento de la autoridad, afirmó que esto daría la posibilidad de realizar una denuncia penal. No obstante, consideró que si existe la necesidad de revisar el mensaje que representa la obra en cuestión.

"Estamos viendo con el INAH lo que representa esa escultura, hay que poner atención a ella por-



EL MONUMENTO COLOCADO AL COMENZAR EL ACUEDUCTO DE MORELIA ES SEÑALADO DE HACER APOLOGÍA Y CELEBRAR LA ESCLAVITUD DE INDÍGENAS

Historia

¿A quiénes hace referencia la escena?

Para la segunda mitad del siglo XVIII, la entonces intendencia de Valladolid de Michoacán atravesó por una de las crisis económicas que historiadores como Enrique Florescano y Carlos Juárez Nieto han calificado como las más complejas en términos económicos. La sequía y la falta de agua al interior de la creciente población trajo consigo la necesidad de reemplazar los sistemas rudimentarios que

acercaban el agua a la población del núcleo urbano.

Para 1785, el obispo fray Antonio de San Miguel Iglesias tomó en sus manos la construcción del acueducto. Compró de la Hacienda del Rincón los terrenos donde nacían los manantiales de Carindapaz, El Moral, San Miguel y otros. Se empleó mano de obra indígena principalmente, por ser de este origen un grupo numeroso de perso-

nas en necesidad que por la sequía habían migrado a la ciudad. Entre los años de 1785 y 1789 se llevó a cabo la obra, que tesis de historiadores aseguran salvó de sed a Valladolid y del hambre en la crisis del siglo XVIII.

Fue el día 21 de octubre de 1785, cuando se autorizó en Cabildo la obra de reconstrucción del Acueducto de la ciudad, en la que se levantaron de nueva cuenta al menos

hiculturalidad actual", se expresa en la solicitud de Change.org. Además, el Consejo Supremo Indígena emplazó al Ayuntamiento de Morelia a retirar el monumento o sus integrantes la derribarían el Día de la Raza.

Deconstruir narrativa

Las solicitudes para retirar el monumento se dan en medio de una tendencia internacional de movimiento en contra del racismo y que busca tener efectos en el paisaje público. La petición de Change.org, firmada por el colectivo Arte y Resistencia, indica que no buscarían causar un daño al sitio y en cambio proponen que se traslade a un museo donde se hable del mismo, pero también de la razón de su retiro.

"En muchas latitudes del planeta estas esculturas están siendo destruidas, intervenidas o vandalizadas por la población, nosotros como creadores obviamente no creemos que es necesario llegar a eso. La pieza es reflejo de un contexto histórico, y bien podría ser tan solo removida a un museo donde se hable de las aportaciones de Fray Antonio, pero donde se hable también de la escena que representa y por qué fue removida del espacio público como momento histórico".

que hay una atención nacional e internacional a estar tirando monumentos que atentan contra la dignidad de los grupos originarios; no nada más es en México sino en Estados Unidos y otros países. A juicio del Consejo Supremo, ese es un monumento que atenta contra la dignidad de los pueblos originarios".

El monumento, colocado hace apenas 25 años, muestra a dos personajes de rasgos indígenas realizando labores de construcción, mientras que fray Antonio de San Miguel asume

una actitud de dirección detrás de ellos. En el último lustro ha sido motivo de manifestaciones de grupos indígenas, así como de una petición abierta en el sitio Change.org y solicitudes directas de su retiro, bajo el argumento de que el conjunto hace apología de la esclavitud.

"Dicha estatua representa varios temas que son vigentes hasta el día de hoy, genocidio, violación de los derechos humanos, racismo, explotación y los privilegios de una clase con trato inhumano sobre la otra.

Globalmente este tipo de iconografías están siendo cuestionadas como parte del paisaje urbano", señala la postura.

"La escultura a la que hacemos referencia muestra la explotación y abuso por parte del clero y los invasores-colonizadores occidentales impuesta a los hombres y mujeres originarios, culturas preexistentes, negadas hasta el día de hoy. En este sentido pedimos que este emblema de racismo y colonialidad sea removido del espacio público; por representar una ofensa a la mul-



■ CENTRO ■ PERMANECEN PINTAS

MURALES

para nunca olvidar

AYUNTAMIENTO LAS DEJÓ COMO TEMA DE SOLIDARIDAD

REPORTAJE GRÁFICO:
JAIME LAGUNAS/ SAMUEL HERRERA JIL/ VÍCTOR RAMÍREZ
 La Voz de Michoacán

Las pintas y carteles que se aplicaron en los edificios del centro histórico de Morelia durante la manifestación con la que se pidió justicia ante el asesinato de la joven Jessica, se dejarán al

menos durante una semana como muestra de solidaridad y, si bien no se cuenta con una cifra precisa, se estima que retirarlas tendrá un menor costo que los grafitis de la movilización con motivo del nueve de marzo, según afirmaron autoridades municipales. Después de que la joven Jessica fue encontrada muerta después de cinco días de búsqueda, se llevó a cabo una manifestación el pasado sábado, en la que se registraron pintas de mensajes y aplicación de carteles en edificios del centro his-

tórico sobre la avenida Madero, así como daños a ventanas de edificios gubernamentales y un intento de incendiar la puerta del Palacio de Gobierno.

“Por solidaridad vamos a dejar algunos días esas pintas para que la gente pueda visualizar la indignación que se siente por la desaparición de Jessica y muchas niñas y mujeres más que están desaparecidas o que han sufrido feminicidio; vamos a dejar un rato esa manifestación de la gente”, señaló la alcaldía sobre este tema.



EL ASESINATO DE JESSICA Y LA LENTA RESPUESTA DE LA FISCALÍA PARA ACTIVAR SU BÚSQUEDA DETONÓ VARIAS MARCHAS Y PROTESTAS.



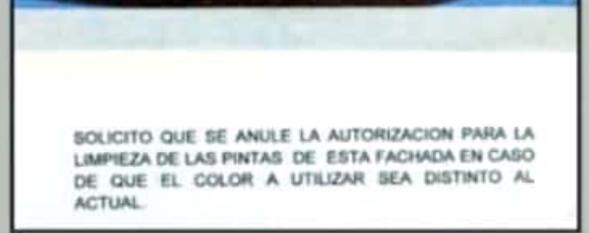
SOLICITO QUE SE ANULE LA AUTORIZACION PARA LA LIMPIEZA DE LAS PINTAS DE ESTA FACHADA EN CASO DE QUE EL COLOR A UTILIZAR SEA DISTINTO AL ACTUAL.



TRAS FUGARSE DIEGO, MILES DE MUJERES SE MANIFESTARON: NO IBAN A DESCANSAR HASTA ENCONTRARLO.



IRREMEDIABLE VOLTEAR A VER LAS LEYENDAS. QUE SIRVEN COMO RECORDATORIO DE LA VIOLENCIA.



MENSAJES EN ALGUNAS FACHADAS YA SE PUEDEN VER, DONDE TAMBIÉN EL TEMA DEL COLOR ORIGINAL Y LA PROTESTA EN SÍ SON PROBLEMAS.



Retiro de estatua será por consulta

Luego de que el Consejo Supremo Indígena de Michoacán emitiera un boletín en el cual dan como un hecho el retiro del monumento a los constructores, el alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, aclaró que el Ayuntamiento sólo retirará la estatua después de aplicar una consulta entre los habitantes de la ciudad /Fernando Maldonado

REGISTRO DEL COVID-19

Morelia y LC acortan brecha de contagios

ARMANDO GUTIERREZ

Diferencia de casos de coronavirus acumulados entre ambos municipios michoacanos es de sólo 130

Debido al incremento de contagios de Covid-19 en Morelia, la brecha en el número de casos acumulados entre la capital del estado y Lázaro Cárdenas se redujo de manera notable en los últimos días.

Cifras de la Secretaría de Salud Michoacán (SSM) indican que este miércoles la diferencia entre los dos municipios es de sólo 130 casos acumulados. El pasado sábado esa cifra fue de 297; el domingo decreció a 27, el lunes, 204; y el martes, 176. Aún así, el municipio portuario encabeza la cifra de contagios en la entidad.

En un comparativo entre ambas demarcaciones basado en estadísticas de la SSM, More-

lia tiene hasta la fecha 4 mil 346 contagios confirmados acumulados, 459 casos sospechosos, 3 mil 546 pacientes recuperados y 332 defunciones. Lázaro Cárdenas reporta cuatro mil 476 contagios confirmados acumulados, 160 casos sospechosos, 3 mil 976 personas que superaron la enfermedad y 247 decesos. De acuerdo con el más reciente reporte epidemiológico, Michoacán sumó en el último día 102 nuevos positivos a Covid-19 y 10 fallecimientos. Esta vez Morelia registró el mayor número de positivos entre todos los municipios con 51 infectados, luego La Piedad con seis, Lázaro Cárdenas con cinco, Patzcuaro con cuatro y Los Reyes con tres. La Huacana, Zitácuaro y Zacapu reportaron tres casos cada uno, mientras que Hidalgo, Quiroga, Tarimbaro, Salvador Escalante y Santa Ana Maya sumaron dos infectados cada uno. En cuanto a las 10 defunciones de las últimas 24 horas, tres ocurrieron en Jiménez y dos en Morelia. Los municipios de Uruapan, Lázaro Cárdenas, Taretan, La Huacana y Zacapu registraron un deceso por coronavirus cada uno.



Por Covid-19, Expo Tortuga Marina 2020 será virtual



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Dada la contingencia sanitaria por el Covid-19, la edición 2020 de la tradicional Expo Tortuga Marina en Playa Azul, se realizará de manera virtual.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La edición 2020 de la tradicional Expo Tortuga Marina en Playa Azul, se realizará de manera virtual, dada la contingencia sanitaria por el Covid-19.

María Antonieta Martínez Medina, enlace de Turismo Municipal, indicó que la medida se acordó bajo dos propósitos: El primero, para no perder la continuidad del tradicional evento que desde hace 25 años se celebra en aquella tenencia, mientras que, el segundo, con la intención de salvaguardar la integridad de la población, al evitar la realización de eventos masivos.

En un horario aún por definir, la Expo Tortuga 2020 se transmitirá por los canales oficiales de comunicación del gobierno municipal de

Lázaro Cárdenas, que encabeza María Itzé Camacho Zapiain, el día 22 de octubre.

Dentro del programa cultural y artístico, indicó la funcionaria municipal, se hará una muestra gastronómica con platillos típicos de la Costa Michoacana, además de que se expondrán los trabajos que realizan los campamentos tortugeros del municipio y se montará el tradicional baile de Las Panaderas.

La enlace de Turismo Municipal, destacó la buena voluntad, disposición y coordinación en la logística del evento por parte del Comité Organizador. Asimismo, garantizó que durante la transmisión de la Expo Tortuga, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal resguardarán el lugar a efecto de disuadir cualquier aglomeración.

Colectivo feminista pide alto a la violencia contra la mujer

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Como parte de las acciones que buscan dignificar el respeto y garantía de los derechos de las mujeres y a la vez enaltecer la lucha incansable que debe poner fin a la violencia de género, integrantes del Colectivo Autónomo Feminista de Lázaro Cárdenas se manifestaron pacíficamente en las instalaciones de los Juzgados Distritales en Materia Penal de la localidad, donde bajo el pronunciamiento "Yo sí te creo", se enalteció la voz de todas las mujeres que han sido silenciadas por delitos cometidos en agravio a su persona.

Integrantes del Colectivo Autónomo Feminista arribaron a las instalaciones de los Juzgados, y con pancartas en mano resaltaban el alto a la violencia contra las mujeres, destacando que en muchas ocasiones los casos no suelen tener las sanciones correspondientes a la ley, ya que se siguen minimizando los feminicidios.

Asimismo, se hace un llamado a las autoridades de no ser partícipes de la cultura patriarcal que busca restar importancia a los tipos de violencia cometidos en contra de las mujeres dejándolas en una posición vulnerable ante la sociedad, señalando que durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19, los casos de violencia de género han repuntado tanto en Michoacán, como en México y el mundo, siendo el hogar el lugar más peligroso para muchas mujeres.

Ante esta situación, Colectivo Autónomo Feminista de Lázaro Cárdenas reitera su apoyo a las mu-

han sido víctimas de violencia, y como muestra de sororidad, el pasado martes se hizo el acompañamiento de Cassandra, así como de todas las mujeres que aun callan el ser víctimas de la violencia física y emocional por parte del género masculino y en general del sistema patriarcal.

Bajo este pronunciamiento, Colectivo Autónomo Feminista reitera que es momento de alzar la voz y detener los crímenes e injusticias en contra de las féminas, y que se reflexione sobre lo que necesita derrumbarse y construirse en el actual sistema, además de que siguen invitando "a todas a alzar la voz y unirse en una sola con el género femenino ante la injusticia, desigualdad y menosprecio".



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Integrantes del Colectivo Autónomo Feminista de Lázaro Cárdenas se manifestaron pacíficamente

Presenta Sedeco empresas que participarán en Expo Antad & Alimentaria México 2020

En esta edición, que será en modalidad virtual, participarán 13 empresas de cinco municipios

MORELIA, MICH.-

Con la participación de 13 empresas que ofrecerán más de 200 productos, Michoacán estará representado en la Expo Antad & Alimentaria 2020, plataforma internacional de negocios para el sector de alimentos y bebidas en México.

En rueda de prensa, el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez dio a conocer a las empresas que participarán en modalidad virtual, en el evento internacional que tendrá lugar del 14 al 16 y del 19 al 23 de octubre.

Los productos que serán ofrecidos en las diversas actividades son elaborados por empresas de Morelia, Uruapan, Tacámbaro, Jacona y Coahuayana. Son dulces tradicionales, fruta y carne deshidratada, barras nutritivas, productos cosméticos, chocolate, rompo y crema de mezcal, frutas congeladas en IQF, salsas, botanas, limón deshidratado, dulces tradicionales, guacamole y harina de plátano.

El funcionario explicó que fueron seleccionadas por haber cumplido criterios como experiencia comercial, nivel de desarrollo del producto, capacidad logística y de producción y/o de atención a nuevos clientes nacionales.

Informó que a este evento se llevarán productos que pueden trascender al mercado nacional, a las que la dependencia apoyará con programación de mesas de negocio virtuales con compradores nacionales e internacionales, entrevistas digitales con las principales cadenas detallistas nacionales, mayoristas, distribuidores, chef y compradores de la industria de la alimentación y

productos relacionados.

También les apoyará con el registro de productos en la plataforma digital Antad.biz, que promueve el comercio detallista, con la facilidad de uso de las instalaciones, salas de trabajo y mobiliario de Espacio Emprendedor para atender los encuentros de negocio virtual, así como con capacitación, acompañamiento y asesoría especializada.

Las cadenas con las que Sedeco les vinculó son: de autoservicio: Ley, Costco, Chedraui, HEB, La Comer, Merza, Soriana, Walidos, Super Kompras; departamentales: Palacio de Hierro, Liverpool y Sanborns, así como de especialidades: Oxxo, Circle K, Seven Eleven, Farmacias Guadalajara, Farmacias del Ahorro, entre otras.

En representación de los participantes, Ileana Romero, directora general de la marca Mings, expuso que Antad ha sido una experiencia extraordinaria que representó un antes y después para su empresa, ya que le hizo incursionar en la venta retail o de comercialización masiva de productos o servicios a grandes cantidades de clientes, "tenemos muchas esperanzas en estas citas, tenemos productos listos para estas tiendas, con buen desplazamiento".

Por su parte, Gabriela Campos, directora de Proyectos Especiales de la empresa DeliBarras, con seis años de operación, externó su confianza de consolidar su presencia en el mercado, "Antad nos ayudará a impulsar la marca, es un producto que puede funcionar en retail, buscamos nuevos puntos de venta, esta será la tercera vez que participamos", confió.

■ **CAMPAÑA** ■ SE ACABAN PRIMERAS DOSIS EN ALGUNOS PUNTOS

Reabastecerán las vacunas

LA SSM INDICA QUE PRONTO HABRÁ MÁS BIOLÓGICOS CONTRA LA INFLUENZA EN LOS MÓDULOS DONDE YA SE HAYA TERMINADO

JORGE MANZO,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Salud estima que la próxima semana llegará una nueva remesa de vacunas contra la influenza, mismas que se han ido agotando en algunas unidades médicas de la entidad. En la primera dotación se distribuyeron más de 190 mil biológicos que protegerán en una primera etapa a los grupos vulnerables.

En este sentido, La doctora Diana Carpio Ríos, titular de la Secretaría de Salud, informó que, en la unidad médica ubicada en El Carmen, en Morelia, en donde hay anuncios de que la jornada de vacunación reanudarán a partir del 16 de octubre, se debe a que ha habido una alta demanda de la aplicación del biológico, incluso, largas filas hubo el fin de semana.

"El fin de semana había enormes filas en esta unidad, y es probable que la próxima semana llegue una segunda dotación de vacunas, mismas que han sido muy demandadas", afirmó la secretaria de Salud, quien admitió que esta primera remesa empezó con personal de salud y equipos de servicios esenciales. Las 190 mil unidades de dosis que llegaron, ya están distribuidas.

Diciembre, el pico de la influenza

De acuerdo con la Secretaría de Salud federal, el pico de la influenza en México, cuando se registrará el mayor número de



EN ALGUNOS CENTROS MÉDICOS YA COLOCARON LAS FECHAS EN QUE EMPEZARÁN A DISTRIBUIR EL BIOLÓGICO; LA GENTE SI HA TENIDO BUENA RESPUESTA.

personas enfermas, es en diciembre, por lo que debe aplicarse la vacuna entre octubre y noviembre, ya que el medicamento tarda de dos a tres semanas en generar anticuerpos.

En la campaña nacional de vacunación se tiene meta suministrar 36 millones 490 mil 871 dosis a poblaciones catalogadas blanco y de riesgo.

La población objetivo está integrada por personas de edades de 6 a 59 meses, y de 60 años y más; además de embarazadas y trabajadores de salud en contacto con la población.

Por su parte, en la población

159
CASOS

se presentaron el año pasado

se riesgo se encuentran las personas de 5 a 59 años de edad con enfermedades cardiovasculares, excepto hipertensión arterial esencial; diabetes mellitus, obesidad mórbida, enfermedad pulmonar crónica, incluyendo EPOC y asma; insuficiencia renal, inmunosupresión adquirida por enfermedad o por tratamiento; cáncer, personas que viven con VIH, y residentes y personal de centros de asistencia social para adultos mayores, residencias para enfermos crónicos psiquiátricos y reclusorios.

La doctora Miriam Veras

Godoy, directora general del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, que tiene a su cargo la campaña nacional de vacunación, dijo en recientes fechas que, aunque la dosis no evita el

100 por ciento de los casos de personas enfermas, sí disminuye de manera considerable el riesgo de que se convierta en un padecimiento grave y en consecuencia la muerte.

Aclaró que la vacuna no provoca ninguna reacción adversa al recibirla, pues es inactivada o muerta, es decir, que está generada con partes del virus que

11
MUERTES

por influenza durante 2019

contienen las características que forman anticuerpos, no las que generan la enfermedad.

Durante la temporada 2019-2020 de influenza, que ocurre regulamente entre los meses de octubre a

mayo, en México se enfermaron mil 435 personas a causa de esta enfermedad, de acuerdo con la Dirección General de Epidemiología (DGE) de la Secretaría de Salud. Del total de pacientes con influenza, 53 perdieron la vida y de estos, al menos 13 ocurrieron en el presente año. En Michoacán hubo 159 casos, con 11 defunciones.

TRAS TRIFULCA DEL MARTES

Continuarán los operativos antiambulantes

KARLA AYALA

CEDH inicia investigación de oficio para descartar que los vendedores hayan sufrido violación a sus derechos humanos

Tras la trifulca que sucedió en el Centro Histórico, donde se vieron involucrados inspectores de la Dirección de Mercados y ambulantes, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Onzco informó que resultó una persona lesionada.

El enfrentamiento sucedió la noche del martes pasado en la cerrada de San Agustín, cuando tras un operativo realizado por inspectores del área, policías municipales, comerciantes ambulantes intervinieron ante el retiro de un vendedor de elotes, lo que desató una trifulca con la autoridad y de lo que ya investiga la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

El presidente aseguró que en el enfrentamiento un inspector resultó lesionado al herirlo con arma blanca en una mano sin que la herida sea de gravedad; además, dijo, hubo jalones y gritos que propiciaron la difusión de videos en redes sociales.

Debido a que el comercio informal ha incrementado en el Centro Histórico, el secretario de Servicios Públicos de More-



RAMÓN BALTIERRA SÁNCHEZ

SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MORELIA

Los operativos son de manera permanente; se dan este tipo de incidentes porque la gente se quiere poner en los lugares que no están permitidos"

lia, Ramón Baltierra Sánchez, solicitó a Presidencia la contratación de más inspectores, refirió, "Los operativos son de manera permanente; se dan este tipo de incidentes porque la gente se quiere poner en los lugares que no están permitidos". Por estos hechos, CEDH informó mediante un boletín de prensa que se inició una investigación de oficio en torno a los hechos en donde servidores públicos



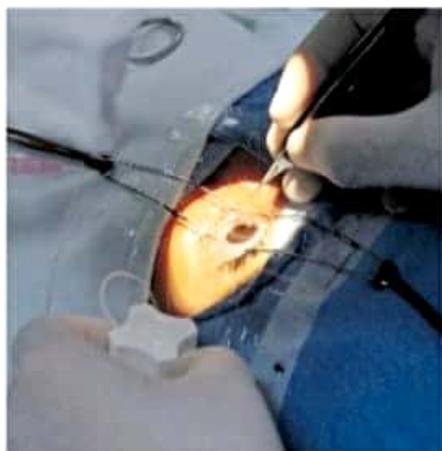
Vendedores ambulantes aprovechan la ausencia de los inspectores del Ayuntamiento para instalarse en el Centro Histórico de la ciudad /ADD JIMENEZ

del municipio "despojaron de su mercancía a un vendedor de elotes en la vía pública, lo que pudiera constituirse en conductas violatorias a la dignidad humana", señala el documento informativo. "La CEDH reiteró, una vez más, que no se opone a la actuación de los servidores públicos encargados de hacer cumplir la ley, siempre y cuando su trabajo se realice con apego al orden jurídico, con respeto a los derechos fundamentales y cuando la conducta de los ciudadanos este prevista como delictiva por la legislación o como falta administrativa por las leyes secundarias", fue la postura del organismo.



El alcalde dijo que un inspector resultó lesionado /MADIANA LUÑA

Buscan hacer conciencia ante afecciones oculares



El 80 por ciento de los casos de ceguera a nivel global son evitables /ADD JIMENEZ

FRANCISCO VALENZUELA

El Día Mundial de la Visión, celebrado cada 8 de octubre y cada segundo jueves de este mes en nuestro país, tiene como objetivo comprometer a los gobiernos para garantizar el derecho a un mejor acceso a los servicios de salud, por lo que se refiere tanto a la prevención como al tratamiento de las afecciones oculares. La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que el 80 por ciento de los casos de ceguera a nivel global son evitables, ya sea porque son resultado de afecciones prevenibles (20 por ciento) o porque pueden tratarse (60 por ciento) hasta el punto de recuperar la visión. Tal es el caso de la cirugía de las cataratas, la prevención del tracoma, la distribución de ivermectina para tratar la oncocercosis o ceguera de los ríos (una enfermedad transmisible), la inmunización contra el

sarampión, la distribución de suplementos de vitamina A para la prevención de la ceguera infantil y la entrega de lentes correctoras. Asimismo, señalan que las causas de la ceguera evitable están asociadas a la pobreza y la falta de acceso a servicios de atención oftalmológica de calidad, además de que este tipo de ceguera es más común entre los más pobres de los pobres.

Según se informa en el portal del Gobierno de México, esta jornada también "busca informar sobre los distintos métodos para evitar la pérdida absoluta de la visión y de esta forma poder hacer frente a la problemática, debido a que la discapacidad visual se llega a presentar sin importar el sexo de la persona."

MITOS SOBRE LA SALUD VISUAL

De acuerdo al oftalmólogo michoacano Adolfo Chacón, pensar que los problemas

de la vista se relacionan directamente con el uso excesivo de pantallas (celulares, computadoras, tabletas y otros dispositivos) es prácticamente un mito. "Si tienes un defecto visual que posiblemente no habías notado —como miopía, astigmatismo o hipermetropía—, lo vas a descubrir justo en el momento de estar usando tanta pantalla, pero no a la inversa. El problema ya existía, pero no te estorbaba". Pone como ejemplo a una persona que vive en el campo y cuya visión no sea la mejor. En ese sentido, puede llevar una vida dentro de parámetros normales, pero en el momento de entrar en contacto con otro tipo de tareas, sabrá que necesita lentes. Para finalizar, Chacón recuerda lo que ha repetido uno de sus colegas cada vez que se enfrenta a una madre que piensa que su hijo se va a quedar ciego por pasar tantas horas frente a la computadora o los videojuegos.

Hubo la intromisión de abogados que alargaron el proceso, que impidieron que el equipo jurídico nuestro trabajara, esto hay que recordarlo y reclamarlo en su momento. Sí, los normalistas están en libertad ahora, están bajo un proceso, pero en libertad

El ejemplo que nos dan los compañeros de resistir de manera estoica no debemos olvidarlo; el proceso que se van a enfrentar desde afuera nos debe recordar que tenemos un compromiso con los compañeros

Gamaliel Guzmán Cruz,
LÍDER DE FRACCIÓN SINDICAL

VANDALISMO | FGR NO HA ABSUELTO A ESTUDIANTES NORMALISTAS

Proceso, en libertad

TRAS SALIR DEL PENAL Y CON APOYO DE UNA FRACCIÓN DE LA CNTE LO PRIMERO QUE REALIZARON FUE UN BLOQUEO EN MADERO

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Como había adelantado la Fiscalía General de la República (FGR) durante el pasado fin de semana, siete estudiantes la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga de Tiripetío fueron puestos en libertad tras casi cinco meses de reclusión, después de que fueron encontrados como culpables por parte de la autoridad judicial en torno al bloqueo y vandalismo de las vías federales de comunicación (vías del tren) y lesiones a elementos de la Policía, por lo que continuarán su proceso en libertad.

Durante la madrugada del miércoles, integrantes de la expresión sindical de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE que encabeza Gamaliel Guzmán Cruz, se concentraron frente a Palacio de Gobierno para recibir a los jóvenes que serían liberados, en donde su primera acción en libertad, junto con esta ala sindicalista, fue bloquear con dos autobuses la Avenida Madero.

Es importante señalar que los jóvenes detenidos a finales de mayo pasado, durante un operativo policiaco para la liberación de las vías férreas en Tiripetío fueron encontrados responsables de los delitos que se les imputó, sin embargo, la autoridad judicial consideró que podrían seguir su proceso en libertad, con algunas restricciones de carácter político y civil, por lo que siguen sin estar absueltos de los cargos.

Durante el acto de recibimiento de estos siete jóvenes sobre la Avenida Madero, el dirigente Gamaliel Guzmán Cruz celebró la libertad alcanzada de los normalistas a través de el equipo jurídico

El saldo de los bloqueos

Luego de cinco meses reclusos, los siete estudiantes normalistas enfrentarán en libertad, su proceso.

3

SEMANAS
de movilizaciones de normalistas

9

DETENIDOS
por bloqueos y vandalismo

7

NORMALISTAS
enfermarán su proceso en libertad

83

JORNADAS
de trabajo comunitario enfrentarán



PESE A TENER SUS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS ACOTADOS, PARTICIPARON EN UN NUEVO BLOQUEO EN VIALIDAD

CHRISTIAN HERNANDEZ LA VOZ DE MICHOACÁN

del sindicato y justificó los retrasos en la liberación debido a la intervención de los abogados de la expresión sindical antagónica, quienes, según su óptica, sólo entorpecieron el seguimiento que se hacía con los abogados y con ello se postergó el proceso.

"Hubo la intromisión de abogados que alargaron el proceso, que impidieron el equipo jurídico nuestro trabajara, esto hay recordarlo, esto habrá que recordarlo y reclamarlo en su momento", justificó el dirigente.

El líder de la fracción sindi-

cal recordó que aun queda un estudiante detenido y que esperan en los próximos días pueda quedar también enfrentar su proceso en libertad, y argumentó que los normalistas fueron detenidos "cuando realizaban demanda justa", que era impedir el recorte a la matrícula, una decisión que, vale la pena recordar, compete únicamente a las autoridades educativas y no a los sindicatos y mucho menos a los estudiantes tomar decisiones al respecto.

"El ejemplo que nos dan los

compañeros de resistir de manera estoica no debemos olvidarlo; por otro lado, el proceso que se va enfrentar desde afuera nos debe recordar que tenemos un compromiso con los compañeros", dijo Gamaliel Guzmán.

Admitió que los jóvenes sigan su proceso de acusación, pero señaló que lo más importante es que sigan su proceso en libertad, además reconoció el seguimiento que han hecho los militantes de la CNTE.

Cabe recordar que la Fiscalía General de la República (FGR) el

pasado fin de semana, a través de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo (SCRIPPA) en su Delegación de Michoacán, obtuvo de un juez una sentencia condenatoria en contra de siete personas por los delitos de ataques a las Vías Generales de Comunicación, posesión de armas prohibidas, daño en las cosas y lesiones.

De acuerdo con el expediente, elementos de la Policía de Michoacán recibieron un reporte en donde se les alertaba del bloqueo de las vías del tren, se constituyeron en la tenencia de Tiripetío, del municipio de Morelia.

En el lugar observaron a un grupo de personas que bloqueaban las citadas vías y quienes agredieron con artefactos explosivos de fabricación casera, piedras y palos, a los agentes policiales, por lo que procedieron a su detención.

Con base en lo anterior y derivado de las audiencias celebradas, la FGR aportó las pruebas suficientes en el desahogo de las audiencias de juicio, para demostrar la responsabilidad de las siete personas.

En consecuencia, el Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, del Centro de Justicia Penal Federal en la entidad, decretó mediante procedimiento abreviado, una sentencia de un año tres meses de prisión, contra Heriberto "N", Jesús "R", Juan "G" y Oscar "R", así como de un año 15 días de prisión para Diego "B", Octavio "B" y Brian "P".

Asimismo, se les impuso multa, misma que se podrá sustituir por 83 jornadas a favor de la comunidad y se condenó al pago de la reparación del daño misma que quedó satisfecha (condena declarativa). Se suspendieron sus derechos civiles y políticos; se ordenó el decomiso de objetos.

Se concedieron los substitutos de tratamiento en libertad y trabajo en favor de la comunidad, de conformidad con el artículo 70 fracción I y II del Código Penal Federal y pago de multa.

Insabi complica pendientes

En medio de los laudos para los trabajadores que exigían una base, una problemática que no es reciente, la implementación del Insabi a nivel federal puede complicar la resolución.

185

TRABAJADORES

del gremio ganaron un laudo

4

LAUDOS

pendientes para los trabajadores de Salud

350

TRABAJADORES

más en proceso de basificación

70%

PERSONAL

de la SSM era administrativo

7

SINDICATOS

de trabajadores hay en la SSM

9

MESES

de sector salud bajo esquema del Insabi

CONFLICTO EXIGEN BASIFICACIÓN EN EL SECTOR SALUD

Asoma nuevo pleito laboral

LOS TRABAJADORES HABRÍAN GANADO UN LAUDO RECIENTE, PERO SSM RECURRIÓ A UN AMPARO PARA EVITAR LAS CONTRATACIONES

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

En pleno curso de la pandemia y crisis sanitaria, en Michoacán asoma el conflicto laboral entre autoridades de salud pública estatales y una expresión sindical. Hasta 185 trabajadores de contrato que tienen hasta 15 años de antigüedad en distintos puestos exigen ser basificados conforme a lo ganado en un laudo.

A pesar del fallo en favor de los sindicalizados que se dio desde el año 2019, se advierte que la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) optó por ampararse conforme a derecho ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje para evitar la contratación y el pago de prestaciones a la clase trabajadora que demanda.

La paralización de las actividades burocráticas, sobre todo en lo que tiene que ver en términos administrativos, alargó el proceso que desde el mes de junio pasado se encontraba detenido. Para este mes de octubre la respuesta de los trabajadores es demandar por incumplimiento a la misma Secretaría.

Sumado a este laudo, hay otros 4 trámites de las distintas expresiones sindicales de los trabajadores de la salud que, en su conjunto, suman hasta 350 trabajadores que esperan ser basificados en un contexto de crisis financiera y de liquidez para todas las áreas del gobierno de Michoacán.

En rueda de prensa, la dirigencia del Sindicato General Lázaro Cárdenas, señaló que, a pesar del laudo en su favor, la SSM ha realizado contrataciones por otras vías, por lo que denun-



EN PLENA CONTINGENCIA SANITARIA PERSISTEN CONFLICTOS LABORALES POR EL TEMA DE BASIFICACIÓN DE TRABAJADORES EN EL SECTOR SALUD.

ciaron de forma pública la pregunta opacidad en el manejo de la nómina de la Secretaría.

Si bien dijo reconocer la muy compleja situación financiera que atraviesa el Gobierno del Estado de Michoacán en cuanto a la imposibilidad de seguir erogando en basificación de trabajadores, la dirigencia gremial del sindicato Lázaro Cárdenas precisó que los empleados están, de cualquier forma, en su derecho de alcanzar la estabilidad contractual, así como mejores prestaciones, sobre todo en un rubro tan significativo como el de salud, donde este año ya se mejoraron las condiciones salariales de los trabajadores médicos y de apoyo en hospitales.

“Se han dado a la tarea de interponer demandas en favor de los trabajadores. Desde 2019 salió el laudo en favor y la secretaria puso un amparo directo que

hasta el día de ayer salió favorable hacia nosotros. Se tuvo que atrasar por la pandemia y muchos juicios que se encuentran en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Se retrasa, pero ya está firme, ya está aquí y hemos estado en condiciones con la propia Cámara de Diputados y los compañeros que están en Morena, que nos han estado apoyando en el proceso”, manifestó Guadalupe Pichardo, lideresa del Sindicato Lázaro Cárdenas.

Precisó la sindicalista que muchos de los beneficios contractuales a los trabajadores del sector que esperan ser basificados serían retroactivos, por lo que quienes se logren contratar de base a partir de este año, el gobierno estatal tendría que asumir en términos de prestaciones y antigüedad de los 185 trabajadores que se encuentran en fila.

La principal esperanza del Sindicato Lázaro Cárdenas es que, a través de los diputados federales de Morena, y con el respaldo que, asegura, les han prometido, se alcancen las gestiones que doten de suficiencia presupuestal a la Secretaría de Salud del estado de Michoacán.

“Independiente de esto tienen que actuar conforme a la resolución. ¿De dónde sale el recurso? Pues es una situación de la secretaria y queremos que quede el recurso firme. Todavía no sabemos si se les ha notificado, pero vamos a tener una reunión con la secretaria para ver por qué vía se saca este laudo. Esto es retroactivo, al día que iniciaron a trabajar los empleados, si tienen 15 años de antigüedad, se les van a tener que reconocer eso en antigüedad y las implicaciones”, explicó en rueda de prensa.

Al inicio de la administración silvanista trascendieron las complicaciones que atravesaba el sector salud del estado de Michoacán. Hasta un 70 por ciento de la nómina de la secretaria estaba compuesta por trabajadores administrativos, de intendencia y de otras categorías, en tanto que el personal médico, enfermería y técnicos operativos de los hospitales componían la minoría del personal.

Hasta la fecha, lo anterior se ha logrado equilibrar a raíz de la contratación de personal médico. No obstante, y si bien se dieron aumentos a las percepciones de los trabajadores de primera línea en la salud por la pandemia del COVID-19, se advierten las complicaciones financieras que atraviesan las distintas áreas del gobierno del estado para el cierre de la actual administración.

Fallece Mario Molina, Nobel de Química 1995



Activo. Molina Pasquel y Henríquez coadyuvó durante toda su vida en la toma de decisiones de política pública. / CUARTOSCURO

Coincidencia. La muerte del ingeniero químico mexicano sucedió justo el día en el que se anunció a las ganadoras del Premio Nobel de Química 2020

El doctor Mario Molina Pasquel y Henríquez, Premio Nobel de Química 1995, murió este miércoles 7 de octubre a los 77 años de edad, víctima de un infarto.

El fallecimiento del ingeniero químico mexicano fue confirmado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de sus redes sociales.

También el Centro Mario Molina notificó la partida del científico, justo el día en que las investigadoras Emmanuelle Charpentier y Jennifer A. Doudna obtuvieron el premio Nobel de Química por la investigación sobre la edición del genoma, que puede explicarse como unas "tijeras moleculares" y ofrece la promesa de curar enfermedades hereditarias e, incluso, el cáncer.

"Con profundo dolor, comunicamos el fallecimiento del Dr. José Mario Molina Pasquel Henríquez, acaecido el día de

"Hay probabilidad de que ocurran desastres espectaculares en todo el planeta, con migraciones de miles de millones de personas. Eso sería suicida para el funcionamiento de la sociedad en general"

Mario Molina

Premio Nobel de Química 1995

hoy en la Ciudad de México. Su esposa, sus hijos y sus hermanos agradecen las muestras de cariño y pensamientos en estos difíciles momentos", señaló en un comunicado.

"El Dr. Mario Molina parte siendo un mexicano ejemplar que dedicó su vida a investigar y a trabajar en favor de proteger nuestro medio ambiente. Será siempre recordado con orgullo y agradecimiento".

Molina nació en la Ciudad

Crítico. El científico se caracterizó por cuestionar las políticas públicas que consideró insuficientes, como el programa Hoy No Circula, en la Ciudad de México

LAS CLAVES

¿Cómo nació la investigación que lo llevó al Nobel?

■ "Sherry me ofreció una lista de opciones de investigación; el proyecto que más me atrajo consistía en averiguar el destino de ciertos productos químicos industriales muy inertes —los clorofluorocarbonos (CFCs)— que se habían estado acumulando en la atmósfera, y que no parecían tener, para entonces, ningún efecto significativo en el medio ambiente.

■ Este proyecto me brindó la oportunidad de aprender sobre el campo de la química atmosférica, del que sabía muy poco; el trabajo para resolver un problema desafiante parecía ser una forma magnífica de introducirme en una nueva área de investigación.

■ Los CFCs son compuestos similares a otros que Sherry y yo habíamos investigado desde el punto de vista de la dinámica molecular; estábamos familiarizados con sus propiedades químicas, pero no con su química atmosférica".

de México en 1943, fue ingeniero químico egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1965; realizó estudios de posgrado en la Universidad de

Friburgo, Alemania, en 1967; mientras que en 1972 obtuvo su doctorado en Físicoquímica de la Universidad de California, Berkeley, en Estados Unidos. **PUBLIMETRO**

"El que realmente es maestro goza de ver cómo aprenden los niños" Mario Molina

El químico mexicano luchó por cambiar los métodos de enseñanza en el país, pues consideraba que era clave para crear a nuevos científicos

¿Qué falta en México para que se usen nuevos métodos pedagógicos?

— Hay mucha resistencia, entendible quizá de la sociedad, los cambios en general, pero el hecho de que en México haya más de 400 mil niños en distintos estados con este nuevo sistema, pues ya es una cosa muy positiva. Estamos trabajando con la SEP pero todavía se considera como un sistema experimental, un proyecto piloto. No se puede agrandar de repente porque hay que entrenar a los maestros.

¿Qué papel estarían jugando en este sentido los maestros, considerando el tema de la reforma educativa y que se busca la capacitación de ellos?

— Siempre habrá algunos grupos que no quieran cambiar, pero el hecho de que el que es realmente maestro y goza de ver cómo aprenden los niños, esto es una cosa normalmente positiva, eso para mí es una indicación de que vamos por buen camino.

¿Qué consejo da a los profesores para que diversifiquen sus métodos de enseñanza y a los niños para que descubran la ciencia?

— A los profesores, que no se requiere que hagan otra carrera, sino simplemente que aprendan y se adapten; la idea es que estén enterados y se interesen en lo que hagan. A los niños, que es mucho más interesante estar jugando, haciendo y creando que nomás sentados, aburridos, memorizando. Es divertidísimo aprender cómo funciona la naturaleza y muy satisfactorio cuando entiende uno algo.

FABIOLA AYALA

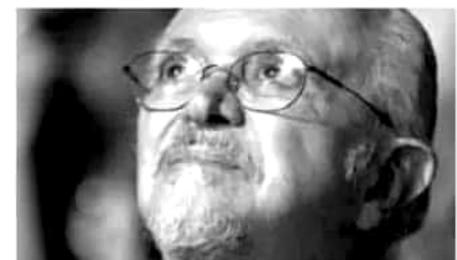
En 2015, *Publimetro* entrevistó al prominente científico, quien expuso, entre otras cosas, su posición sobre el modelo educativo presentado durante la gestión de Enrique Peña Nieto. Éstas fueron sus respuestas.

¿Cómo se está gestionando el contacto con la ciencia desde los primeros niveles educativos en México?

— El nuevo sistema educativo convencional está basado en buena medida en memorizar y eso es absurdo, no es una manera de entender y es una forma muy limitada de comunicar ciencia y cualquier otro conocimiento.

En algunas ocasiones ha comentado que el acercamiento a la ciencia fue su propia curiosidad como niño al tomar un microscopio...

— A mí me gustó la ciencia porque empecé a hacerla yo mismo, no porque la aprendiera en la escuela; claro, ya después con ese gusto que tenía, pues podía acercarme más con los maestros, pero de plano fue jugar con experimentos yo mismo. Así es que tengo esa experiencia personal que me convenció con mucha claridad.



Ideales. Señaló que él se interesó por la ciencia al conocerla antes de que se la enseñaran formalmente. / CUARTOSCURO



La ahora occisa fue privada de la vida en un domicilio de Retorno Samuel Ramos, del fraccionamiento Camelinas / FARMEN HERNÁNDEZ

ACUSACIONES DE LA FGE

A Xitlali la asesinaron en casa de su suegra

FRANCISCO VALENZUELA

En la primera audiencia del caso, se demostró que la enfermera fue ultimada en un domicilio de Morelia

A penas unas horas después de que se anunciara la detención de Estephani "N" y Laura "N" como las principales sospechosas por asesinar a la enfermera Xitlali Ballesteros, la noche del martes se llevó a cabo la primera audiencia ante el juez de Ejecución de Sanciones Penales, Félix Francisco Cortés Sánchez.

Las imputadas escucharon las acusaciones de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) y optaron por un abogado particular, quien recién se integraba al caso. A la sala pública también arribó José Luis G., padre del hijo de Xitlali, en calidad de representante de una de las víctimas indirectas de este asesinato.

De acuerdo a las acusaciones formuladas por el Ministerio Público, el día 30 de septiembre de 2020 Xitlali Ballesteros salió de su domicilio ubicado en el fraccionamiento Altozano a las 12:30 horas. Había quedado de reunirse con su sobrina política Estephani "N" y con Laura "N" en el café MX ubicado en avenida Camelinas. La razón de esta cita era rentar una pro-

piedad de Xitlali a Laura "N", por lo que recibiría la cantidad de 12 mil pesos como depósito y primer mes de arrendamiento.

La enfermera de profesión abordó un automóvil Mercedes Benz para trasladarse a la cafetería, donde efectivamente se vio con las dos mujeres y las tres permanecieron en ese sitio por media hora. Tras ello, Xitlali, Laura y Estephani se subieron al auto para ir a un domicilio ubicado en Retorno Samuel Ramos, del fraccionamiento Camelinas, donde vive la madre de quien fuera la actual pareja sentimental de la víctima, de nombre Luis Alonso, y con quien sostuvo una vida conjunta por cinco años.

Estando en ese domicilio, Xitlali se comunicó con Luis Alonso para informarle que ya tenía el dinero y procedería a pagar deudas derivadas por servicio de agua, para posteriormente regresar a la casa de Altozano.

Sin embargo, esa sería la última comunicación entre la pareja. Según las averiguaciones y pruebas periciales aportadas por el Ministerio Público, Xitlali fue golpeada en múltiples ocasiones al interior del domicilio en Camelinas. Los expertos hallaron restos de sangre tanto en paredes, puertas, cristales y piso, pese a que tras el crimen la casa fue limpiada a fondo utilizando líquidos especiales.

Durante las horas en que se habría

ACUSACIONES

LA FISCALÍA consideró que tiene los elementos suficientes para imputar a las señaladas como ejecutoras directas de un homicidio calificado

perpetrado el crimen, la dueña de la casa se mantuvo ausente, pues según su declaración, salió de compras con otro de sus hijos antes del mediodía y cuando regresó, pasadas las 22:00 horas, no había nadie en su hogar.

Luego de la ejecución del asesinato, la víctima fue envuelta en un par de sábanas y en dos bolsas negras para basura; se le subió al automóvil y se emprendió el camino a la salida a Salamanca hasta llegar al municipio de Valle de Santiago, donde el cadáver fue arrojado a un camino que conecta con la población conocida como Hoya de Álvarez.

Las imputadas habrían regresado por la misma ruta en el Mercedes Benz, pero lo abandonaron en Cuitlezo y llegaron por otra vía a Morelia. Cuando los peritos revisaron el automóvil, hallaron restos de sangre en distintas partes y corroboraron que se trataba del mismo tipo de la víctima.

Por su parte, en cuanto perdió comunicación con su pareja, Luis Alonso recurrió

a un conocido que tiene acceso a cámaras del C5, quien le informó que el Mercedes Benz fue captado rumbo a la salida a Salamanca.

Mientras avanzaban las investigaciones, la Fiscalía solicitó a una compañía telefónica el acceso a la "sábana de llamadas" de Xitlali, Laura y Estephani, con el fin de verificar comunicaciones y rastrear los traslados. En ese punto fue que descubrieron que las tres mantuvieron la misma trayectoria: Morelia-Salida a Salamanca-Valle de Santiago. Además, mediante el sistema de cámaras de vigilancia corroboraron que se reunieron en el MX con Xitlali y posteriormente fueron al domicilio de Camelinas.

El testimonio de la madre de Xitlali indica que, aunque ella y Luis Alonso mantenían una buena relación, los familiares de él no la querían, pues consideraban que solo estaba interesada por su dinero y bienes patrimoniales. Estos disgustos se habrían acrecentado porque el hombre le compró un terreno, una casa en el municipio de Zinapécuaro y estaba por hacerla propietaria del domicilio en Altozano.

MEDIDA PRECAUTORIA

Tras las pruebas aportadas, la Fiscalía consideró que tiene los elementos suficientes para imputar a las señaladas como ejecutoras directas de un homicidio calificado. Por ello, se solicitó al juez se le concediera una medida precautoria para que Laura "N" y "Estephani "N" permanecieran en el penal "David Franco Rodríguez", mientras se reanuda la audiencia que quedó pactada para el 11 de octubre a las 10:00 horas, tras conceder 44 horas de plazo en términos constitucionales.

Por su parte, el abogado defensor solicitó de manera reiterativa que se le de acceso a cámaras del C5 en los tramos de la gasolinera ubicada en la calle Décima y la avenida Madroño rumbo a la salida a Patzcuaro, pues según su teoría, las señaladas podrían estar en esa ruta mientras se perpetraba el asesinato.

EL CASO MARÍA FERNANDA

Si antes de la aparición sin vida de Xitlali la ciudad de Morelia se consternó por la muerte de Jessica González, recientemente se supo del fallecimiento de la joven de 19 años de edad María Fernanda M., cuyo cuerpo fue arrojado el pasado 05 de octubre por varios automóviles en los carriles centrales del Periférico Paseo de la República, a la altura de Lomas del Tecnológico y Barrio Alto.

Sobre los hechos, la FGE no ha emitido ningún comunicado oficial, solo se sabe por distintas versiones periodísticas que la joven discutió momentos antes con su novio. Aunque se mencionó que María Fernanda presentaba rastros de violencia previa en el cuello y rostro, la Fiscalía informó a este medio de comunicación que la causa de muerte fue traumatismo craneoencefálico con múltiples traumatismos secundarios al atropellamiento.

La hoy fallecida era estudiante de la Universidad Lasalle de Morelia, institución que a través de sus redes sociales ha solicitado el esclarecimiento del caso, además de la aplicación de la justicia.

ES QUINTO EN NÚMERO DE CUERPOS EXHUMADOS

Estado, lugar 7 del país en desaparecidos

ZUHEY MEDINA

Las autoridades destacaron que la puesta en marcha del Centro de Resguardo de Cuerpos permitirá la identificación de personas

Michoacán se ubica entre los estados con mayor reporte de personas desaparecidas y no localizadas, colocándose en séptimo lugar a nivel nacional con 735 personas bajo estas circunstancias, lo que representa un 5.32 por ciento del total de las registradas del 01 de diciembre del 2018 al 30 de septiembre del 2020, compartió durante su participación en la conferencia matutina Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación (Segob).

De acuerdo a este listado, el primer lugar es el estado de Jalisco con tres mil 568 (25.82 por ciento), seguido de Guanajuato con mil 26 personas (8.80 por ciento) y la entidad de Tamaulipas con mil 206 (8.73 por ciento).

En total se contabilizan 77 sitios a nivel nacional con mil 257 fosas y mil 957 cuerpos exhumados, de los cuales son 806 cuerpos identificados (41.8 por ciento del total), 449 entregados a familiares en total (22.94 por ciento) detallaron las au-

toridades, a partir de los datos del Registro Nacional de Fosas Clandestinas y Cuerpos Exhumados.

Por otra parte, el estado de Michoacán se ubica en el quinto lugar de la República entre los estados con mayor número de cuerpos exhumados en fosas clandestinas, con 113 (5.77 por ciento), sólo rebasado por el estado de Jalisco con 605 (30.9 por ciento), Sinaloa con 253 (12.93 por ciento), Colima con 232 (11.85 por ciento) y Sonora con 143 (7.31 por ciento).

Alejandro Encinas señaló que hay un cumplimiento desigual en las fiscalías y aunque algunas están actuando con eficacia, la mayoría "no dan respuesta" y aseguró que un dato revelador es que "prácticamente no se judicializa ninguna carpeta por desaparición forzada en el país al año, eso indica impunidad".

Sin embargo, también agregó que no hay sanciones específicas para los casos de ministerios que no integran bien las carpetas de investigación: "Necesitamos no solo que haya investigación y búsqueda en los estados y en las fiscalías en general".

Respecto a un posible recorte de recursos en los rubros de atención a víctimas, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, señaló que este tema "es el número uno en las prioridades, si en dam-



En total se contabilizan 77 sitios a nivel nacional con mil 257 fosas. / CARMEN HERNÁNDEZ

DESIGUAL

ALEJANDRO Encinas señaló que hay un cumplimiento desigual en las fiscalías

nificados no hay límites de recursos, en esto menos", aseveró el mandatario nacional.

La comisionada señaló que además del proyecto para la conservación de los cuerpos y que no sean remitidos a las fosas comunes, otro rubro importante es la creación de una base de datos de genética: "Tenemos que redefinir una identificación masiva y homologar la forma en la que se toman y procesan las muestras", concluyó.



Familiares de personas desaparecidas en Michoacán. / ADID JIMÉNEZ

Michoacán, de los estados con más homicidios



Durante agosto se reportan 185 personas víctimas de homicidio doloso. / ADID JIMÉNEZ

ZUHEY MEDINA

Michoacán se encuentra dentro de las primeras cuatro entidades con mayor número de homicidios registrados el lunes y martes pasados, dio a conocer el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, durante su participación en la sección de preguntas y respuestas de la conferencia matutina de este miércoles.

De acuerdo con los datos proporcionados por las fiscalías estatales, el martes 06 de octubre se reportaron cinco homicidios en la entidad, al igual que en Chiapas, Chihuahua y Baja California.

En tanto que el 05 de octubre hubo ocho víctimas por delito de homicidio en el estado, ubicándolo en la tercera posición a nivel nacional, sólo superado por Guanajuato con 12 y San Luis Potosí con 11

víctimas, de acuerdo con los datos aportados por las autoridades. El pasado lunes, sólo en estos tres estados se presentaron el 52% de los homicidios a nivel nacional, según las gráficas expuestas por Comunicación Social de la Presidencia de México.

Ese mismo día en el municipio de Gabriel Zamora fueron encontrados los cuerpos de cuatro hombres asesinados a tiros, en las inmediaciones del Cerro de la Cruz. Elementos de la Guardia Nacional y de Policía Michoacán localizaron los cadáveres de las víctimas que según los reportes, tenían entre 35 y 45 años. Según datos del más reciente informe de Incidencia Delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de México, entre junio y agosto pasados los homicidios dolosos disminuyeron en Michoacán, pues se acumularon 520 casos, un promedio de

HECHOS

EN EL municipio de Gabriel Zamora fueron encontrados los cuerpos de cuatro hombres asesinados a tiros

173.3 por mes. Mientras que en los primeros cinco meses de este 2020 (enero-mayo) se registraron mil 089 homicidios dolosos, es decir, un promedio de 27.8 por mes. Las cifras acumuladas de enero a agosto dan cuenta de 30 mil 299 presuntos delitos en Michoacán, del millón 200 mil 624 de los registrados a nivel nacional.

Por otro lado, durante agosto se reportan 185 personas víctimas de homicidio doloso, como parte de los mil 609 casos ocurridos durante este año.



Aumenta demanda de vacunas antiinfluenza

KARLA AYALA

A diferencia del 2019 y años anteriores, por la pandemia de Covid-19, la demanda de vacunación contra la influenza superó las dosis disponibles en Michoacán: en clínicas y módulos no hay servicio hasta el próximo 16 de octubre.

Ante el inicio de la temporada de influenza, así como por el llamado que hizo el subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, a los grupos de riesgo para vacunarse y evitar complicaciones por esta enfermedad, la población agotó el disponible de dosis desde el primer día de vacunación en Michoacán y dos días después, es decir, este martes, se acabó el número de aplicaciones.

En entrevista, Margarita Sánchez Lara, madre soltera e interesada de vacunación, explicó que las enfermeras de Salubridad, ubicado en la calle Benito Juárez de la ciudad de Morelia, le informaron que regresará al centro de salud el próximo 16 de octubre a las 7:00 horas para apartar lugar, ya que por la demanda se hacen filas para la vacunación.

"Me dijo la enfermera de la puerta que tengo que traer las cartillas de vacunación y llegar temprano porque son muchas las personas que llegan", narró.

En cuanto al Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), el área de comunicación social informó que desde México no tienen autorizado entrevistas por el tema de desabasto de vacunas, ya que una vez que lleguen a la entidad, la autoridad encargada dará pormenores de la estrategia a seguir ante el crecimiento de demanda. Cabe destacar que, la secretaria de salud, Diana Carpio Ríos, el pasado 28 de septiembre informó que para Michoacán hay un disponible de un millón 327 mil 884 vacunas, de las cuales se distribuyeron para la SSM, 640 mil 103 vacunas; IMSS, 313 mil 312; IMSS Bienestar, 288 mil 969; y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) son 85 mil 500 vacunas, informó la funcionaria estatal.



Los datos colocan a Michoacán en cuarto lugar a nivel nacional en homicidios dolosos contra mujeres / CARMEN HERNÁNDEZ

DISPERSIÓN DEL PRESUPUESTO ESTATAL, SEGÚN 5 INFORME

Sólo 0.8% se destina a violencia de género

ISAAC CAPORAL

Los datos del gobierno destacan la baja de feminicidios, lo cual contrasta con los datos federales sobre el tema

De acuerdo con el quinto informe del mandatario Silvano Aureoles, su gobierno ha invertido poco más de 60 millones de pesos de recursos estatales y federales a combatir la violencia contra la mujer, con lo cual se ha logrado que los feminicidios, por cada 100 mil habitantes, disminuyan de 0.50 a 0.40.

Los datos entregados en el informe de gobierno, el 30 de septiembre, señalan que el gobierno estatal ha invertido 60 millones 887 mil pesos en acciones para prevenir la violencia de género y para atender a las mujeres víctimas, dicha cantidad representa alrededor de 0.829% del presupuesto anual del estado de 73 mil 420 millones de pesos.

Dentro de las acciones están el taller para la prevención y visibilización de las violencias de género, una capsula informativa con contenido para las mujeres sobre la prevención de la violencia y un conversatorio denominado "Violencias y mujeres indígenas" en beneficio de 60 mujeres mayores de edad, con una inversión de 17 mil pesos de origen estatal.

A través del Programa de Atención de las Instancias de Mujer en las Entidades

60

MILLONES 887 mil pesos ha invertido el gobierno estatal para prevenir la violencia de género

Federativas (PAMFE), del Instituto para el Desarrollo Social (INDESOL), con un presupuesto federal de 8 millones 469 mil pesos, se brindaron servicios de orientación y atención especializada para mujeres víctimas de violencia en 10 centros.

También señala que se logró consolidar la detección oportuna y mejorar la adherencia en la atención de casos de violencia familiar y de género con el Programa de Violencia de Género el cual aplicó recurso por un monto federal de 3 millones 673 mil pesos y 33 millones 642 mil estatal.

En época de Covid-19, la Semujer puso en marcha el Protocolo de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia de Género con un recurso estatal de 4 millones 495 mil pesos, se atendieron mil 150 mujeres víctimas de violencia en sus hogares.

Así mismo destaca que se logró un re-

curso federal de la CONAVIM, por 10 millones de pesos, que permitió desarrollar el proyecto Modelo Integral para la Atención de la Declaratoria de Procedencia Respecto a la Solicitud de Alerta de Violencia de Género, con esta inversión federal, se realizó un diagnóstico de las zonas de mayor riesgo o de alto índice de violencia contra las mujeres y niñas en los municipios de Apatzingán, Morelia, Uruapan y Zitácuaro.

Con una inversión federal de 591 mil pesos, se realizó la capacitación por cinco semanas de 122 servidores públicos que integran las Unidades de Igualdad Sustantiva (UNIS), para fomentar un esquema de hombres trabajando con hombres sus violencias, como método de prevención.

Como resultado de lo anterior, el informe gubernamental reporta una disminución en los feminicidios de 0.50 a 0.40 por cada 100 mil habitantes.

Sin embargo, los datos contrastan con información de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, los cuales indican que de enero a julio de 2020, los feminicidios tuvieron una alza de 65% en el estado, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Además, de que según con los datos federales, el estado ocupa el cuarto lugar a nivel nacional de homicidios dolosos contra mujeres, con un incremento de 42.5%, en el mismo periodo.



La demanda superó las dosis disponibles en Michoacán / CARMEN HERNÁNDEZ

Busca Itzé Camacho acabar con moches en el gobierno municipal

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Su administración está sentando las bases para que los futuros gobiernos municipales no pidan o les den moches a las grandes empresas, según declaró la alcaldesa María Itzé Camacho.

Con la actualización catastral que está llevando a cabo el ayuntamiento porteño, se cerrará la posibilidad de ese tipo de acuerdos, dijo al

adelantar que tentativamente el viernes de la próxima semana cerrarán acuerdo ante la titular de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

En la conferencia de prensa del pasado lunes, dijo que las administraciones anteriores a la suya han recibido moches y por ello las grandes empresas no pagaban lo que realmente debió ser.

Sostuvo que no era necesari

rio acudir a la autoridad federal, pero qué bueno que ocurra para que se vea que nada se quiere hacer en lo oscuro, además de sentar precedente y que no haya forma de moches, en el futuro, luego que, quiso exponer, ArcelorMittal fue ante la Secretaría de Gobernación, quejándose de supuesta violación de la ley al clausurar áreas no esenciales de la siderúrgica.

Entrada en tema, indicó que ya un juez federal falló a favor del gobierno municipal, que no violentó la ley al clausurar

áreas de ArcelorMittal, lo que se hizo, por no tener su licencia de funcionamiento, como todavía ocurre hasta hoy.

Parte de la tirantez, fue que la acerera debía cubrir como actualización un pago de 130 millones de pesos como retroactivo de 5 años, que dictaminó la empresa Tax Company, contratada para actualización catastral, situación que ya habría admitido negociar la empresa, según la exposición de Camacho Zapiain.

La alcaldesa manifestó que

como un desquite ArcelorMittal pagaba en una sola exhibición sus impuestos y en el presente año los viene cubriendo bimestralmente, sin embargo, las sanas finanzas de su administración han permitido enfrentar los gastos y hasta realizar obra.

Señaló finalmente, que otras empresas han aceptado la actualización catastral y no Mittal, y que aunque no ingrese recursos mientras esté su administración, mantendrá su postura de que la acerera pague lo que le corresponde.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La alcaldesa, María Itzé Camacho, aseveró que su administración está sentando las bases para que los futuros gobiernos municipales no pidan o les den moches a las grandes empresas.

CAS, importante activo de la izquierda no sólo de Michoacán

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El senador de la República, Cristóbal Arias, es valioso activo de la izquierda no únicamente de Michoacán, sino del país, afirmó Oscar Vázquez Flores.

Su lucidez de trabajo en la Cámara Alta, en particular en la Comisión de Puntos Constitucionales, tiene que ver con el proceso en el que recién intervino la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el tema de Juicio a los expresidentes, señaló el coordinador distrital en LC del senador Arias Solís.

Recordó que el pasado fin de semana inició un recorrido por 20 ciudades michoacanas para presentar un informe legislativo que permita a los ciudadanos conocer un poco más de su quehacer como senador, y en el tema, apuntó que está contemplado estar aquí, en Lázaro Cárdenas.

Aquí, como en Uruapan, y siempre acatando las recomendaciones del sector salud por la pandemia, se espera que el político de Churumuco, salude a actores del sector académico, cultural, sector productivo, líderes sociales y de otros gremios.

Vázquez Flores anotó que en el programa de recorrido por algunas de las ciudades importantes de Michoacán, Cristóbal Arias depende de su actuar legislativo y de la agenda en el Senado.

Pandemia ha bajado quejas y no trabajo, en Derechos Humanos

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El trabajo en la Visitaduría Regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), no ha parado, incluso en los días de bandera roja por Covid-19 se mantuvo con una guardia, brindando orientación y recibiendo quejas de quienes creyeron vulnerados sus derechos.

Agustín Zapién Ramírez, visitador para esta zona por parte del organismo estatal, dijo que el año pasado a estas alturas iban abiertos 300 expedientes, frente a los 88 de este año, sin embargo, se han inspeccionado el Hospital General, el Centro de Readaptación Social (Cereso) y la barandilla de la Dirección

de Seguridad Pública.

Por la misma pandemia, apenas cuatro o cinco expedientes están concluidos, y la mayoría se hallan en curso de atención o en espera de las respuestas a las partes involucradas o señaladas, detalló.

En el caso de la revisión en el Hospital de la Secretaría de Salud, que se hizo bajo estrictos cuidados para el personal inspector, se levantó el reporte de que hace falta personal especializado y para atender la situación de la pandemia, que había sido caso de queja.

En el Cereso, se encontró que no han registrado enfermos de Covid-19, pero familiares se quejaron de que no se les permite contacto físico con los

internos, hallando que la dirección del reclusorio reporta que la medida obedece a que se quieren evitar contagios, y a cambio, se les facilitan los medios electrónicos para encuentro con parientes.

Y por lo que ve a barandilla de seguridad pública, se dejaron las recomendaciones respectivas.

Finalmente, Zapién Ramírez señaló que la Visitaduría a su cargo no ha participado en los operativos para las medidas del Covid-19, y que los mismos no han reportado quejas, excepto la del propietario de un gimnasio que se inconformó por un operativo "dantesco" para un cierre temporal en el que las fuerzas del orden y personal de Reglamentos acudió "para tomarse la foto", pero decidió no presentar queja formal.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Agustín Zapién Ramírez, visitador regional de la CEDH, destacó que la pandemia ha impactado y bajado las quejas, más no así el trabajo en Derechos Humanos.

Ante rebrote de Covid-19, se aplicarán medidas adicionales

■ Instalación de filtros sanitarios los fines de semana y cierre de panteones el 1 y 2 de noviembre

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Ante el registro de un alza en la ocupación hospitalaria y la proximidad del invierno, cuando las infecciones pulmonares "se ponen al día", el Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud, acordó aplicar medidas adicionales de alerta a la población, mediante filtros sanitarios, a la vez el gobierno municipal restringirá ingreso a los panteones los días 1 y 2 de noviembre.

Los filtros, acordó el Subcomité Operativo de Salud, se instalarán los fines de semana, desde el próximo viernes, para entregar información, recordar las medidas sanitarias, pasar por uso de gel y termómetro a quienes se desplacen y pedirles uso de cubrebocas.

La acción, se acordó, será los próximos fines de semana de forma continua y después intermitentes, aunque la medida podría mantenerse como permanente si la situación de contagios y casos activos no mejora.

La alcaldesa, María Itzé Camacho, dijo sobre el tema que siendo partidaria de que no se dé marcha atrás en las actividades económicas, su administración apoya los filtros, donde se colocarán con personal médico y sanitario para que haga las recomendaciones necesarias.

Como una forma adicional, anunció, no habrá los tradicionales festejos de Día de Muertos y se cerrarán los panteones los días 1 y 2 de noviembre.

Camacho Zapalán se manifestó consciente de que hay una cadena de comercio, en ocasión del Día de Muertos, sin embargo, dos días al año no perjudican, y en cambio si se les permite, puede incrementar el Covid.

Que sea por no más restricción a negocios, ante el golpe económico que representa y por control a rebrote de contagios de Covid-19, y aunque el filtro causará molestias por la revisión de cada vehículo en el que se verificará el cumplimiento de las medidas sanitarias de los ocupantes, como uso de gel

antibacterial, toma de la temperatura y portar el cubrebocas, la idea es recordar que hay una situación sanitaria.

Desde las 8 horas operaría el filtro, en la idea de disminuir movilidad, de que se dejen de hacer actividades no esenciales, para ver si con ello se corta la cadena de contagios para bajar los números y en consecuencia, la ocupación hospitalaria.

Dichos filtros serán cinco y se instalarán en varios puntos carreteros de la cabecera municipal y tenencias.

Uno estará en el retorno de los Puentes Cuates, en la autopista Siglo XXI, donde se entronca con el recinto portuario; otro en el acceso a Playa Jardín, uno más a un costado

del Aeropuerto "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", para cubrir la vía Las Guacamayas-Lázaro Cárdenas; otro en la colonia Flor de Abril, para atender a la carretera La Mira-Lázaro Cárdenas y el último en la comunidad de Acalpican de Morelos.

Con estos filtros, para la inspección del cumplimiento de las medidas sanitarias, se cerrará un carril vial con atención del personal de la Jurisdicción Sanitaria No. 08, y respaldo de elementos de seguridad pertenecientes a la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Policía Michoacán, Tránsito Estatal, Dirección de Seguridad Pública Municipal y Protección Civil Municipal.

PRESENTÓ AYER INFORME DE ACTIVIDADES

Exitosa gestión de Aarón Campos al frente de la Casa de Enlace de CAS

■ Su trabajo, a beneficio de la ciudadanía

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Aarón Campos presentó ayer su informe de actividades al frente de la Casa de Enlace Legislativo y Gestión del senador Cristóbal Arias Solís, quien depositó en él toda su confianza, misma a la que ha respondido ampliamente.

Francisco Javier García Navarrete, coordinador político de la Casa de Enlace Legislativo de Arias Solís en Lázaro Cárdenas, al referirse a Aarón Campos señaló que se trata de un joven empresario originario de esta ciudad, que ha sabido mantener una presencia digna y decorosa en el ámbito político, generando la confianza del senador.

Dijo que Cristóbal Arias no se equivocó al otorgarle esa confianza, pues los resultados al frente de la Casa de Enlace Legislativo son positivos, y de gran beneficio de la ciudadanía, como lo indica su informe de actividades.

En dicho documento, Aarón Campos mencionó que a lo largo de su gestión se han integrado 300 comités vecinales de respaldo al trabajo del senador Cristóbal Arias, con los cuales, en apoyo a los sectores más vulnerables ante la pandemia que desde febrero afecta a esta región, se han entregado mil despensas en los domicilios de las personas que más lo requie-

ran. Además, en un trabajo permanente, se han otorgado más de cinco mil apoyos alimentarios y médicos en la Casa de Enlace Legislativo, cien litros de miel con propóleo, 300 platillos de alimentos y se han celebrado 700 reuniones de trabajo.

Al informe, que se destacó por su atinada organización, en la que se respetaron en todo momento las indicaciones sanitarias para evitar contagios de Covid-19 (como el uso de cubrebocas, gel antibacterial y una sana distancia), asistieron representantes de los diversos sectores político, económico y social.

En representación del senador Arias Solís estuvo presente su coordinador estatal de comunicación social, Arturo Herrera Cornejo, y con él representantes del legislador en las regiones de Uruapan, Ramón Hernández Orozco; Morelia, Jaime Ramos Nieto; Apatzingán, José Luis Mata Álvarez; Arteaga, Santos Ortíz Coria, y de La Unión, Guerrero, José Luis Mendoza, referente del senador Félix Salgado Macedonio.

Asimismo, del Instituto Nacional de Formación Política estuvieron presentes la maestra Araceli García Picasso, y el profesor Arturo Molina García.

A base de presiones, logra CNTE liberación de detenidos

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La toma de la Secretaría de Finanzas en la ciudad de Morelia y de unidades de la Secretaría de Educación, marchas y continuos pronunciamientos, forzaron al gobierno estatal a liberar a siete sujetos que, amparados en el magisterio, hacían desmanes y obstrucción en Tiripetío, reportó la AIEM.

Mientras que la propia CNTE informó que en la madrugada de este miércoles fueron liberados los siete normalistas que llevaban detenidos casi 4 meses bajo proceso.

"Un gran logro de nuestra Sección XVIII. Seguimos en la exigencia de la basificación de las ge-

neraciones 2019 y 2020, cuyas plazas que les correspondían "desaparecieron misteriosamente" de secretaria (sic)".

Adelantó la Coordinadora que mañana se tiene la reunión con el gobierno federal y estatal para buscar una solución a esta y a las demás problemáticas existentes.

Cabe precisar que son mil 400 normalistas y mil 200 eventuales lo que pide basificar.

La AIEM ha venido solicitando que se aplique el estado de derecho, que los inconformes canalicen sus quejas a donde correspondan y sean conscientes de la situación económica, porque impactan a la cadena logística y terminan afectando el empleo de miles de personas.

Ahora en **OXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Uruapan
Zamora Apatzingán
Jacona Morelia
Jiquilpan Pátzcuaro

Estallan huelga en el ayuntamiento

DIARIO abc

puedes adquirir abc

La Casa Editorial líder en el estado

libres 7 estudiantes de la Normal de Tlri detenidos

07 de Octubre de 2020

¡Libertad a los Presos por Luchar!

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Tras haber ejercido presiones a las autoridades, la CNTE logró la liberación de detenidos de Tiripetío.

Analizará ayuntamiento posibilidad de abrir panteones durante Noche de Muertos

Miriam MEZA HERNÁNDEZ
MORELIA, MICH.-

A pesar de que durante las celebraciones de Día de Muertos suele presentarse aglomeración de personas, sobre todo en los panteones, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, señaló que se analizará la posibilidad de abrir los panteones el primero y dos de noviembre, dependiendo de cómo se comporte la curva de contagios en esos días.

En entrevista, el edil señaló que en este momento no hay condiciones para llevar a cabo ninguna actividad; sin embargo, confió en que de acuerdo al comportamiento de la pandemia para esas fechas los contagios hayan disminuido, lo que permitiría poder abrir los panteones, para que la ciudadanía pueda visitar a sus difuntos durante la Noche

de Muertos. "Si bien la festividad de las ánimas y muertos no será como tal por el tema de la contingencia, hay una luz de esperanza para que pueda relajarse las medidas porque se ha detenido el crecimiento de nuevos casos confirmados", indicó el presidente.

Sin embargo, hasta ahora la medida de prohibición de eventos masivos sigue vigente, por lo cual no se pueden realizar fiestas ni verbenas populares, pese a que empresarios insisten con "los jaripeos y bailes, así como los templos con las fiestas patronales", señaló.

"Hay una determinación que está vigente que no permite ninguna fiesta patronal, es eso en todo, les comentaba de los jaripeos y fiestas patronales", precisó Morón.

Continúa abierta convocatoria para taller en línea

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

La reconstrucción de la historia musical de occidente con melodías de la época, es el objetivo del taller sobre la novela Doktor Faustus, cuyas inscripciones continuarán abiertas hasta el próximo lunes 12 de octubre, con acceso gratuito y cupo limitado.

De acuerdo con Víctor Pineda Santoyo, organizador del taller, Doktor Faustus es una de las más grandes novelas del siglo XX. "Un documento de época -la impugación del régimen nazi, por parte de su autor, Thomas Mann-, pero también es algo más que una respuesta a las circunstancias propias de su creador. Pineda Santoyo indicó que "tenemos una obra que nos permite explorar uno de los grandes mitos de la humanidad: el de Fausto; Alemania vende su alma al diablo. ¿A qué precio? Al de la catástrofe. Adrián Leverkühn, el héroe de esta historia, desea una vida

plena de creatividad musical, a cambio de su parte inmortal". Mientras transcurría la guerra, Thomas Mann redactó esta novela, pendiente del campo de batalla, con la esperanza de la derrota de su patria originaria, "la fascinación por lo demoníaco que explora esta obra, le sirve a Mann para comprender las obsesiones del mundo del arte, (como el virtuosismo a la Paganini, Liszt o Schumann) o la aspiración que hay detrás de cada artista, la de ser un genio", detalló.

Coordinado por la Secretaría de Cultura de Michoacán (Secum) se plantean dos recorridos sobre la obra en cuestión, literario y musical lo que permitirá contar con una guía tónica, debates y compositores planteados en la misma.

Las personas interesadas podrán inscribirse vía telefónica al 6881289, o al 6882118, antes del viernes 9 de octubre; las sesiones se llevarán a cabo de forma virtual.

Aprueban dictamen de 17 leyes de ingresos de municipios, los diputados locales

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Desde cobros a botargas, aumentos a moteles, incrementos de agua potable, fueron algunas propuestas de 17 municipios en sus leyes de ingresos, algunos conceptos aprobados y otros rechazados por los diputados locales e integrantes de las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública. Los diputados locales, Antonio Martínez, Hugo Anaya, Arturo Hernández, Ernesto Núñez, Yarabí Ávila, Wilma Zavala, Baltazar Gaona y Adriana Hernández Íñiguez, aprobaron algunos aumentos principalmente en agua, licencias para venta de bebidas alcohólicas, mientras que el tema de las botargas fue desechado.

En total fueron 17 municipios analizados por las comisiones unidas. La Piedad presentó varios aumentos que iban desde el 1 hasta el 10%, sobre todo en el uso de aguas y contaminación de las mismas; Nuevo Parangaricutiro se aprobaron diversos aumentos en licencias para la venta de bebidas alcohólicas de un 10% hasta un 19%, también en la entrega de patentes, así compra y venta de ganado de 12% hasta un 25%. Los Reyes se le aprobó el 10% de incremento en agua potable que se ofrece a

comercios, por lo que podría ser hasta de 719 pesos, mientras que en el resto de los conceptos no presentó aumentos.

La Ley de Ingresos de Numanan, los cobros también se le aprobaron algunos aumentos, y fue uno de los municipios que más nuevos conceptos presentó, por inhumación de cadáver, por demolición de monumentos, cripta familiar, por dictámenes de riesgo, aumento de agua, por exhibición de carros, por estacionamiento de servicio público, servicio urbano, puestos de periódico y aseo, mientras que fue retirado de la propuesta los cobros por el uso de botargas y mamparas.

Quiroga su ley de ingresos presentó algunos nuevos conceptos, se diversificó el servicio de venta de gavetas, así como daños monumentos y edificios por pinta multas hasta de 700 pesos, los aumentos en agua no rebasan el 6%. Aquila presentó 5% de manera general y en agua potable no cobra este servicio. Buenavista licencias de construcción en panteones en 260. Churintzio sólo presentó aumentos de 80 pesos en abarrotes, tiendas y tiendas de servicio. Coeneo solo pidió incrementó ocupación de la vía pública, reparación de la vía pública. Sahuayo presentó aumentos en lo general de 0 a 5%, en agua potable va del

Pertinente la discusión sobre la corporalidad

► Conversatorios en torno a cómo se ha estudiado el cuerpo desde los diversos productos filosóficos y literarios

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

"Perspectivas teóricas y críticas. El cuerpo visto desde la Filosofía y la Literatura", es el título del nuevo libro publicado por Silla Vacía Editorial, bajo la coordinación de Adriana Sáenz Valadez, que llega como una contribución a la discusión en cuestiones de corporalidad y género, tan pertinente en la actualidad.

A partir de un trabajo de investigación avalado por la coordinación de Investigación de la Umsnh, bajo la premisa de Cómo se ha estudiado el cuerpo en varios productos tanto filosóficos como literarios, desde hace una década la Doctora Sáenz abrió la línea de investigación "Estudios Filosóficos de los productos culturales".

"Invité a nueve tesis cuyos trabajos me parecieron pertinentes para la difusión de sus resultados, la mayoría tesis de posgrado que yo asesoré; finalmente fueron siete quienes accedieron y es así que cada texto se aborda en cada uno de los capítulos, iniciando por mi estudio 'La racionalidad patriarcal: un discurso y una ideología'.

La intención abonar a la discusión de porqué si tenemos tantos años de feminismo seguimos teniendo grupos que se creen dueños de los cuerpos de las mujeres, seguimos buscando y respetando prototipos de belleza; cómo tratar de evitar la violencia en el cuerpo de las mujeres, como si no fuera de ellas sino de la sociedad y por ello no tuvieran derecho a decidir sobre su cuerpo.

"¿Por qué las mujeres seguimos teniendo un discurso, pero no nos hemos apropiado de este?", son los productos culturales críticos de la racionalidad, pero también participan de la reproducción y es esto lo que se busca evidenciar, la conciencia sobre la ideología tan evidente y sutil al mismo tiempo.

En el marco del lanzamiento de este libro, se llevarán a cabo dos conversatorios, uno el día de mañana jueves 8 de octubre con la discusión de la corporalidad desde

la filosofía en la que participan Adriana Sáenz con La racionalidad patriarcal: un discurso y una ideología; Liliana Lázaro González, con el texto "Micromachismos: la perpetuación desapercibida de la violencia"; Claudia Guizar Vargas con "Sexopolítica. La legitimación de la violencia somática"; y Margarita Fuentes Velázquez con el tema "Tecnologías sexopolíticas del cuerpo: una mirada a la 'realidad' desde la Matrix".

Para el jueves 22 de octubre, se conversará respecto el cuerpo mirado desde la literatura con aportaciones de Doracel Vázquez Salazar, autora de "Las representaciones masculinas en el texto Dama de corazones de Xavier Villaurrutia"; Natalia de la Luz Romero Castellanos, con "Las protagonistas de las novelas La última niebla y La amortajada, de María Luisa Bombal: el autodescubrimiento de la corporalidad y el deseo"; Ana Laura Castro Vázquez con "El cuerpo femenino frente al deseo erótico en 'Las violetas son flores del deseo'"; y Verónica Zavala Tapia cierra el libro con "Víctimas del horror: cuerpo, vulnerabilidad y violencia en 'La muerte me da', de Cristina Rivera Garza".

Los conversatorios tendrán lugar vía Facebook live de Silla Vacía a las 20:00 horas. El libro salió con 300 copias las cuales se encuentran disponibles en la editorial ubicada en la Calle Miguel Cabrera 88, entre Fernández de Córdova y Fray Antonio de Margil, en el Centro histórico de Morelia.



Sin riesgo, proceso electoral del 2021: Ignacio Hurtado

MORELIA, MICH.-

El Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ignacio Hurtado Gómez, aseguró que no está en riesgo el Proceso Electoral 2020-2021.

En entrevista exclusiva, en el arranque de ABC Noticias Michoacán, el presidente del IEM señaló que los preparativos de los próximos comicios no enfrentan amenaza ni por cuestiones de salud ni de seguridad.

"El árbitro electoral no es Ministerio Público ni autoridad de Procuración de Justicia", aclaró.

Comentó que el gran ejército del IEM realiza

los preparativos de la organización de la gran fiesta electoral, en el que se encuentran en competencia 1,136 cargos de elección.

Señaló que ante la eventualidad de realizar campañas políticas bajo protocolos sanitarios deberán ser los propios partidos políticos los que asuman la responsabilidad de establecer reglas sobre las cantidades de personas que podrán asistir a mítines políticos.

Finalmente, aseguró que toda la organización previa se realiza con todos los cuidados y medidas sanitarias que la crisis amerita.

— PARA REFORZAR EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO —

Difunde SSA flujograma diagnóstico de la ERVA

► En el contexto de la sindemia Covid-19/Influenza

**Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-**

En el contexto de la sindemia entre la Covid-19 y el inicio de la temporada de la Influenza, la Secretaría de Salud Federal emitió un Flujograma diagnóstico para el oportuno diagnóstico y tratamiento de Enfermedades Respiratorias Virales Agudas (ERVA), que se difunde entre todo el personal médico del país.

De acuerdo con la definición operacional de ERVA, toda persona que en los últimos diez días ha presentado al menos uno de los signos mayores como tos, fiebre, disnea o cefalea, que en los menores de cinco años se sustituye por irritabilidad; deberán buscar recibir atención médica.

Dichos síntomas se pueden acompañar por mialgias, artralgias, odinofagia, escalofríos, dolor torácico, rinorrea (escurrimiento nasal), anosmia, disgeusia (pérdida del gusto) o conjuntivitis.

La vigilancia epidemiológica por Covid-19 e influenza, se llevará a cabo a través del método centinela, la cual se llevará a cabo en

las 475 unidades activas actualmente del Sisveffu, que a partir de este mes cambiará su nombre a Sisver.

Mientras que las denominadas USMI, cambiarán de nombre a Usmer donde el muestreo se realizará a partir de la muestra para la vigilancia epidemiológica del 10 por ciento en casos sospechosos con síntomas leves, y 100 por ciento en el caso de sintomatología grave, dificultad respiratoria.

En todas las unidades médicas del país del 100% de los casos que cumplan definición de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG), se capturarán en la plataforma del Sisver los casos graves y registrarlos.

La temporada de influenza inicia durante la transición de septiembre a octubre de cada año, de manera oficial a partir de la semana epidemiológica 40, y concluye durante el mes de mayo, a la semana 20 del siguiente año; por tanto, la importancia de mantenerse atentos a los informes semanales para la vigilancia epidemiológica de influenza que realiza la Dirección General de Epidemiología.



MORELIA, MICH.- En entrevista exclusiva con Lupita Santacruz, el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ignacio Hurtado Gómez, aseguró que no está en riesgo el Proceso Electoral 2020-2021.

En Taretan, se une población y gobierno contra el dengue

► Realizan nebulizaciones en el municipio

**Manuel JIMÉNEZ
TARETAN, MICH.-**

Como una de las obligaciones de las autoridades municipales de este municipio es velar por la salud todos los taretenses, y bajo el lema "Todos contra el dengue", se inició la fumigación en el municipio, así lo dio conocer el presidente municipio, Julio Chávez Zavala, acompañado presidenta del DIF, Mary Dimas Naranjo y el cuerpo de regidores. Chávez Zavala indicó que se adquirieron dos termonebulizadores con recursos propios para fumigar el municipio y de esta manera reducir las posibilidades de cualquier brote de dengue, ya que, dijo, "tenemos dos problemas que atender juntos, sociedad y gobierno, el dengue y el Covid-19, pero es necesario que seamos consientes y que cada familia tome en cuenta las recomendaciones para alcanzar el éxito, por lo que se hace un llamado a todos los taretenses a ser más responsables con su salud y la de sus seres queridos". Por otra parte la presidenta del DIF, Mary Dimas Naranjo, indicó que en varias ocasiones se había pedido a las autoridades de salud que comenzaran las campañas de nebulizaciones para el control del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue y de la chikungunya, pero no hubo respuesta pues se indicó que no se cuenta con recursos para dichas campañas, por lo que solo dieron su asesoría para el manejo

de los termonebulizadores; indicó, además, que desde que comenzaron a realizar nebulizaciones en la población se ha visto una disminución en los casos de dengue.

Señaló que hasta el momento se lleva un 40 por ciento del municipio nebulizado es por eso que se está pidiendo a la población no bajar la guardia con estas dos enfermedades y que ayuden limpiando sus jardines de maleza y de cacharros para que no sean criaderos de mosquitos, además, que sigan con el uso de cubrebocas y guardar la sana distancia para evitar ser contagiadas del Covid-19.



TARETAN, MICH.- La presidenta honoraria del DIF, Mary Dimas Naranjo, dijo que tras iniciar con las fumigaciones, han disminuido los casos de dengue y chikungunya en el municipio.



TARETAN, MICH.- El presidente municipal, Julio Chávez Zavala, nebulizando la presidencia municipal para evitar la proliferación de los mosquitos transmisores del dengue.



TARETAN, MICH.- El personal del ayuntamiento realiza la fumigación con los termonebulizadores adquiridos por la presidencia para evitar que se siga proliferando el dengue y chikungunya en este municipio.

RUEDA DE MOLINO

El ego lastimado hace más peligroso al opresor

Jorge HIDALGO LUGO

Le dolió en el fondo de su tiránica alma y su ego está resquebrajado.

Su arrogancia, ese lujo de egolatría que lo hace sentirse intocable y dueño de la vida de quienes mal gobierna, ha sido severamente dañada.

La realidad lo debiera obligar a despertar, pero a cambio insiste con la misma fórmula de quien cree que en este México que se derrumba, todos están obligados a pensar en el sentido que les marca desde su patíbulo mañanero.

Andrés Manuel López Obrador está fuera de sí y eso lo hace aún más peligroso para los disidentes, que de manera paulatina, salen de su estado de confort y muestran la determinación de pelear palmo a palmo, en defensa de sus legítimos intereses.

El reto que lanzó en un alarde de prepotencia, fue aceptado y de inmediato llegó la respuesta que llenó el zócalo capitalino con más gente de la que puso como condición.

Convencido de ser el único en el país con capacidad de movilizar gente de manera tumultuaria, cayó en pataleo y berrinches infantiles, al percatarse que con menos tiempo y recursos a su alcance, el frente anti Amló, llevó a más de 100 mil mexicanos de carne y hueso a exigir su "renuncia", que cumpliera con el reto arrogante de retirarse a "La Chingada", como llama a su rancho fífi en Palenque, Chiapas.

Como respuesta y aun cuando buscó por todos los medios reprimir, hostigar, desalentar a los inconformes, hoy López Obrador hace uso de la enorme cantidad de artimañas que guarda en el escritorio para ir como fiera herida, en busca de la revancha.

Primero someter a la prensa escrita, de radio y televisión para minimizar la marcha en su contra y desaparecerla de las portadas en las ediciones del domingo y lunes.

Evento que no fue de relevancia noticiosa mayor para los informativos de televisión abierta, no se diga para otras cadenas que ya están en el redil de ovejas que pastorea desde Palacio Nacional.

Salvo las redes sociales y un medio como el diario Reforma,

le dieron la cobertura que merecía la presencia de esos miles de mexicanos que sin vandalizar, sin agredir, sin ensuciar, sin robar, sin destruir ni pintarrapear, encararon el reto lanzado por quien después buscó venderse como víctima y burlarse otra vez, de forma socarrona, de sus propios yerros, dejando ver sin pudor al tirano irredento que nos oprime.

Sin embargo, lo significativo no fue si llegaron a los 200 mil o no.

Lo que no puede es soslayar que le atiborraron la Plaza de la Constitución miles de mexicanos que dejaron el anonimato cobarde y la sumisión, para salir al frente de una causa que consideran justa y de estricto derecho a defender sus patrimonios en riesgo por el modelo socialista y fascista que encara el autócrata de Macuspana.

Lo más rescatable para las mayorías en espera de hacer causa común y defenderse del tirano, es que se deja constancia que México aún respira pese a las graves heridas que le ha hecho en menos de dos años, la dictadura de ocurrencias.

La movilización social que nadie puede ligar a partidos políticos, ni a padrinzagos inconfesables, es el ejemplo que esta nación está muy lejos de caer resignada y cruzarse de brazos ante los atropellos y abusos de poder que marca López Obrador, quien en menos de dos años tiene la bota en el cuello sobre los poderes Legislativo y Judicial.

El despropósito de pedir la "renuncia" como efecto de quien lanzó el reto en un alarde prepotente y mal calculado, no debe ser el discurso a mantener por esa gran movilización social que hoy enorgullece a millones de mexicanos y buscan seguir su ejemplo.

Enfrentar al déspota que mal gobierna México es posible con organización y conciencia.

Una demostración de poderío en ciernes y la autodefensa absoluta que como efecto colateral de su gallarda exhibición, logró la marcha anti Amló, que al parecer logró por igual despertar a los partidos opositores y trae marejadas de esperanza a quienes sin duda,



Carlos Alberto MONGE MONTAÑA

"El poder sin el abuso, pierde su encanto".
Paul Ambroise Valéry
(1871-1945).
Escritor francés.



ven con simpatía que hay elementos para cerrar el paso al opresor.

Falta ver ahora si en verdad la somnolencia convenenciera y anti patriótica de líderes y cúpulas de partidos opositores, ha quedado atrás y entienden que hay materia, y mucha, para conformar una gran alianza que impida se siga destruyendo al país.

Que se despojen de protagonismos y necesidades personales o de grupo para anteponer el interés colectivo y haya contrapesos urgentes con qué contener el saqueo que López Obrador realiza como es el caso de los fideicomisos y demás arbitrariedades que hinchan las alforjas de millones de pesos para su uso discrecional y unipersonal, a capricho del tirano.

Nada ni nadie estará a salvo en su megalomanía si pretenden cruzarse en su ambición por trascender a la historia como el personaje que hace 100 años, no nacía en México, según sus adoradores.

Claro está que la marcha también ha servido como gran distractor para encubrir la humillación cometida en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se reencarnó la versión indigna de "Bastardos sin gloria".

Sometimiento que ahora toma forma cuando el líder del Senado, Ricardo Monreal Ávila, comienza campaña para que la consulta presuntamente diseñada para "enjuiciar a expresidentes", se lleve a cabo de manera simultánea el día de los comicios del 2021.

Esto, bajo la falacia de no "desperdiciar" recursos públicos que deberán emplearse en ese nuevo capricho en que se obstina el que ha resultado ser, sin duda alguna, el peor Presidente de México de los últimos tiempos.

Y esto apenas comienza...
Vale...

LIBRE EXPRESIÓN...

¡Todo está mal!

Para el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, todo está mal, nada de lo que se haya edificado en el pasado es digno de perfeccionarse; no, desde su lógica es mejor destruirlo porque sólo él es honesto, aunque los hechos dicen otra cosa.

El hartazgo que provocó la ineficacia y corruptela de gobiernos pasados han degenerado en seguidores a ciegas de un Ejecutivo federal que pretende hacerse de todo el poder, con todos los riesgos que ello implica.

Una nueva señal de semejante riesgo es la desaparición de 109 fideicomisos que reúnen poco más de 68 mil millones de pesos, con el argumento de que se manejan de manera corrupta y el dinero se ocupa para hacerle frente a la pandemia por el Covid-19.

Algunos de los fideicomisos que desaparecerían son:
* Fondo de Desastres Naturales (Fonden)
* Fideicomiso Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidicine)
* Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (Fodepar)
* Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas
* Fondo de Apoyo Social para Ex Braceros
* Fondo de Financiera Rural

Nada más que hasta el momento y como ha sucedido en otros temas, el gobierno de López Obrador no ha evidenciado ninguna corrupción, tampoco hay denuncias y mucho menos alguien en la cárcel. Sólo rollo, saliva, acusaciones vengativas y nada más.

Como prácticamente todo en la vida, el manejo de dichos fideicomisos puede perfeccionarse, ponerle más candados para hacerlos transparentes, acabar con aviadores y procurar mejores resultados; pero pensar que un solo hombre, así sea el más erudito y honesto (y está claro que López Obrador no es ni lo uno ni lo otro), va a manejar de mejor manera todos los dineros, es un error terrible.

Sólo por citar un ejemplo, el gobierno del tabasqueño ha entregado más del 70 por ciento de los contratos por adjudicación directa, sin licitar, es decir, igual que sus antecesores a los que tanto critica y de los que se siente tan diferente.

Andrés Manuel López Obrador es un político más que ha sabido aprovechar el hartazgo de la población y pretende ejercer la totalidad del poder, en detrimento de todos los mexicanos. No olvidemos que México ya conoce las consecuencias de dictaduras blandas, dicho de otro modo, personajes plenamente empoderados. Cuidado, porque en unos meses las consecuencias serán irreversibles y habrá muchos más arrepentidos, incluso de los que ahora despachan como "legisladores" federales y ciegos seguidores del inquilino de Palacio Nacional.

Veremos si a la oposición le alcanza para detener semejante intenciones y veremos si los mexicanos alcanzamos a darnos cuenta de los riesgos que se corren al entregarle tanto poder a un solo hombre. La oportunidad para obligar a un equilibrio, para procurar más democracia y menos determinaciones unipersonales será en el 2021. ¿Usted qué hará?

Con la esperanza de que haya una próxima vez... me despido, gracias.

Abarrotera del Duero entregó donativo a CRI-Promotón

► Por más de 360 mil pesos

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Será en este 19 de octubre cuando el Centro de Rehabilitación Integral (CRI)-Promotón reabrirá sus puertas a favor de los pacientes, esto se dio a conocer en la entrega del donativo de Abarrotera del Duero por 363 mil 477 pesos, cifra que dobló la empresa para que el apoyo sea mayor.

Durante el inicio de la pandemia se trabajó con el apoyo del comité de salud de la propia institución, con la evaluación de los pacientes y terapeutas, al ofrecer solamente servicios por medio de aplicaciones digitales, tareas en casa y con recomendaciones, quienes han mostrado una desesperación por regresar, pero se siguen las recomendaciones por parte de la a Jurisdicción Sanitaria Número 2. La situación económica, es

difícil, informó el patronato que al no llevarse a cabo la colecta anual del 30 de abril, con la que subsisten los 12 meses, aunado a ello, no hay visitas de escuelas, boteo, pero estas acciones motivan al personal para continuar adelante, además de analizar una colecta virtual en el mes de noviembre, porque se requiere recursos, para no cerrar nuevamente sus puertas. Las actividades serán los días lunes, miércoles y viernes con horarios de 9:00 a 12:00 y de 3:00 a 7:00 de la noche, al atender solo 35 de los 80 pacientes que se atendían.

Rogelio Mora Magallon director comercial de autoservicios de Abarrotera del Duero, sostuvo que como empresa zamorana, es un gusto poder colaborar a través del apoyo de sus clientes y entregar 363 mil 477 mil pesos para que inicien nuevamente las actividades del CRI.



ZAMORA, MICH.- Durante el inicio de la pandemia se trabajó con el apoyo del comité de salud de la propia institución, con la evaluación de los pacientes y terapeutas.

Oficinas del RC abiertas, únicamente para inscribir defunciones y nacimientos

JACONA, MICH.-

Durante la emergencia sanitaria, las oficinas del Registro Civil en Jacona, están abiertas de lunes a viernes en horario de 9:00 de la mañana a 2:00 de la tarde y únicamente para inscribir defunciones y registro de nacimientos. Para realizar los trámites y de acuerdo a la información proporcionada por el Oficial del Registro Civil Rosendo Álvarez Licea, indicó que el ciudadano con previa cita para el registro de nacimiento se deberá presentar acta de matrimonio vigente, certificado médico e identificación de elector. En caso, de no estar casados; tanto padre como madre deberán

presentar actas de nacimiento vigentes, certificado médico y credencial de elector de cada uno.

La atención al público se brinda con medidas sanitarias, así como se solicita a la ciudadanía acudir con su cubrebocas, además los usuarios deben esperar su turno manteniendo su sana distancia.

Mientras continúa la emergencia sanitaria el servicio de matrimonios está suspendido y sólo los trámites ya mencionados son los que actualmente realiza el Registro Civil y con previa cita que se les proporciona en las mismas instalaciones, ubicadas en Constitución #18, colonia Centro.

Imparten asesoría a adultos mayores sobre trámite de testamento

ZAMORA, MICH.-

Una de las cuestiones que más interesa a los adultos mayores que acuden como usuarios a las instalaciones del Sistema DIF Municipal de Zamora, es el tema del testamento, por lo que fue impartida una plática de asesoramiento por parte del personal del área de jurídico en el auditorio del DIF Zamora, donde los adultos mayores obtuvieron información sobre qué es el testamento, los requisitos y documentación para el trámite, ante qué instancias gestionarlo y las ventajas de tener el

documento en forma. Juanita Cárdenas, directora del Sistema Integral para la Familia (DIF Zamora), mencionó la importancia de hacer el trámite ante las instancias correspondientes con lo que se evitarán diversos problemas familiares.

Recalcó que la asesoría fue otorgada con las medidas de seguridad necesarias desde el ingreso de los asistentes y la colocación de gel antibacterial, implementación de la sana distancia y el uso obligatorio de cubre bocas. Posterior a la plática se les entregó un refrigerio a los asistentes.

DIARIO

abc

ZAMORA

Primaria Lázaro Cárdenas solicitó apoyo al Ayuntamiento para reparación y mantenimiento

JACONA, MICH.-

La Escuela Primaria Lázaro Cárdenas, está ubicada en la calle Cerro Azul, colonia Lindavista y desde hace décadas ofrece sus servicios a la niñez que habita en el sector Cristo Rey de la parte alta de la ciudad en dos turnos, es una de las más antiguas en la localidad y ha logrado construir una infraestructura considerable en aulas, espacios administrativos y todo lo necesario para una adecuada operatividad; sin embargo, desde hace años no se realizaban trabajos de conservación y mantenimiento, lo que propició filtraciones y altas concentraciones de humedad que afectó losas, muros y plafones que presentaban salitre y desprendimientos de aplanados.

Lo anterior llevó a la dirección del plantel a solicitar apoyo del ayuntamiento para realizar trabajos de recuperación, solicitud que fue aceptada por la licenciada Adriana Campos, quien giró indicaciones a Gerardo Miguel Álvarez Acevedo, titular en la Dirección de Obras y Servicios Públicos, quien a su vez envió personal del departamento de pintura para realizar las labores necesarias, a la fecha culminaron las fachadas oriente y sur en muros, volados y protecciones; además con pintura de aceite blanca recubrieron los barandales de herrería para protección externa, el portón del acceso principal, protección interior y rejilla colocada sobre la banquetta; también se pintaron bases y los tableros de la cancha de basquetbol y barandales interiores de la planta alta, así como puertas y ventanas en aulas.

Actualmente avanzan con material acrílico de colores amarillo arriba y rojo como guardapolvo, pintan fachadas de patios, jardineras, plafones e interiores de aulas; también está en desarrollo el rotulado de la institución, que incluye la figura del presidente Cárdenas, clave y zona escolar.

El material necesario es aportado por la escuela, quienes también impermeabilizaron las cubiertas para evitar que continúen las humedades, de esta manera los alumnos podrán convivir en un ambiente más agradable una vez que autoricen y regresen a reiniciar actividades.



JACONA, MICH.- Lo anterior llevó a la dirección del plantel a solicitar apoyo del ayuntamiento para realizar trabajos de recuperación.

Colecta en beneficio de PCM y Bomberos, resultado de trabajo coordinado

APATZINGÁN, MICH.-

"La colecta de recursos económicos en beneficio de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos es una actividad en la que participamos todos por igual, aquí trabajamos en equipo, lo que es muy importante recalcar, porque no nada más la gente de bomberos trabaja, trabaja gente que también está en el área administrativa, trabajan quienes están en las áreas operativas, en la hospitalaria y en todas las áreas, pues es una labor que se está haciendo y en base a ese trabajo conjunto, en equipo, se está trabajando de una manera ardua en tres diferentes puntos de esta ciudad. En los momentos de mencionar lo anterior Fernando Barrera Solís, coordinador municipal de Protección Civil y Bomberos al ser entrevistado en relación a los resultados de la colecta anual en beneficio de esa corporación, agregó que tenemos

que entender por la crisis económica por la que está atravesando la mayoría de los municipios del estado de Michoacán y que es difícil para la gente a veces aportar un peso, pero nosotros estamos haciendo nuestro trabajo y nuestra lucha en ese sentido.

Creo que estamos caminando, dijo Fernando Barrera, estamos trabajando bien, estamos haciendo el mayor esfuerzo de manera organizada y creo que si Dios quiere ojala obtengamos los resultados y cumplamos la meta que tenemos establecida aun y cuando tenemos tiempo de dejar de botear en las casetas de peaje y se está trabajando en lo que es el boteo comercial en la ciudad para luego entrar a la tercer etapa que es la de dejar los sobres en instituciones bancarias, industrias, empresas, negocios y demás establecimientos comerciales.



APATZINGÁN, MICH.- Fernando Barrera dijo, "estamos trabajando bien, estamos haciendo el mayor esfuerzo de manera organizada".

Homenaje a César Chávez fue modesto, en edificio del PRI

APATZINGÁN, MICH.-

Era tanta la humildad de César Chávez Garibay, que acatamos las indicaciones de su familia de no rendirle un homenaje que se tenía planeado de colocarle una bandera mexicana y una bandera del PRI en su tumba y rendirle honores, pero nos dijeron que en alguna ocasión nuestro gran líder les pidió que no se fuera a permitir ese tipo de actos porque se sentía que no era merecedor de tanto homenaje. Por eso le rendimos honores en nuestra casa, en el edificio del Partido Revolucionario Institucional.

Los anteriores fueron conceptos expresados por el licenciado Hugo Elías García Guzmán, presidente del Comité Directivo Municipal del PRI, cuando fue entrevistado sobre el particular, agregando por otro lado que el posicionamiento de la militancia priista es en el sentido de permitir a los niveles de gobierno

municipal, estatal y federal que hagan su chamba, que hagan su trabajo para que se detenga y se brinde el castigo a los autores intelectuales, si los hay, y materiales del asesinato de César Chávez Garibay, con la seguridad de que por lo pronto no se tiene proyectado ningún tipo de presión.

El temor, la impotencia, el dolor y una amalgama de sentimientos se ha apoderado de nosotros y lo único que pedimos es que ya se brinde mayor seguridad, paz y tranquilidad a los habitantes de esta ciudad y el municipio, creemos que no merecemos lo que estamos pasando, asesinatos, asaltos, robos y una ola de violencia que tal parece es incontrolable y de la que en cualquier momento cualquier ciudadano puede ser víctima, ya basta, es tiempo de clamar justicia con respeto, pero que se actúe con celeridad.

Suman esfuerzos para mejorar posibilidad de exportación de ganado

APATZINGÁN, MICH.-

Estamos haciendo grandes esfuerzos en coordinación con Sedrua, Sader, Senasica Y Siniga para que se emprendan campañas de lo que tenga que ver con el aretado y el Reemo, pues el asunto es que Apatzingán, junto con otros municipios de la región no se encuentran en la zona libre de tuberculosis, por lo que pretendemos ayudar a que los productores de ganado entren a esas campañas para que puedan regularizar sus hatos ganaderos y tengan posibilidades de un mejor precio, y tengan la posibilidad de exportar su ganado a los Estados Unidos de Norteamérica.

Elio fue mencionado por el diputado federal Francisco Javier Huacuz Esquivel, al ser entrevistado al respecto, destacando asimismo que el problema es que los productores venden su ganado a un menor precio y después se dan cuenta que entrando en organizaciones lo pudieron haber mejorado en el precio, asegurando la calidad de la carne y la leche para el consumidor, por lo que se seguirán celebrando reuniones de esta naturaleza en donde sean los propios ganaderos quienes expongan libremente la problemática y más que nada las posibles soluciones que se les puedan brindar por las instituciones relacionadas con el caso.

Si bien es cierto que no es un tema directo en donde se deba de intervenir, ya que la función del Diputado Federal es legislar, también lo es que se tiene la intención de participar en todas las actividades donde se involucre a la sociedad, con la intención de brindarles el máximo de atención y si se puede darles la solución adecuada a los asuntos que han venido siendo las principales problemáticas de la sociedad y en donde los políticos estamos directa o indirectamente involucrados y por lo tanto obligados a intervenir para resolverlos.



APATZINGÁN, MICH.- Se continuará trabajando para que se detenga y se brinde el castigo a los autores intelectuales del asesinato de César Chávez Garibay.

Recolectores de basura por cooperación bloquearon accesos al centro histórico

Rechazan que se haya dado registro a una camioneta para recoger residuos especiales

Efias Thamara ESTRADA/Roberto MESTIZO CHÁVEZ
 URUAPAN, MICH.-

Recolectores de basura por cooperación bloquearon ayer con sus camione-

tas, durante unas tres horas, los accesos al centro histórico de esta ciudad, inconformes porque autoridades estatales otorgaron un registro para que una camioneta pueda recolectar residuos sólidos

especiales, cumpliendo con todas las normas en la materia.

Sin embargo, los dueños de las 68 camionetas de las organizaciones Ecolimpia y Rebacop consideraron que dicho registro atenta contra el trabajo que ellos realizan y les representa una competencia desleal, por lo que, molestos y para exigir no se deje trabajar a esa camioneta, y no se otorguen más concesiones, realizaron el bloqueo.

Para atender a los inconformes, al centro histórico acudió el secretario municipal de servicios públicos, Genaro Campos García, acompañado de los directores de Sanidad y Limpia, y de Tránsito y Vialidad Municipal.

Luego de conocer las causas de ese bloqueo, Genaro Campos se comunicó con el secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial del gobierno del estado, Ricardo Luna García, acordándose una reunión con los inconformes para las 17 horas.

En dicha reunión, Luna García explicó que de acuerdo a las normas ambientales vigentes, fue que se otorgó ese registro al particular que lo solicitó, que cuenta con equipo adecuado para recolectar únicamente residuos especiales como envases PET, cartón, papel, etc., y debe

cumplir con volúmenes mínimos cada año; agregó que la camioneta que ofrece ese servicio no estará en rutas recogiendo todo tipo de residuos y pidiendo cooperación, sino que lo hará exclusivamente cuando sea contratado para ello, ya sea por una empresa o una institución.

Sin embargo, los recolectores, que en repetidas ocasiones han bloqueado la circulación vehicular afuera de la presidencia municipal para exigir apoyos que les permitan reparar sus camionetas que, reconocen, están en malas condiciones, no aceptaron esos argumentos.

Por ello, y para intentar conciliar intereses, se acordó una nueva reunión para hoy entre los recolectores de basura, las autoridades municipales y el particular que ocasiona la discordia, aclarando Luna García que la autoridad estatal no está facultada para otorgar permisos o concesiones para la recolección de basura, pero sí está obligada a otorgar un registro a quienes lo soliciten y cumplan con las normas correspondientes.

A su vez, Campos García expuso que dentro de los servicios públicos que se considera prioritario mejorar está precisamente el de recolección de basura.

Entrega Ricardo Luna García estufas ecológicas en Angahuan

Estas ecotecnias mejorarán la calidad de vida en los hogares y reduce el impacto ambiental

URUAPAN, MICH.-

La señora Elvira Lázaro Bravo cocina diariamente sobre tres piedras, en las cuales coloca un comal y las ollas con los alimentos, el humo de la leña que usa para su fogón le hace toser y llorar, como ella misma cuenta.

Como el caso de Elvira, hay muchos más en Angahuan, comunidad de donde es originaria, que aún acostumbran preparar de esta forma los alimentos.

"Nomás tengo tres piedras para poner las cazuelas y hacer la comida, siempre se usa leña para poner el nixtamal o los frijoles que llevan más lumbre todavía, nos enfermamos mucho porque el humo está en toda la cocina y más cuando la leña está verde y el humo se mete mucho en los ojos", dijo doña Elvira.

Para disminuir la incidencia de estos casos, Ricardo Luna García, secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, entregó 25 estufas ecológicas que impactarán de forma positiva en la calidad de vida de 113 habitantes de Angahuan, comunidad del municipio de Uruapan.

Luna García recordó que este tipo de ecotecnia representa una solución a la problemática de cocinar con fogón tradicional, situación que provoca la muerte prematura de 4 millones de personas anualmente en países en desarrollo.

Abundó que las estufas ecológicas entregadas a 25 familias permiten la reducción del uso de leña como combustible hasta en un 75 por ciento y contribuye a la reducción de emisiones de dióxido

de carbono y otros gases de efecto invernadero de vida corta.

"Estas estufas son ecológicas porque de acuerdo a su estructura conservan mucho el calor por un mayor número de horas, ustedes van a ahorrar desde 600 a mil 200 pesos al bimestre por la compra de leña porque no se ocupa tanta para mantener el fuego. La idea es que el humo ya no se quedé dentro de su cocina porque les está afectando a ustedes, es una estufa que ayuda a la salud también", dijo Ricardo Luna García.

Agustín Sosa Soto, jefe de tenencia de Angahuan y Cosme Damián Bravo, comisionado de Bienes Comunes de Angahuan, coincidieron en el gran beneficio que representa para el sector femenino principalmente, porque son todavía las mujeres quienes se dedican a la preparación de los alimentos en los hogares y por ello, solicitaron el apoyo al secretario de Medio Ambiente, Ricardo Luna, para la entrega de más estufas ecológicas en la comunidad.

"Estamos muy agradecidos por esta ayuda que hoy nos brinda el gobierno estatal, gracias secretario Ricardo Luna por apoyarnos para que las mujeres, principalmente, puedan dejar de cocinar de forma precaria y por esa disposición que hemos encontrado, le solicitamos la gestión de más estufas, ojalá se pueda", dijo Agustín Sosa Soto.

Elvira Lázaro Bravo agradeció también al Gobierno del Estado y al secretario de Medio Ambiente, Ricardo Luna García, la entrega de una estufa ecológica, con la cual, ya no tendrá que volver a sentir esos efectos que causa el humo al cocinar, "estoy muy contenta porque esta estufa sí la voy a usar mucho y me va a servir mucho, muchas gracias al gobierno estatal por ayudarnos".

Finalmente, el titular de la Semacdet, Ricardo Luna García, confirmó que se gestionarán otras 25 estufas ecológicas para Angahuan y en próximas fechas se estarán entregando.



URUAPAN, MICH.- El titular de la Semacdet, Ricardo Luna García, entregó ayer en Angahuan cocinas ecológicas.

Desecha correctamente tu cubrebocas

#UruapanNecesitaDeTi

Retíralo

Dóblalo

Embólsalo

Tíralo

Lávate las manos

CAPASU

POR MÁS DE 3.6 MDP

Gobierno Municipal entregó obras en Jicalán y Fraccionamiento San Pablo

Infraestructura básica y deportiva, cumpliendo compromisos con los uruapenses

URUAPAN, MICH.-
En respuesta a las necesidades de infraestructura básica de la población, el gobierno municipal de Uruapan entregó cuatro obras, en las que se invirtieron tres millones 685,962 pesos, para beneficio de todos los habitantes de Jicalán y del Fraccionamiento

San Pablo, con quienes la autoridad municipal atendió compromisos de campaña. Destaca la pavimentación de 995 metros cuadrados con concreto hidráulico, rehabilitación de 70 metros de drenaje sanitario y de la red de agua potable de la calle Kuta, en el señalado fraccionamiento, en

donde se aplicó un millón 668,995 pesos.

Estos trabajos, cabe mencionar, iban a quedar inconclusos debido a los recortes del gobierno federal, pero la administración pública municipal hizo un esfuerzo adicional e inyectó recursos propios para cubrir esta sentida necesidad de los colonos.

En ese sitio, el secretario de Servicios Públicos Municipales, Genaro Campos García, quien asistió en representación del alcalde Miguel Ángel Paredes Melgoza, destacó que el gobierno municipal no permitió que esta obra quedara inconclusa debido a los recortes presupuestales de la federación, y asignó fondos municipales para terminarla.

Indicó que con estas acciones se mejora la movilidad y la infraestructura de servicios básicos como el agua potable y el drenaje sanitario en el

Fraccionamiento San Pablo.

A su vez, el secretario municipal de Obras Públicas y Movilidad, Jesús Mariano Torres Santoyo, enfatizó la valiosa participación de los colonos, quienes para la red de drenaje y agua potable aportaron el 15 por ciento del monto total.

En Jicalán, se entregó la una cancha multideportiva, en la cual, con el presupuesto asignado de un millón 597,464.68 pesos, se rebasaron las metas pues también se rehabilitó el módulo de sanitarios.

Los trabajos consistieron en 525 metros cuadrados de firme de concreto de 10 centímetros de espesor, la techumbre, dos tableros y otros accesorios.

En esa población también se entregó la red de alcantarillado sanitario en la calle Niños Héroes, con inversión de 419,503 pesos, del Fondo de

Infraestructura Social Municipal (FISM).

En su mensaje, Genaro Campos subrayó que la infraestructura deportiva también incide directamente en la formación integral de la niñez, así como en fomentar la seguridad de la población, desde la prevención.

Refrendó el compromiso del Gobierno Municipal por atender las necesidades de la ciudadanía en servicios básicos, acciones con las cuales se genera mejor calidad de vida a los habitantes.

A los eventos también asistió el director general de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Luis Manuel Magaña Magaña; la secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Lilia Medel Guido, entre otros servidores públicos.



- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Piensa en GRANDE, ... Piensa en



MEGACERO!

Súbete a este nuevo ciclo escolar.

leermx.org

Consejo de la Comunicación Voz de las Empresas

Miguel Paredes supervisó trabajos de bacheo en vialidades de la ciudad

URUAPAN, MICH.-

Al ser los trabajos de bacheo una prioridad durante la presente temporada de lluvias para mantener en buenas condiciones las vialidades de la ciudad, el alcalde, Miguel Ángel Paredes Melgoza supervisó las acciones realizadas en diversos puntos de la zona

urbana.

Acompañado del secretario municipal de Obras Públicas y Movilidad, Mariano Torres Santoyo, el edil recorrió el Boulevard Industrial, Libramiento Oriente, Calzada Benito Juárez y Avenida San Francisco, en donde se han intensificado tales trabajos.

Mariano Torres explicó que actualmente trabajan cuatro brigadas de bacheo redoblando esfuerzos debido a que las intensas lluvias registradas en semanas recientes han incrementado la cantidad de baches en la ciudad, motivo por el cual es necesario intensificar las labores con apoyo de maquinaria.

Miguel Ángel Paredes instruyó continuar con las acciones de bacheo, particularmente en las vialidades más afectadas y de mayor afluencia vehicular, a fin de mantenerlas en las mejores condiciones.

Reconoció a los trabajadores de la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Movilidad que han intensificado sus labores, incluso en horario nocturno para atender este importante rubro en beneficio de los uruapenses.

Reporte sobre el Covid-19 en Uruapan, al 07 de octubre del 2020





Indicadores

MERCADOS

Dow Jones: 1.91% ↑
Variación: 530.70 p.
Cierre: 28,303.46 unidades

Nasdaq: 1.88% ↑
Variación: 210.00 p.
Cierre: 11,364.60 unidades

BMV: 1.27% ↑
Variación: 470.92 p.
Cierre: 37,418.79 unidades

FTSE BIVA: 1.25% ↑
Variación: 9.43 p.
Cierre: 765.23 unidades

PETRÓLEO

Mezcla mexicana:
● 36.91 dólares por barril
- 0.47 dólares

Brent
● 41.99 dólares por barril
- 0.66 dólares

WTI
● 39.95 dólares por barril
- 0.71 dólares

650

mil trabajadores no son reconocidos por sus patrones al cierre de septiembre; son reportados bajo el esquema de sueldos asimilados a salarios.

El peso cerró la sesión con una apreciación de 1.07%, colocándose como la divisa más apreciada en la canasta amplia de principales cruces, después de que Donald Trump se mostrara a favor de nuevos estímulos fiscales ante la crisis del Covid-19, informó Banco BASE.

DIVISAS

Dólar libre
● 22.11 pesos
- 0.29 pesos

Dólar interbancario
● 21.48 pesos
- 0.04 pesos

Euro
● 25.77 pesos
- 0.21 pesos

Libra esterlina
● 28.00 pesos
- 0.30 pesos

Yen
● 0.207 pesos
- 0.000 pesos

TASAS DE INTERÉS

Banco de México
4.25 %

Reserva Federal de EU
0.0% - 0.25%

Banco Central Europeo
0.00%

NETALES

Centenario
● 51,650 pesos
- 550.00 pesos

Plata
● 635.00 pesos
- 15.00 pesos

México alcanza una dependencia récord en las remesas

Datos. Las remesas representan 2.9% del PIB; en 2019 sumaron 36 mil mdd y en 2020 tocarán un máximo histórico de 39 mil 500 mdd

Mario Mendoza
La dependencia de México hacia las remesas alcanzó su nivel más alto en los últimos 17 años, con una proporción de 2.9% del PIB, informaron el grupo financiero BBVA y el Consejo Nacional de Población (Conapo).

Reportaron que, en 2003, la subordinación del país a tales recursos representó 2.1% del PIB, con picos de 2.6% en 2006 y 2.8% en 2018, cuyo impacto se convirtió en una fuente primaria de recursos para 1.6 millones de hogares y hasta en un dique económico contra la pobreza.

Al presentar el *Anuario de Migración y Remesas 2020*, el BBVA indicó que el monto de las remesas captadas por México tuvo un crecimiento exponencial en los últimos 15 años, al pasar de 21 mil 688 a 36 mil 49 millones de dólares, entre 2005 y 2019.

Mientras que para este año las previsiones más recientes apuntan a un récord histórico de 39 mil 500 millones de dólares, equivalentes a un incremento de 9.72% respecto a lo alcanzado el año pasado.

Al hacer un desglose por estados, el grupo financiero



Detalles. 73% de los connacionales que envían remesas tienen hasta tres dependientes económicos en México. / GETTY IMAGES

precisó que Michoacán se coronó como el más dependiente del envío de remesas, debido a que éstas representan 9.9% del PIB local, con una aportación de 3 mil 584.4 millones de dólares en el último año.

Indicó que en segundo lugar de subordinación económica se ubicó Jalisco, con 9.7% del PIB estatal e ingresos de 3 mil 499.1 millones de dólares, y en tercero está Guana-

juato, con 9.1% del PIB y recursos por 3 mil 286.4 millones de dólares.

Detrás se encuentran el Estado de México, Oaxaca, Puebla, Guerrero y la Ciudad de México, con una dependencia financiera de 5.6%, 5%, 4.9%, 4.8% y 4.7% del PIB local, respectivamente, e ingresos que van de mil 804 a mil 705 millones de

CLAVES

¿En qué se gastan las remesas que ingresan a México?

- 79.8%: comida y vestido.
- 54.7% / 39.6%: gastos de salud
- 16.2% / 20.5%: vivienda
- 6.8% / 9.9%: educación
- 5.4% / 8%: pago de deudas
- 4% / 4.5%: compra de tierras
- 0.0% / 3.3%: cubrir la renta
- 13% / 2%: otros gastos

dólares.

Sobre la posición que ocupa México en el ranking mundial de captación de remesas, el BBVA destacó que el país alcanzó el tercer lugar, con una media anual de 38 mil 520 millones de dólares, desplazando a Filipinas al cuarto sitio, con 35 mil 167 millones de dólares.

BSH
Cumpliendo con las disposiciones de la Secretaría de Salud, seguimos abiertos dándote el mejor servicio y ofreciéndote los alimentos más sanos para llevar con el servicio a través de Rappi.
Horario de 11 am. a 3 pm.

Bancarrotas, inevitables: Carstens

El gerente general del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés), Agustín Carstens, advirtió que la crisis económica derivada de la pandemia del Covid-19 va a durar más y, a pesar de las medidas aplicadas por los gobiernos, llegará un momento en que serán inevitables las bancarrotas.

“La mayoría de los gobiernos intentan evitar efectos excesivos. Muchos paquetes se iban a ver interrumpidos en este momento, pero la mayoría de los países han tenido el buen sentido de extender.

Llegará el momento en que la acción gubernamental sencillamente no pueda prevenir el incremento de bancarrotas. El cambio en el entorno económico dará lugar a una reasignación ine-

“Al principio se pensaba que la crisis iba a ser transitoria, pero ha durado más y va a durar aún más”

Agustín Carstens
Gerente general del BIS.

ludible de recursos”, dijo el ex gobernador del Banco de México.

Al participar en la treceava edición de la Conferencia Internacional de Banca, organizada por Santander, Carstens explicó que se verán mayores dificultades hacia el futuro, con cambios profundos en la economía por la contingencia sanitaria. Carstens explicó que, ante la innovación para mantener algunas actividades económicas, la transformación hará inevitable el cierre de negocios. **AGENCIA EL UNIVERSAL**

Científicas ganan premio Nobel de Química por investigación que podría curar el cáncer

CIFRAS

2018

Año en el que el científico chino He Jiankui utilizó el método CRISPR/Cas9 para modificar genéticamente a las gemelas *Lulu* y *Nana*, buscando generar resistencia contra el virus del Sida.

2019

Año en el que el Tribunal Popular del distrito de Shenzhen Nanshan condenó a He Jiankui a tres años de prisión por el experimento, que fue considerado "poco seguro".



CV

Emmanuelle Charpentier

- **Nació:** 11 de diciembre de 1968
- **Lugar:** Juvisy-sur-Orge, Francia
- **Educación:** Universidad Pierre y Marie Curie, Instituto Pasteur
- **Especialidad:** microbiología

CV

Jennifer A. Doudna

- **Nació:** 19 de febrero de 1964
- **Lugar:** Washington D. C.
- **Educación:** Escuela de Medicina Harvard, Pomona College
- **Especialidad:** bioquímica

crear resistencia a un futuro contagio con el virus del Sida. Su trabajo fue denunciado en todo el mundo como una experimentación humana poco segura por el riesgo de causar cambios no intencionados que pueden transmitirse a generaciones futuras, y actualmente está en prisión.

En septiembre, un comité internacional de expertos emitió un informe señalando que todavía es muy pronto para tratar de crear bebés modificados genéticamente, porque la ciencia no ha avanzado lo suficiente para garantizar su seguridad, pero trazó una hoja de ruta para aquellos países que quieran considerarlo.

¿Cómo recibieron la noticia?

"Yo estaba muy emocionada, tengo que decirlo", dijo Charpentier, de 51 años, a reporteros por teléfono desde Berlín tras enterarse del premio, que fue anunciado el miércoles por la Real Academia de las Ciencias de Suecia.

Preguntada por el hecho de

que ésta fue la primera vez que dos mujeres ganan el Nobel de Química juntas, Charpentier dijo que, aunque ante todo se considera una científica, espera que esto anime a otras.

"Deseo que esto envíe un mensaje positivo a las jóvenes que quieren seguir el camino de la ciencia", señaló.

Doudna habló con *The Associated Press* sobre su sorpresa al recibir el llamado telefónico de madrugada.

"Literalmente, me acabo de enterar, estoy en *shock*", dijo. "Estaba profundamente dormida".

"Mi mayor esperanza es que se utilice para el bien, para descubrir nuevos misterios en biología y para beneficiar a la humanidad", agregó.

El Broad Institute de Harvard y el MIT han librado una larga batalla judicial por las patentes de la tecnología CRISPR, y muchos otros científicos realizaron importantes contribuciones, pero Doudna y Charpentier han sido premiadas de forma regular por convertirla en una herramienta de fácil uso.

¿Qué les entregan por el reconocimiento?

Los ganadores del prestigioso galardón reciben una medalla de oro y un premio en efectivo de 10 millones de coronas suecas (más de 1.1 millón de dólares), cortesía del legado dejado hace 124 años por el creador de los premios, el inventor sueco Alfred Nobel. El monto se aumentó recientemente para ajustarse a la inflación.

Los ganadores en las demás categorías —Literatura, Paz y Economía— se darán a conocer en los próximos días. AP

Importancia. Desde que Charpentier y Doudna descubrieron las tijeras genéticas en 2012, su uso se ha disparado. JAP

Histórico. Es la primera vez en toda la historia que dos mujeres ganan el Nobel de Química juntas; 97% de los premios —desde la primera entrega— se han concedido a hombres

Equidad. Sólo 56 mujeres han recibido este galardón y 54% de las mismas lo recibió en las tres últimas décadas (1991-2020); la primera fue Marie Curie, en 1903

La científica francesa Emmanuelle Charpentier y la estadounidense Jennifer A. Doudna ganaron el premio Nobel de Química por desarrollar un método de edición del genoma que puede explicarse como unas "tijeras moleculares", que ofrece la promesa de curar enfermedades hereditarias, e incluso el cáncer, algún día.

Trabajando a ambos lados del Océano Atlántico, Charpentier y Doudna desarrollaron un método conocido como CRISPR/Cas9, que puede utilizarse para cambiar el ADN de animales, plantas y microorganismos con una precisión extremadamente alta.

"Hay un enorme poder en esta herramienta genética, que nos afecta a todos", señaló Claes Gustafsson, presidente del comité del Nobel de Química. "Esto no sólo ha revolucio-

nado la ciencia básica, sino que también ha dado lugar a cultivos innovadores y dará lugar a nuevos tratamientos médicos revolucionarios".

Según Gustafsson, como resultado cualquier genoma puede editarse ahora "para reparar el daño genético". Esta herramienta "brindará grandes oportunidades a la humanidad", agregó, y advirtió que el "enorme poder de esta tecnología significa que tenemos que

usarla con mucho cuidado".

Método polémico

El desarrollo de las científicas galardonadas ya ha planteado serias cuestiones éticas en la comunidad científica. La mayor parte del mundo se enteró de la existencia de CRISPR en 2018, cuando el científico chino He Jiankui reveló que había ayudado a crear los primeros bebés editados genéticamente del mundo, para tratar de

"Deseo que esto envíe un mensaje positivo a las jóvenes que quieren seguir el camino de la ciencia"

Emmanuelle Charpentier
Premio Nobel de Química 2020

"Mi mayor esperanza es que se utilice para el bien, para descubrir nuevos misterios en biología y para beneficiar a la humanidad"

Jennifer A. Doudna
Premio Nobel de Química 2020

Normalistas toman la Usicamm; amagan con radicalizar protestas

Liberados. Horas antes de la toma fueron liberados siete de sus compañeros que habían sido detenidos por bloquear las vías del tren

Aned Ayala
Un grupo de egresados normalistas tomó las instalaciones de la Unidad del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros de Michoacán (Usicamm), ante la falta de acuerdos para dar estabilidad laboral a mil 950 jóvenes de las generaciones 2019 y 2020.

Con una manifestación en la vialidad y en las oficinas de la ciudad unidad, los jóvenes exigieron solución inmediata a su demanda, así como transparencia en los procedimientos, luego de que el martes se cancelara una mesa de negociación programada con autoridades de la Secretaría de Educación del Estado (SEE).

Comentaron que la presión continuará con bloqueos a las vías férreas en la comunidad de Caltzontzin, municipio de Uruapan, y otras acciones que se radicalizarán en la capital del estado hasta que sean atendidas sus peticiones.

Recordaron que el 30 de septiembre la SEE otorgó nombramientos a un grupo minoritario

CIFRA

2 mil

egresados se encuentran sin seguridad laboral.



Protesta. Los normalistas acumulan varias semanas de manifestaciones. /CORTESÍA

de egresados normalistas de las carreras de Educación Física y Educación Especial sin respetar el proceso federal para la asignación de claves por bajas en el sistema magisterial estatal.

Por ello, llamaron a la federación y al gobierno del estado a designar funcionarios que respondan y clarifiquen la situación que afecta a casi 2 mil egresados que se encuentran sin seguridad laboral.

"La actitud de Alan Espinoza (de la Usicamm) evidencia la negativa para resolver las demandas del magisterio; si no puede, que renuncie", piden representantes del movimiento.

LA CLAVE

7

normalistas que fueron detenidos durante un operativo de seguridad en meses pasados por bloquear el paso del tren fueron liberados luego de pagar multas individuales y quedarán bajo proceso con trabajo comunitario impuesto por la autoridad federal.

Autoridades, alertas por aumento de robo de alimentos en Morelia

En el último mes se comenzó a detectar que en las tiendas de abarrotes de las colonias populares llegan personas a robar aceite y productos enlatados



Novedoso. Arróniz dijo que este delito no se tenía en las estadísticas. /CORTESÍA

comunicación, el funcionario municipal explicó que este delito no se tenía en las estadísticas, pero la problemática ya se expuso en una reunión de la Mesa de Seguridad.

Dijo que llega un grupo de personas a las tiendas de abarrotes y se llevan productos

como aceite, verduras y productos enlatados, por ejemplo, pero "ese fenómeno no lo teníamos en Morelia.

El secretario del Ayuntamiento considera que este fenómeno podría estar relacionado con la crisis económica que se vive a raíz de la pande-

mia del Covid-19.

"Hoy estuve en la Mesa de Seguridad y (se habló de que) uno de los delitos que están creciendo es el robo de alimentos, que tiene que ver con un tema de hambre, que es un asunto de desempleo. Entonces, tenemos que buscar un equilibrio sano del tema del cuidado de la salud, por la pandemia, con las condiciones económicas y el empleo, que no podemos simplemente cancelarlos".

Reconoció que llama la atención el incremento de este problema, "es que el robo de alimentos es un asunto que ni siquiera entra en las estadísticas, porque ha sido muy bajo.

MARCO SANTOYO

BREVES



Inicia construcción de techos firmes en la colonia Punhuato

MORELIA. Este miércoles inició el programa Techo Firme, en la colonia Rinconada del Punhuato. El programa contempla que se coloquen 152 colados en viviendas donde las familias lograron construir las bardas perimetrales, para lo cual se invertirán 6 millones de pesos. MARCO SANTOYO



13 empresas michoacanas estarán en la Expo Antad; será virtual

MORELIA. La Expo Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) y Alimentaria, que contará con la participación de 13 empresas michoacanas, se llevará a cabo de manera virtual durante del 14 al 16 y del 19 al 23 de octubre, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Jesús Melgoza Velázquez. JOSIMAR LARA



Podrían remover la escultura de Los Constructores, en el Acueducto

MORELIA. Autoridades municipales, indígenas y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) realizarán una consulta para ver si la escultura de Los Constructores es removida o permanece en el sitio. El INAH apoya la reubicación en algún museo con el contexto educativo de la escultura, ya que no forma parte del polígono de monumentos históricos de la ciudad de Morelia. MIMORELIA



Peligro. Ciudadanos han reportado que se tiran residuos biológicos a cielo abierto y sin las medidas necesarias. / ESPECIAL

Clausura Proam 14 rellenos sanitarios en Michoacán

Riesgo. Vecinos de Tarimbaro denunciaron que camionetas con logotipos de "Red Ambiental" depositan gran cantidad de residuos biológicos en la calle Ignacio Comonfort

Aned Ayala
Por no cumplir la norma, 14 rellenos sanitarios en Michoacán fueron clausurados por la Procuraduría de Protección al Ambiente (Proam), informó el titular de la dependencia, Juan Carlos Vega Solórzano. Vecinos de Tarimbaro denunciaron que camionetas con logotipos de "Red Am-

biental" depositan gran cantidad de residuos biológicos en la calle Ignacio Comonfort, de esa localidad, por lo que el procurador aseguró que se dará seguimiento y se procederá conforme a la ley.

El funcionario explicó que, resultado de supervisiones en los municipios, en los últimos tres años se han cerrado 14 rellenos sanitarios por no atender especificaciones normativas para la disposición final de los residuos.

Aunque dijo que hasta el momento no se ha hecho hallazgos semejantes al que se denuncia en Tarimbaro, aseguró que de los 80 centros para tratamiento final de desechos urbanos que existen en Michoacán, 36 están en la irregularidad.

Tuzantla, Quiroga, Pátzcuaro y Zamora son algunas

de las demarcaciones donde se han clausurado los rellenos sanitarios por manejo inadecuado de residuos.

"Hemos sido diligentes en ese tema, porque uno de los dos cuerpos normativos que facultan la actuación de la Procuraduría Ambiental es la Ley de Gestión y Previsión de Residuos para llevar labores de inspección, vigilancia y circunstanciación".

Por ello, reiteró que, en caso de confirmarse el depósito de residuos biológicos infecciosos peligrosos en Tarimbaro, se canalizará el asunto a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), por tratarse de la instancia correspondiente para atender esos casos.

"Es importante presentar la denuncia ante la Proam, aunque sea anónima, para que la



"ES IMPORTANTE PRESENTAR LA DENUNCIA ANTE LA PROAM, AUNQUE SEA ANÓNIMA."

CARLOS VEGA
Titular de la Proam.

Dirección de Inspección y Vigilancia le dé seguimiento y se informe a los interesados el estado que lleva el expediente", indicó el procurador.

CLAVES

80

centros de disposición final de desechos urbanos en el estado.

36

de éstos presentan irregularidades, principalmente en cuanto a trámites.

En caso contrario, dijo, si se trata sólo de desechos sólidos urbanos, la Proam documentará el hecho y procederá conforme a la ley.



Alistan los protocolos de salud para Noche de Muertos

Autoridades estatales trabajan en los protocolos para las celebraciones de la Noche de Muertos en Michoacán, por lo que es fundamental no bajar la guardia y atender todas las recomendaciones del sector salud respecto a la epidemia por Covid-19.

Al respecto, el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, dijo que el riesgo de contagio es elevado, sobre todo en los tres municipios con bandera amarilla: Morelia, Uruapan y Lázaro Cárdenas.

LA CLAVE

1,533

casos activos de Covid tiene el estado, hasta este miércoles.

"Tenemos mil 533 casos activos de SARS-CoV-2 en Michoacán; el riesgo de contagio es muy alto; en cualquier momento la situación puede salirse de control, por ello es importante que sigamos todas las medidas sanitarias, como el lavado constante de manos; uso de gel antibacterial; no saludar de mano, beso o abrazo; no frotarse ojos, nariz ni boca y, sobre todo, si no hay necesidad de salir, quedarnos en casa", indicó.

Carlos Herrera aseguró que los protocolos sanitarios para la celebración de la Noche de las Ánimas se están elaborando con la coordinación de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) y la Secretaría de Turismo (Sectur), con la finalidad de tener un festejo ordenado.

MIMORELIA

Epidemia sigue representando el mayor reto: Silvano Aureoles

Morelia, Michoacán.- La incidencia de contagios por la epidemia del COVID-19 sigue representando el mayor reto porque está de por medio la salud y la vida de la población, afirmó hoy el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, al encabezar la sesión del Comité de Crisis que fue realizada de manera virtual.

"Las cifras nos dicen que la situación está difícil porque siguen acumulándose muchos casos diariamente, por lo que se requiere que no bajemos la guardia y sigamos trabajando en la implementación de medidas que ayuden a reducir el riesgo de contraer la enfermedad", destacó el mandatario estatal.

Ante las y los integrantes del Comité de Crisis, Aureoles Conejo instruyó a poner especial atención en la celebración de Noche de Muertos que se realizará el 1 y 2 de noviembre, a fin de tener listos los protocolos sanitarios que regirán las visitas a los panteones.

"Es importante tener claras las medidas sanitarias que deben observarse y buscar que la gente las atienda porque aquí se requiere de la corresponsabilidad de todas y todos", sostuvo.

Diana Carpio Ríos, secretaria de Salud en Michoacán, explicó que a nivel mundial el coronavirus acumula 35.3



millones de contagios, de los cuales el 31 por ciento se concentra en América Latina.

En el caso de México, la incidencia suma 794 mil 608 casos positivos y 82 mil 348 defunciones, mientras que en Michoacán son 21 mil 580 contagios y mil 713 decesos.

De acuerdo a la estadística presentada por Carpio Ríos, Morelia, Lázaro Cárdenas y Uruapan siguen siendo los municipios que más contagios y muertes registran a causa del COVID-19; en el caso de la capital del estado, con 507 contagios tan solo en la última semana.

"En Morelia tenemos que seguir trabajando mucho e insistir en que se requiere de la participación de todos para que logremos contener la propagación de casos", sostuvo la titular de Salud.

Claudia Chávez López, secretaria de Turismo, informó que, en coordinación con la SSM y las autoridades municipales, ya se trabaja en los protocolos que habrán de implementarse principalmente en las localidades donde se realiza la celebración de la Noche de Muertos, pero los cuales tendrán alcance para todo el estado.

En la reunión también participaron las y los titulares de las secretarías de Gobierno, Carlos Herrera Tello; de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes; de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez; de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, Nuria Gabriela Hernández Abarca, y de Comunicaciones y Obras Públicas, José Hugo Raya Pizano, así como del DIF, Rocío Beamonte Romero, entre otros.

Más de 34 mil filtros sanitarios, instalados desde el inicio de la emergencia por COVID-19

Morelia, Michoacán.- Como parte de la estrategia preventiva para romper la cadena de contagio por COVID-19, desde el inicio de la contingencia a la fecha, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) ha promovido el uso del gel antibacterial y ha instalado 34 mil 746 filtros sanitarios en diversos establecimientos.

Estas acciones se han realizado de manera conjunta con los 113 Ayuntamientos, a través de los Comités Municipales de Salud, en coordinación con las 8 Jurisdicciones Sanitarias.

El despliegue incluye 2 mil 778 dependencias gubernamentales, 14 mil 567 en espacios de trabajo, 277 en escuelas y estancias infantiles, 92 en estancias del adulto mayor, 998 en

asociaciones religiosas, civiles y deportivas.

Además de 368 en centrales de autobuses, camiones (durante la fase 1) y transporte público; 12 mil 436 en hoteles, restaurantes, comercios y tiendas departamentales; así como 3 mil 230 en plazas y espacios públicos.

De manera transversal se refuerza el fomento a las medidas básicas de higiene a través de la repartición de carteles y trípticos con materiales de orientación e información para la prevención y contención del virus COVID-19.

Estos con información como no tocarse la cara con las manos sucias, el constante lavado de manos o su desinfección con gel que contenga por



lo menos 70 por ciento de alcohol; no saludar de beso, mano o abrazo y estornudar en el ángulo interno del brazo, acciones fundamentales mientras no exista vacuna o tratamiento para la enfermedad.

La SSM mantiene a disposición de la ciudadanía el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrarán toda la información disponible sobre el padecimiento.

Graves irregularidades en la SSP Michoacán por el manejo de recursos



MORELIA, MICH.

La Auditoría Superior de Michoacán (ASM) detectó diversas observaciones preliminares en la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) durante el ejercicio fiscal 2018, lo que conllevará a que se instauren procedimientos de investigación.

De acuerdo al informe de Revisión a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018, que se encuentra en la página del órgano fiscalizador, la dependencia estatal registra irregularidades en los procedimientos de contratación en materia de difusión y la falta de elaboración y suscripción de contratos y/o convenios por lo que no hay certeza jurídica para las partes que intervienen.

Además de la falta de documentación que soporte la contratación de capacitaciones para personal de nuevo ingreso, por lo que se identificó que se cumple de los contratos y convenios el 50 por ciento por parte de los proveedores del servicio; además no existe un control para identificar la entrada de los bienes que adquieren en cuanto a municiones, equipo táctico, entre otros.

Y, de la revisión a los Contratos por el Arrendamiento de 5 Instalaciones de Seguridad

Pública al interior del estado, así como el mantenimiento de las mismas, se determinaron diferencias pagadas de más en relación a lo facturado.

Por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado hay un pendiente de liquidez de 47 millones 808 mil 854 pesos, donde la propia dependencia informó que no se cuenta con la liquidez financiera para hacer frente a los problemas que día a día surgen, ya que por la operatividad hay gasto que no puede dejarse de hacer y que se les da prioridad, pero también, por otra parte, la SSP no hace las gestiones correspondientes para la obtención del recurso.

En materiales y suministros, si bien se cumple con la documentación, se emitieron recomendaciones para que haya los oficios que amparen el recibo del material y se transparente a través de reportes de entrada y la entrega de los bienes en el almacén, a fin de tener un mejor sistema de control del manejo de inventarios en cuanto a armas y materiales de manejo exclusivo de la SSP.

En cuanto a los Contratos de Arrendamiento para cada una de las instalaciones de Seguridad Pública al interior del estado se detectó una irregularidad, por aclarar, por el monto de un millón

108 mil 698 pesos, además de un millón 058 mil 779 pesos por mantenimiento y conservación de los inmuebles. Todo esto en los municipios de Huétamo, Jiquilpan, Coalcomán, Apatzingán y Zitácuara.

Además de la falta de información del trámite de pago por los servicios por hospitalización de un elemento operativo, lesionado en su función, por lo que se recomienda a la dependencia que incorpore los reportes médicos a los expedientes correspondientes.

En materia de difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales se detectó la carencia de convenios y contratos por el orden de un millón 397 mil 600 pesos, por lo que se emitió una recomendación para que se elabore un solo formato y haya una estabilidad jurídica entre los involucrados.

La SSP también tiene que entregar la comprobación de 8 millones 384 mil pesos por servicios de capacitación a servidores públicos, toda vez que solo se pagó el 50 por ciento del monto establecido con el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial (IEESSPP), además de presentar el convenio modificatorio por la prestación de los servicios.

Exigen habitantes de Epitacio Huerta el pago de recursos retenidos por el gobierno estatal

MORELIA, MICH.

Con una toma a las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Rural y de la de Desarrollo Social y Humano, el presidente municipal de Epitacio Huerta, Margarito Fierros Tano, protestó por la retención de diversos fondos y la falta de pago de compromisos económicos que el gobierno estatal tiene con el ayuntamiento y con beneficiarios de diversos programas. "Tan sólo de la zafra 2018 - 2019 el gobierno estatal debe a 310 productores del municipio más de dos millones de pesos por concepto del seguro agropecuario. Sabemos que estos recursos ya fueron depositados por la federación, sin embargo, no se han girado a los beneficiarios", señaló el alcalde.

Fierros Tano también dijo que al ayuntamiento le deben 4.5 millones de pesos de 2019 y 5 millones de pesos de 2020 por concepto del fondo de aportaciones estatales para la infraestructura de los servicios públicos municipales. "Estos recursos también están siendo retenidos de manera ilegal e inexplicable. Quisiéramos pensar que están generando intereses en alguna cuenta,

porque no nos imaginamos que hayan ido a parar a la licuadora. En cualquier caso es grave que se ponga en riesgo el funcionamiento de los municipios por esta retención de recursos", remarcó.

"Tenemos también el caso de 13 viviendas que fueron comprometidas por el gobierno estatal en el programa de apoyo a la vivienda para mujeres jefas de familia 2016 y que no fueron concluidas. Sin embargo, el municipio aportó su parte y ahora estamos reclamando la reposición del recurso equivalente a 166 mil pesos. Todas estas irregularidades deben ser reconocidas y reparadas por el gobierno estatal", señaló el presidente municipal.

Finalmente, Fierros Tano dijo que hay muchos ayuntamientos que tienen quejas sobre recursos que están siendo retenidos por la Secretaría de Finanzas del Estado. "A esto sumen las protestas de incumplimiento de pagos a proveedores y de nómina. Sin embargo, ni los ayuntamientos, ni los trabajadores o las empresas tenemos por qué pagar las consecuencias de este tipo de desórdenes administrativos", concluyó.

Policía Municipal asegura masculino con motocicleta con medios alterados

En la colonia Rubén Jaramillo

URUAPAN, MICH.

Mediante acciones para la disuasión del delito, elementos de la Policía Municipal de Uruapan aseguraron a un masculino que circulaba en una motocicleta con los medios de identificación alterados.

Hechos ocurridos en la colonia Rubén Jaramillo, donde los efectivos al realizar recorrido de prevención le marcaron el alto al motociclista afín de realizarle una inspección de seguridad.

Al revisar los antecedentes del conductor, y posteriormente verificar el estatus de la motocicleta Italika modelo 2017, se pudo observar que los medios de identificación de la unidad se encontraban esmerilados, lo cual es tipificado como delito.

Tras lo anterior y de acuerdo al procedimiento, los efectivos aseguraron al conductor, así como la motocicleta para su debida puesta a disposición ante la autoridad correspondiente.

Gobierno Municipal entrega obras en Jicalán y Fraccionamiento San Pablo por más de 3.6 MDP



URUAPAN, MICH

En respuesta a las necesidades de infraestructura básica de la población, el Gobierno Municipal de Uruapan entregó cuatro obras, con una inversión de 3 millones 685 mil 962 pesos, en beneficio de todos los habitantes de Jicalán y del Fraccionamiento San Pablo, con quienes la autoridad municipal atendió compromisos de campaña.

Destaca la pavimentación de 995 metros cuadrados de concreto hidráulico, rehabilitación de 70 metros de drenaje sanitario y de la red de agua potable de la calle Kuta en señalado fraccionamiento, en donde se aplicó 1 millón 668 mil 995 pesos. Es una obra que iba a quedar inconclusa debido a los recortes del gobierno federal. Sin embargo, la Administración Municipal hizo un esfuerzo adicional e inyectó recursos municipales para cubrir esta sentida necesidad de los colonos.

En ese sitio, el secretario de

Servicios Públicos Municipales, Genaro Campos García, quien asistió en representación del alcalde Miguel Ángel Paredes Melgoza, destacó que el Gobierno Municipal no permitió que esta obra quedara inconclusa debido a los recortes presupuestales de la federación y asignó fondos municipales para terminarla. Indicó que con estas acciones se mejora la movilidad y la infraestructura de servicios básicos como el agua potable y el drenaje sanitario en el Fraccionamiento San Pablo.

A su vez, el secretario de Obras Públicas y Movilidad, Jesús Mariano Torres Santoyo, enfatizó la valiosa participación de los colonos, quienes para la red de drenaje y agua potable aportaron el 15 por ciento del monto total.

En Jicalán, la Autoridad Municipal entregó la construcción de la cancha multideportiva. En esta obra se rebasaron las metas con el mismo presupuesto de 1 millón 597 mil 464.68 pesos, con

el que también se rehabilitó el módulo de sanitarios. Los trabajos consistieron en 525 metros cuadrados de firme de concreto de 10 centímetros de espesor, la techumbre, dos tableros y otros accesorios.

En ese sitio funcionarios municipales también entregaron la construcción de la red de alcantarillado sanitario en la calle Niños Héroes, con inversión de 419 mil 503 pesos, del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM).

En su mensaje, Genaro Campos subrayó que la infraestructura deportiva también incide directamente en la formación integral de la niñez, así como en fomentar la seguridad de la población, desde la prevención. Refrendó el compromiso del Gobierno Municipal por atender las necesidades de la ciudadanía en servicios básicos, acciones con las cuales se genera mejor calidad de vida a los habitantes.

A los eventos también asistió el regidor titular de la comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Ramsés Quetzalcóatl Sandoval Isidro, el director general de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Luis Manuel Magaña Magaña; la secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Lilia Medel Guido, entre otros servidores públicos.



Seguimos trabajando con protocolos sanitarios en la Administración de Rentas: Pulido

REDACCIÓN ENFOQUE

ZIRACUARETIRO, MICH

Bajo las medidas sanitarias y con las medidas preventivas para evitar la aglomeración, es como se llevan a cabo los trabajos de trámites de licencias, referendos y placas en la Administración de Rentas del Estado en el Municipio de Ziracuaretiro.

Lo anterior fue dado a conocer por el oficial de Rentas de Ziracuaretiro, Constantino Pulido Delgado quien además expresó que durante el periodo en el que se están ofreciendo los servicios, mismo que es de 9:00 a 15:00 horas únicamente se están dando 30 fichas por día, esto con el objetivo de evitar la aglomeración de personas y con ello prevenir una emergencia sanitaria.

* Sabemos que la contingencia continúa no sólo a nivel Muni-

cipal sino a nivel Mundial, por lo cual luego de que el gobierno del Estado nos diera luz verde para iniciar los trabajos, hemos tomado con responsabilidad esta situación, por ello a cada usuario que acude a tramitar sus documentos vehiculares lo invitamos a que use el cubre bocas, se le toma sus datos, se le aplica gel antibacterial y toma de temperatura, esto para que pueda ingresar, con ello estamos seguros que evitaremos una contingencia", comentó Pulido Delgado.

Por último, el oficial de Rentas indicó que seguirán con las medidas sanitarias y continuarán brindando servicio a la comunidad, por lo cual les hizo la invitación a respetar las medidas y a solicitar su ficha con anticipación, ya que solo se están otorgando 30 fichas por días.

15 de octubre, fecha límite para tramitar Pre Cartillas del Servicio Militar Nacional

Antonio Chuela invita a los nacidos en el 2002, anticipados y remisos a cumplir con este ejercicio

URUAPAN, MICH

La Junta Municipal de Reclutamiento dio a conocer que el 15 de octubre es la fecha límite para el trámite de la Pre Cartilla del Servicio Militar Nacional, ejercicio que corresponde a los nacidos en 2002, anticipados y remisos.

Sobre ello, el secretario del Ayuntamiento, Antonio Chuela Murguía, explicó que al día de hoy restan menos de 100 Pre

Cartillas, registrándose en los días recientes un incremento en los trámites.

Dijo que se mantiene una constante comunicación y coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para estos trámites, contemplándose la posibilidad de contar con una mayor cantidad de documentos debido a la gran demanda.

A su vez, Rubén Andrade Barragán, encargado de la oficina

Municipal de Reclutamiento, recordó que se realizan los trámites de lunes a viernes de 8 a 13 horas, siendo los requisitos: acta de nacimiento, certificado o constancia del último grado de estudios y Clave Única de Registro de Población (CURP) en formato nuevo. También la copia de un comprobante de domicilio y credencial de elector. En caso de no haber nacido en este municipio de Uruapan, presentar constancia de no registro al Servicio Militar del lugar donde nació.

Además, apuntó, cuatro fotografías a color tamaño 35x45 mm, no instantáneas en papel



mate, y en la que aparezcan de frente, con playera blanca de cuello redondo y luzcan pelo corto, orejas descubiertas, sin bigote y barba, patilla corta, sin aretes, cadenas o pendientes.

Por último, recordó que se atiende a quienes realizan el trámite bajo las medidas

preventivas ante la contingencia sanitaria por COVID-19, siendo obligatorio el uso de cubrebocas, aplicación de gel sanitizante de manos, registro y toma de temperatura en el filtro ubicado en el acceso a la Presidencia Municipal.

Plan Uruapan 2033, plataforma del desarrollo de la Perla del Cupatitzio: Miguel Paredes



URUAPAN, MICH

El desarrollo de Uruapan va más allá de las Administraciones Municipales, ideologías, colores y partidos, por lo cual el Plan 2033 es la plataforma para alcanzar tal objetivo.

Así lo enfatizó Presidente Municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, en el marco de la Quinta Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), en la cual reconoció la labor tanto de los consejeros como de su directora Joanna Moreno Manzo.

Respecto al Plan Uruapan 2033, el Presidente Municipal

celebró que sea un documento incluyente, ciudadano y plural, en el cual los distintos sectores aportaron ideas, propuestas e iniciativas para enriquecerlo.

Miguel Paredes enfatizó que la participación ciudadana es clave en la toma de decisiones, por lo que este Plan sea trascendental para proyectar el desarrollo integral de la Perla del Cupatitzio a corto, mediano y largo plazo.

A su vez, Joanna Moreno reconoció la labor de los consejeros y los sectores que se sumaron al diseño minucioso del Plan Uruapan 2033, a 500 años de la fundación del municipio.



Uruapan, único municipio de Michoacán que mantiene entrega de créditos a Mipymes

URUAPAN, MICH

El Presidente Municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, entregó 102 créditos del Plan Emergente para Proteger la Economía de las Familias de Uruapan, que es el único municipio de Michoacán que mantiene este tipo de apoyos.

Se trata de la 6ª entrega de financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas de este municipio (Mipymes), afectadas por la crisis económica derivada por la pandemia de COVID-19.

La meta de este programa es canalizar 400 apoyos de 6 mil pesos cada uno, los cuales se sumarán a los 400 créditos que canalizó el Gobierno Estatal

a través del Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Si Financia), para dar un total de 800 beneficiarios en este municipio.

La entrega se llevó a cabo en el Nuevo Auditorio de la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón", en donde el municipio destacó que Uruapan es el único municipio de la entidad que sigue entregando créditos del Plan Emergente, además de ser uno de los cinco municipios que aportó recursos para este programa. "En Uruapan no bajamos la guardia y seguimos trabajando para recuperar la normalidad".

Miguel Paredes manifestó que el reto es grande y "debe-

mos ser responsables y trabajar unidos, sociedad y gobierno, para superar la crisis de salud y económica generadas por el COVID-19".

En tanto que el secretario de Fomento Económico Municipal, Jorge Anas Silva, informó que los beneficiados de los primeros ciclos, comenzaron a pagar los créditos recibidos, lo cual demuestra una vez más que Uruapan cuenta con ciudadanos responsables y emprendedores.

Mientras que el representante de Si Financia, Alexis Sereno Couto, enfatizó la voluntad política y esfuerzo del Gobierno Municipal de Uruapan, que es uno de los cinco municipios de Michoacán que asignó recursos municipales al Plan Emergente



Miguel Paredes supervisa trabajos de bacheo en vialidades de la ciudad

URUAPAN, MICH

Al ser los trabajos de bacheo una prioridad durante la presente temporada de lluvias para mantener en buenas condiciones las vialidades de la ciudad, el alcalde Miguel Ángel Paredes Melgoza supervisó esta noche las acciones realizadas en diversos puntos de la zona urbana.

En compañía del secretario de Obras Públicas y Movilidad, Mariano Torres Santoyo, el Presidente Municipal recorrió el

Boulevard Industrial, Libramiento Oriente, Calzada Benito Juárez y Avenida San Francisco, en donde se han intensificado tales trabajos.

Mariano Torres explicó que actualmente trabajan cuatro brigadas de bacheo redoblando esfuerzos debido a que las intensas lluvias registradas en semanas recientes han incrementado la cantidad de baches en la ciudad, motivo por el cual es necesario intensificar las labores con apoyo de maquinaria

Mientras que el alcalde Miguel Paredes instruyó continuar con las acciones de bacheo, particularmente en las vialidades más afectadas y de mayor afluencia vehicular, a fin de mantenerlas en las mejores condiciones.

Reconoció a los trabajadores de la Secretaría de Obras Públicas y Movilidad que han intensificado sus labores, incluso en horario nocturno para atender este importante rubro en beneficio de los uruapenses.





Ricardo Luna García Entrega estufas ecológicas en Angahuan



Estas ecotecnias mejorarán la calidad de vida en los hogares y reduce el impacto ambiental

URUAPAN, MICH

La señora Elvira Lázaro Bravo cocina diariamente sobre tres piedras, en las cuales coloca un comal y las ollas con los alimentos, el humo de la leña que usa para su fogón le hace toser y llorar, como ella misma cuenta.

Como el caso de Elvira, hay muchos más en Angahuan, comunidad de donde es originaria, que aún

acostumbran preparar de esta forma los alimentos.

“Nomás tengo tres piedras para poner las cazuelas y hacer la comida, siempre se usa leña para poner el nixtamal o los frijoles que llevan más lumbre todavía, nos enfermamos mucho porque el humo está en toda la cocina y más cuando la leña está verde y el humo se mete mucho en los ojos”, dijo doña Elvira.

Para disminuir la incidencia de estos casos, Ricardo Luna García, secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, entregó 25 estufas ecológicas que impactarán de forma positiva en la calidad de vida de 113 habitantes

de Angahuan, comunidad del municipio de Uruapan.

Luna García recordó que este tipo de ecotecnia representa una solución a la problemática de cocinar con fogón tradicional, situación que provoca la muerte prematura de 4 millones de personas anualmente en países en desarrollo.

Abundó que las estufas ecológicas entregadas a 25 familias permiten la reducción del uso de leña como combustible hasta en un 75 por ciento y contribuye a la reducción de emisiones de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero de vida corta.

“Estas estufas son ecológicas porque de acuerdo a su estructura conservan mucho el calor por un mayor número de horas, ustedes van a ahorrar desde 600 a mil 200 pesos al bimestre por la compra de leña porque no se ocupa tanta para mantener el fuego. La idea es que el humo ya no se quedé dentro de su cocina porque les está afectando a ustedes, es una estufa que ayuda a la salud también”, dijo Ricardo Luna García.

Agustín Sosa Soto, jefe de tenencia de Angahuan y Cos-

me Damián Bravo, comisariado de Bienes Comunes de Angahuan coincidieron en el gran beneficio que representa para el sector femenino principalmente, porque son todavía las mujeres quienes se dedican a la preparación de los alimentos en los hogares y por ello, solicitaron el apoyo al secretario de Medio Ambiente, Ricardo Luna, para la entrega de más estufas ecológicas en la comunidad.

“Estamos muy agradecidos por esta ayuda que hoy nos brinda el gobierno estatal, gracias secretario Ricardo Luna por apoyarnos para que las mujeres, principalmente, puedan dejar de cocinar de forma precaria y por esa disposición que hemos encontrado, le solicitamos la gestión de más estufas, ojalá se pueda”, dijo Agustín Sosa Soto.

Elvira Lázaro Bravo agradeció también al Gobierno del Estado y al secretario de Medio Ambiente, Ricardo Luna García, la entrega de una estufa ecológica, con la cual, ya no tendrá que volver a sentir esos efectos que causa el humo al cocinar. “estoy muy contenta porque esta estufa sí la voy a usar mucho y me va a servir mucho, muchas gracias al gobierno estatal por ayudarnos”.

Finalmente, el titular de la Semaccdet, Ricardo Luna García, confirmó que se gestionarán otras 25 estufas ecológicas para Angahuan y en próximas fechas se estarán entregando.

En catorce localidades del estado, módulos móviles de expedición de licencias durante octubre



MORELIA, MICH

La instalación de los módulos móviles en todo el territorio estatal, tiene el objetivo de acercar y facilitar los trámites de expedición por primera vez, renovación y reposición de la licencias para conducir a todos los ciudadanos.

Durante octubre la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) de Michoacán, instalará en 14 locaciones sus unidades móviles para la expedición de este documento oficial.

Éstas brindarán sus servicios en las localidades y fechas indicadas a continuación:

El ocho y el nueve de octubre en Zináparo, el módulo será ubicado en avenida Colón número 2, colonia Centro; en Gabriel Zamora, en la calle Francisco J. Mújica número 941, en la colonia Centro Lombardía, ambos módulos en horarios de 8:30 a 15 horas.

En las mismas fechas un módulo móvil ofrecerá sus servicios en la localidad de Vista Hermosa, en calle Capitán Azueta número 12, colonia Centro, a un costado de la Presidencia Municipal, en horario de nueve a 14 horas.

Del 12 al 16 octubre,

Charo será visitado por una unidad móvil de expedición

y será ubicado en avenida Morelos sin número, colonia Centro, frente a la Plaza Principal Cuauhtémoc, de nueve a 15 horas; en Nuevo Urecho los servicios de expedición de licencias se brindarán en la calle Independencia sin número, afuera del Palacio Municipal, en horario de nueve a 14 horas.

En Irímbo, en el mismo periodo de fecha, pero de nueve a 14:30 horas, los servicios de expedición estarán activos para la población en calle Morelos número 32, colonia Centro.

Del 19 al 23 de octubre, Turicato ofrecerá estos servicios en avenida Lázaro Cárdenas, a un costado de la Presidencia Municipal. En Angangueo, en calle Nacional número 1, colonia Centro y en Cherán en la calle Independencia número 78, Barrio Segundo, serán instalados módulos itinerantes para el servicio a la población, los tres en horarios de nueve a 14 horas.

También del 19 al 23 de octubre, en Benito Juárez en la Plaza Principal frente a la Presidencia Municipal, la SFA ofrecerá sus servicios de expedición de licencias para conducir en un horario de nueve a 15 horas.

Por último, en el periodo del 26 al 30 de este mismo mes, Tancitaro ubicará en la calle Hidalgo número 1, de la colonia Centro, la camioneta de expedición de licencias en un horario de nueve a 13:30 horas; mientras que en Numaran, Villa Madero y Jungapeo los horarios serán de 9 a 15 horas. Las unidades móviles serán instaladas en la Presidencia Municipal; en el Portal Hidalgo número 35 de la colonia Centro y en el Jardín Principal de las localidades arriba mencionadas en ese mismo orden y horarios correspondientes.

La ciudadanía podrá renovar su licencia para conducir con el beneficio anunciado por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, de la extensión del periodo en la realización del trámite sin el cobro de multas. Lo anterior tiene vigencia hasta el 30 de noviembre en todas las administraciones, receptorías o módulos de Rentas con este servicio, en todo el estado.

15 de octubre, fecha límite para tramitar Pre Cartillas del Servicio Militar Nacional

Antonio Chuela invita a los nacidos en el 2002, anticipados y remisos a cumplir con este ejercicio

URUAPAN, MICH

La Junta Municipal de Reclutamiento dio a conocer que el 15 de octubre es la fecha límite para el trámite de la Pre Cartilla del Servicio Militar Nacional, ejercicio que corresponde a los nacidos en 2002, anticipados y remisos.

Sobre ello, el secretario del Ayuntamiento, Antonio

Chuela Murguía, explicó que al día de hoy restan menos de 100 Pre Cartillas, registrándose en los días recientes un incremento en los trámites.

Dijo que se mantiene una constante comunicación y coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para estos trámites, contemplándose la posibilidad de contar con una mayor cantidad de documentos debido a la gran demanda.

A su vez, Rubén Andrade Barragán, encargado de la oficina Municipal de Reclutamiento, recordó que se realizan los trámites de lunes



a viernes de 8 a 13 horas, siendo los requisitos: acta de nacimiento, certificado o constancia del último grado de estudios y Clave Única de Registro de Población (CURP) en formato nuevo. También la copia de un comprobante de domicilio y credencial de elector. En caso de no haber nacido en este municipio de Uruapan, presentar constancia de no registro al Servicio Militar del lugar donde nació.

Además, apuntó, cuatro fotografías a color tamaño 35x45 mm, no instantáneas en papel mate, y en la que

aparezcan de frente, con pluma blanca de cuello redondo y luzcan pelo corto, orejas descubiertas, sin bigote y barba, patilla corta, sin aretes, cadenas o pendientes.

Por último, recordó que se atiende a quienes realizan el trámite bajo las medidas preventivas ante la contingencia sanitaria por COVID-19, siendo obligatorio el uso de cubrebocas, aplicación de gel sanitizante de manos, registro y toma de temperatura en el filtro ubicado en el acceso a la Presidencia Municipal.

Salud, prioridad ante próximas celebraciones de Noche de Muertos: Carlos Herrera



Las secretarías de Salud y de Turismo alistan los protocolos para celebraciones en orden y con ello evitar brotes de COVID-19, señaló

MORELIA, MICH

Ya se alistan los protocolos para las celebraciones de la Noche de Muertos en Michoacán, por lo que es fundamental no bajar la guardia

y atender todas las recomendaciones del sector salud respecto a la epidemia por COVID-19.

Así lo manifestó el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, quien sostuvo que el riesgo que

contagio es elevado, sobre todo en los tres municipios con bandera amarilla: Morelia, Uruapan y Lázaro Cárdenas, los cuales suman 507 contagios de COVID-19 en la última semana.

El encargado de la política interna recalcó que la epidemia de COVID-19 sigue activa y no es momento de bajar la guardia, por solidaridad con las y los trabajadores del sector salud.

“Tenemos mil 569 casos activos de SARS-CoV2 en Michoacán, el riesgo de contagio es muy alto, en cualquier momento la situación puede salirse de control, por ello es importante que sigamos todas las medidas sanitarias, con el lavado constante de manos, uso de gel antibacterial, no saludar de mano, beso o abrazo, ni frotarse los ojos, nariz o boca y, sobre todo, si no hay necesidad de salir, quedarnos en casa”, indicó.

Carlos Herrera aseguró que los protocolos sanitarios para la celebración de la Noche de las Ánimas se están elaborando con la coordinación de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) y la Secretaría de Turismo (Sectur), con la finalidad de tener un festejo ordenado y libre de brotes de contagio de COVID-19.

“Cada año, la celebración de la Noche de las Ánimas congrega turistas de todo el mundo en los municipios aledaños al Lago de Pátzcuaro, para este año, no se espera la misma cantidad de personas, pero, aun así, es importante que tengamos estrictos protocolos sanitarios, la corresponsabilidad es conjunta, necesitaremos del apoyo de la sociedad civil y todos los turistas”, finalizó.

AVANCE DEL COVID-19
SITUACIÓN EN MICHOACÁN

México:	Michoacán:
799,188 casos	21,682 casos
82,726 defunciones	1,723 defunciones
(N/D) recuperados	18,426 recuperados

7 de octubre de 2020, al corte de las 20:00 horas

#PrevénCOVID19 #QuédateEnCasa
#SanaDistancia ¡Si te cuidas tú, nos cuidamos todos!

Llama al **800 123 2890** para resolver tus dudas



Inauguran nueva sede de CDN-MMTV en Uruapan

Transformación de los medios requiere valores éticos y la responsabilidad de servir

ISRAEL ROBLEDO ESTRADA
URUAPAN, MICH.

La transformación y evolución de los medios electrónicos de información, trascienden sobre todo en aquellos que mantienen un profesionalismo claro, valores éticos y la premisa de servir a la sociedad, considero el presidente municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza al inaugurar de manera oficial la nueva sede del corporativo Cadena Digital de Noticias y Multimédios Televisión y reconocer la trayectoria del ingeniero Manuel Trejo García al ser pionero en la llegada de la televisión en Uruapan y mantener un firme liderazgo en la generación de empleos y empresas como valores elementales.

En el marco de la inauguración y presentación de las nuevas instalaciones de CDN-Multimedios Televisión ubicada en calle Venezuela número 116 en la colonia Los Ángeles, acudió el presidente municipal Miguel Ángel Paredes Melgoza, quien sostuvo un cálido encuentro con el ingeniero Manuel Trejo García, fundador de TV de Uruapan, y del Canal 7 de Televisión, que además de ser el sistema pionero para hacer llegar la señal de televisión en Uruapan, fue el primer medio informativo electrónico con mezcla de audio y video.

Acompañados por Marco Trejo Pureco, director general de CDN-Multimedios Televisión, Miguel Ángel Paredes, recordó aquellos tiempos de su infancia cuando su abuelo, primer cronista de la ciudad de Uruapan, periodista y uno de los valores literarios que más han trascendido en la historia de la Perla del Cupatitzio, José María Paredes, exponía su sabiduría, su abundante cultura y conocimientos extraordinarios en Uruapan, justamente en la televisión mediante el Canal 7, al reconocer, lo tradicional que para





la ciudad ha sido el trabajo y empeño que en sus empresas ha mantenido el ingeniero Manuel Trejo García.

Previo a una entrevista en vivo realizada por Abel López, director de Noticias, se realizó un recorrido por las nuevas instalaciones de CDN-Multimedios Televisión, guiados por el arquitecto Mario Alberto Mendoza, quien explicó el proyecto ejercido para crear un estudio de televisión de primer nivel, adaptando tecnología de punta, condiciones técnicas de trabajo superiores a las que se exigen para transmitir por televisión abierta en el cuadrante digital 15.1 y a través de Megacable en el cuadrante 115, así como impulsar la señal televisiva en redes sociales.

Con una experiencia de más de 40 años, el ingeniero Manuel Trejo García, recordó las grandes dificultades que implicaban hacer llegar la señal de televisión en Uruapan, los esfuerzos iniciales para lograr en la década de los años sesentas para lograr que llegara la señal de canales nacionales a la ciudad, así como su experiencia con figuras como Emilio Azcárraga Vidaurreta para consolidar la llegada de la televisión a Uruapan, con ello, con una tarea solida pero incansable, Trejo García, recordó con anhelo y cariño lo difícil que fue emprender una empresa en la que era difícil invertir, pero sobre todo el éxito de su encomienda.

Así también, realizó una breve semblanza de su vida profesional de algunos reconocimientos que ha sido objeto, pero, sobre todo, resalto que sus mayores logros en la vida es formar una gran familia, justo ahí, valoro a Marco Trejo Pureco como el más joven de sus hijos, quien siguió su pasión por los medios de comunicación hasta la fecha.

Por su parte, Marco Trejo, en su breve intervención, agradeció el respaldo y enseñanza de su padre, el ingeniero Manuel Trejo, reconoció que continuar con la tradición de crear, hacer e invertir en la televisión no ha sido fácil, pero las enseñanzas que en educación, trabajo y esfuerzo le ha brindado su padre, fortalece a diario su deseo por seguir adelante, por evitar el cierre como otras empresas que han fracasado en tiempos actuales, pero sobre todo servir a los ciudadanos, con la mística y esfuerzo que como un legado le dejó su padre, a quien de manera pública agradeció su apoyo.



LO QUE PARECE ES

Jaime Darío Oseguera Méndez

En política como en muchas cosas de la vida, lo que parece es. Aquello que se presenta como real o lo que se aparenta vía la percepción de las personas o lo que se repite con insistencia se vuelve una verdad inobjetable, a veces trasciende la razón. Más aún con las redes sociales que imponen la imagen como realidad, lo que parece es.

Si se repite con insistencia que vamos bien, la gente tiende a creerlo. Por encima de los datos y las estadísticas.

De esta manera es que los actos de fe, en ocasiones van más allá de las evidencias. Lo que parece, en este momento del país, es que el Presidente ha tomado el control casi de todo y seguramente va por más. La extinción de un centenar de fideicomisos tiene ese objetivo: controlar lo que se hace a través del dinero público. No sobra razón en revisar estos dineros que son en el fondo del contribuyente y no siempre han sido utilizados con decencia.

En el caso del fideicomiso que contiene el Fondo para Desastres Naturales (FONDEN), por supuesto que no se va a quedar sin dinero. Sería absurdo. Menos en este momento en que un huracán amenaza a la población en el sureste del país y se requiere atingencia y acción contundente. En este tema lo que parece, es que las reglas daban mucha presencia a los gobiernos locales y además no permitían un manejo tan discrecional por parte del gobierno federal. Así que cambiar el esquema permitirá, en teoría, revisar las normas de operación, cantidades, destinatarios. Lo que parece es que el gobierno federal quiere manejar con diferentes criterios la asignación, destino y supervisión de los recursos de este fideicomiso en particular.

En un sistema político como el nuestro las mayorías deciden. Así están diseñadas las normas para tomar decisiones, pero en los estados modernos, el pluralismo, la diversidad de opiniones y la heterogeneidad de criterios, han generado el derecho de las minorías, quienes deberían tener peso para opinar y reducir la ambición de los grupos mayoritarios por imponer verdades únicas: el uso de la aplanadora.

En nuestro sistema no es así. Al que no le gusta como actúa la mayoría mas le vale salir a votar en la siguiente elección; es su única opción. Ese es el día. Después sólo son arrepentimientos.

Los fideicomisos desaparecidos también afectan en el papel a la investigación científica. Sería muy lamentable que el gobierno desapareciera el apoyo a instituciones tan prestigiadas y prolíficas como El Colegio de Michoacán o el CINVESTAV o el CIDE, todos Centros de investigación y enseñanza de alto prestigio a nivel internacional. Lo que se dice desde la mayoría, es que quieren revisar la asignación de recursos para que se destine a los mejores fines. Lo que parece con estos cambios, es que quisieran orientar el contexto, tipo e ideología de las líneas de in-

vestigación. La tentación para pagarle sólo a sus simpatizantes parece muy tentadora al cambiar las reglas.

Lo cierto es que sin dinero para las instituciones de investigación y posgrado, el futuro del país está en riesgo. Quienes tuvimos la oportunidad de estudiar maestría y doctorado inclusive en el extranjero, jamás lo habríamos podido hacer sin las becas de CONACYT. Si desaparecen estos fondos, deberán sostener a los que en este momento tienen compromisos en el extranjero y tienen que terminar programas que ya están en curso.

Si se van a reglamentar y transparentar mejor estos recursos y se va a evitar que los consuma la burocracia, me parece que es una buen noticia. Lo que parece es que quieren controlar el tipo y orientación de los programas a donde se van las becas.

El Maestro Daniel Cosío Villegas escribió en plena época del autoritarismo, un libro disgresor y desafiante para su época "El estilo personal de gobernar" donde hacía una ácida, profunda, inteligente y real crítica de la manera como el Presidente Luis Echeverría tomaba decisiones y ejercía el poder. Cosío Villegas no critica a la persona, sino al ejercicio personal del gobierno, así lo decía el Maestro: "cuenta la debilidad de la tradición y de las instituciones. Que permite al hombre, al individuo, desoírías y hasta desafiarlas. Como en México no funcionan opinión pública, ni los partidos políticos, ni el parlamento, ni los sindicatos, ni la prensa, ni el radio y la televisión, un presidente de la República puede obrar, y obra, tranquilamente de un modo muy personal y un caprichoso". Parece que lo escribieron en la actualidad. En realidad se trató de 1975.

Vamos a ver los efectos que tiene en la investigación, el cine y otros ámbitos que resultaran afectados por la redistribución de recursos. Lo que parece es una necesidad de control. Lo real es que ese dinero contenía compromisos que se hicieron a lo largo de muchos años y que hoy no responden al actual régimen. Sólo los van a renovar.

En la consulta pretendida para "llamar a cuentas" a los ex presidentes, lo que parece es una forma electoral de mantener viva la rendición de cuentas con el pasado. Es muy legítima y electoralmente rentable. Legalmente será muy difícil llamarlos a cuentas. No porque sean inocentes o no hayan cometido actos de corrupción. Simplemente no les han fincado responsabilidades. No es un asunto de mano alzada y ver si el pueblo quiere juzgarlos. El derecho penal supero esa fase hace más de doscientos años. Lo que parece es una masa muy maleable para obtener rédito político ante el saqueo real al que sometieron al país los ex presidentes. Sin duda son culpables de nuestro subdesarrollo y de la corrupción galopante, pero no hace falta una consulta para someterlos a juicio, lo que hace falta son elementos de prueba y hacerlo. Lo demás, parece propaganda electoral.